PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.--Núm. 14.660 | Montevideo, Domingo 27 de Julio de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
» tres meses.....	»	3.00	4.50
» seis meses.....	»	5.50	8.50
» un año........	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
» .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
» N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (Paris). Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, Paris.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía dramática francesa Marthe Regnier.—Cinco únicas funciones.

Hoy domingo 27, dos funciones.—De tarde á las 2.45: La pieza en un acto de Pailleron: L' ETINCELLE; conferencia de Marthe Regnier: LES CHANSONS ATRAVERS LES SIECLES.—De noche, á las 8.45: La función de abono; con la comedia en 3 actos de Thurver: LE POSSE PARTOUT.

Precios para el matinée: Palcos avant-scene sin entrada, $ 15.00; Palcos bajos y balcones, id id, id 12.00; Palcos altos, id id, id 6.00; Palcos de cazuela, id id, id 5.00; Tertulias balcón, con entrada, id 2.00; Tertulias altas, id id, id 1.50; Luneta de cazuela, id id, id 1.00; Delantera de paraíso, id id, id 1.00; Entrada general, id 1.00; Entrada de cazuela, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.10; Platea con entrada, id 2.50.

Precios de las localidades: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 20; Id bajos y balcones, id 11, id 16.00; Id altos, id id, id 10.00; Palcos de cazuela, id id, id 6.00; Tertulias balcón, con entrada, id 3.00; Tertulias altas, id id, id 2.00; Lunetas de cazuela, id id, id 1.50; Id de paraíso, id id, id 1.50; Entrada general, id 1.50; Id de cazuela, id 0.60; Id de paraíso, id 0.60. Platea con entrada, id 2.50.

URQUIZA

Compañía dramática francesa dirigida por el eminente actor Félix Huguenet.—

Hoy domingo 27: 2.a función de abono, á las 8.45, con la comedia en 4 actos de E. Brieux: LA ROBE ROUGE.

Precios de las localidades: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 15; Id bajos y balcón, id id, id 14; Id cazuela, id id, id 7; Sillones de platea, con entrada, id 3; Tertulia balcón, id id, id 3; Lunetas de cazuela, id id, id 1; Delantera de paraíso, id id, id 1; Entrada á palco, id 1.50; Entrada de cazuela, id 0.50; entrada de paraíso, id 0.50.

18 DE JULIO

Compañía de zarzuela española Velasco. —Director artístico el popular compositor Manuel Penella.

Hoy domingo 27, dos funciones.—De tarde á las 2.45: EL AMOR QUE HUYE; LA BALSA DE ACEITE; LA ESPAÑA DE PANDERETA.—De noche, á las 8: 1.a sección (doble), LAS MUSAS LATINAS; 2.a, (doble), EL AMOR QUE HUYE; 3.a, LA BALSA DE ACEITE; 4.a, LA ESPAÑA DE PANDERETA.

Precios para la matinée, función entera: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 2.50; Palcos bajos y balcón, id id, id 2.00; Palcos de cazuela, id 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.60; Tertulias, id id, id 0.60; Entrada general y á palco, id 0.40; Delantera de cazuela, con entrada, id 0.25; Entrada de cazuela, id 0.15; Delantera de paraíso, id id, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.20.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones y tertulias platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón sin entrada, 1.20; Tertulia platea y balcón con entrada, 0.40; Entrada general, 0.25.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy domingo 27, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: LA MONTAÑA DE LAS BRUJAS; EL NAVIO FANTASMA.—De noche, á las 8.45: EL NAVIO FANTASMA; LAS D'ENFRENTE.

Precios para el matinée: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 2.00; Id bajos, id id, id 1.50; Id cazuela y paraíso, id id, id 0.80; Silla de platea, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.20; Delantera de paraíso, id 0.20; Entrada general, id 0.25; Entrada de cazuela, id 0.20; Id de paraíso, id 0.10.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, pesos 1.00; Palcos bajos, id id, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas. — Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roda, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 27 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. Ordinaria, 10 p. m.

Indiana, italiano, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 30 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Ud. puede realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

CAMPO véndese 10 hectáreas ó fracción. Próxima Estación Montes. Joanicó 113 (Unión). 3525-Jl.27.

DINERO EN HIPOTECA — Hay para colocar hasta $ 70.000. Dirigirse á Francisco L. Piñeyro, Cerrito 455. Se tratará directamente con interesado. 3526-Jl.31.

INGLES, FRANCES, etc., para examen, conversar ó redactar, rápidamente. Contabilidad, Ingeniería, Bachillerato, Ingreso á Universidad, etc. 1184 Florida 1184. Lessage Bark. 3529-Jl.30.

MOZO para café se ofrece, con recomendaciones. Juan C. Gómez 1421. 3527-Jl.30.

MUCAMO se ofrece, con recomendaciones. Juan C. Gómez 1421. 3528-Jl.30

TENEDURIA, Caligrafía, Idiomas, Escritura á máquina. Mensualidad, $ 3 cada curso. Enseñanza rápida exclusivamente práctica. Instituto Práctico Comercial, Misiones 1528. 3505-Jl.29.

CACHORRITOS Fox-Terrier, hijos de importados, venden Victorica y Muñoz, O. del Plata y Daymán. 3509-Jl.29.

PARIS GRAND MAGASIN—Ocasión: Ajuar para recién nacido, compuesto de 70 piezas, por 24 $. Verlo en exhibición, Avenida 18 de Julio 2000, esquina Defensa.—J. Aliverti. 3136-Jl.31.

POR conclusión de negocio continúa la liquidación en la joyería "La Perla Negra", 18 de Julio 959. 3520-Ag.6.

DINERO EN HIPOTECA—Tengo más de cien mil pesos en diversas partidas, para colocar sobre campos ó fincas. Trato directo. Jentschik, Yí 1619. 3500-Ag.5.

SE ALQUILAN casas nuevas frente al Parque Urbano. Tratar: Cebollatí N.o 2073. 3482-Jl.27.

SE HACEN construcciones de todas clases palacetes, chalets, galpones cabañas, casillas desmontables etc. á plazos largos con garantía hipotecaria á pagar $ 7.50 por cada mil pesos pudiendo chancelarse en cualquier época. Planos y copias se efectuarán gratis, datos á C. Lanzani, Rondeau 1572. 3287-Jl.29.

DINERO—Cualquier suma en hipotecas sobre campos y propiedades. Interés bajo. Condiciones ventajosas. Prontitud. Reserva. Bidart, Jackson 1421 y Rivera. 3480-Jl.29.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO, Avenida La Paz 1622. Tinas para plantas, Escaleras, Armarios, Bancos, Mesas, Sillas, Batería Cocina, Loza, Cubiertos, Juguetería. 3169-Jl.29.

HE DEJADO OLVIDADO en un coche de la Sociedad Comercial, 37 acciones de la Sociedad Cooperativa Telefónica. Ruego á quien las encontró, entregarlas en la calle Sarandí 488. Se le gratificará y agradecerá. He tomado las precauciones debidas á fin de que no sean enagenadas. 3478-Ag.8.

DINERO EN HIPOTECA — Desde cien pesos en adelante, á largos plazos, pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. "La Industrial". Sarandí 500. 3447-Ag.1.o.

BALANZA de 500 k., vendo. Sierra 1434, de 12 á 1. 3452-Jl.27.

SE ALQUILA terreno central, calle Soriano 18 m. x 43 m., apropiado para garage ó biógrafo, etc. Tratar: Florida 1424, de 12 á 2 p. m. 3436-Jl.30.

SE ALQUILA un espacioso sótano. Daymán 1407, esquina Colonia. 3413-Jl.31.

HOTEL Y RESTAURANT "PARODI"—Se trasladó al amplio y hermoso local de la Avenida 18 de Julio 1074. Piezas con pensión á precios moderados. Pensión desde $ 12 mensuales. 3388-Ag.1.o.

ESTEBAN CARLOS BARDIER—Contador-Rematador. Unico martillero que no cobra comisión al vendedor. Encomiéndele sus ventas. Maldonado 1285, de 8 á 11. 3131-Ag.6.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofilo, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

ENLACES—Las participaciones ó invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3448-Ag.21.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 586-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 683.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3892-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2566-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 82. 1558-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano, Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1161 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 216.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1365.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 881. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3, Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 3266-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 883. 570-pte.

La comodidad del Agua Caliente puede ser disfrutada á cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua á Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está "á su orden" y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina á carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Solicite Catálogo N.o 3 (s.i.) (franqueo libre) á la Compañía del Gas Calle 25 de Mayo 702 y 706 esq. Juncal

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 259.—Teléfono: La Uruguaya 2582. 1356-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 357-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1723-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—15 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 59 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4068pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO— Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos. 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 852-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 562. — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ— Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.— Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1130. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos constructores, oficinas: Calle Río Negro núm. 1145, esq. Mercedes. Teléfono. La Uruguaya 650 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3626-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1310. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5554-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 250-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3261-pte.

Empresa de Caños Maestros

581 — CERRITO — 581

Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3424-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Florencio Jourdan Pons, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Julio 4 de 1913.—B. Bernardino Real, actuario. 3475-Ag.23.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y á los efectos del artículo 1525, inciso 1.o del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Modesto Urioste, solicitando la homologación del siguiente Concordato: "Los que suscriben, acreedores de don Modesto Urioste, establecido con casa de comercio en el ramo de tienda, en la villa de Santa Lucía, han convenido con éste, en celebrar un concordato, bajo las condiciones siguientes: Primero: Teniendo en cuenta la mala situación comercial en que se encuentra el señor Urioste, sus acreedores le acuerdan una quita de un sesenta por ciento de sus respectivos créditos. Segundo: El resto, ó sea el cuarenta por ciento de dichos créditos, el señor Urioste se compromete á abonarlo en cuatro cuotas iguales, á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de la fecha en que quede homologado el presente concordato. Tercero: Los acreedores pueden designar la casa en que el señor Urioste deberá entregar las cuotas referidas en la cláusula anterior, las que serán repartidas entre los demás acreedores. Cuarto: Cada acreedor, al firmar el presente, pondrá junto con sus firmas, la cantidad que se le adeuda. Quinto: Es entendido, que si el señor Urioste no obtuviera la mayoría que exige la ley en su artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio, para ser homologado, ó una vez efectuado, faltare al cumplimiento de lo pactado en este convenio, los acreedores recobrarán de nuevo sus derechos para poder ejecutar el todo de sus respectivos créditos.—Montevideo, Mayo de 1913.—Aurelio M. Gándara, $ 390.00; Luis Castillo, pesos 1.159.00; Francisco Fuentes, $ 1.313.29; Francisco Martínez, $ 634.00; Urioste Hnos., $ 522.06; Angel López, $ 1.200.00; García y Garcé, $ 87.60; Juan Restelli é hijos, pesos 232.36; Viuda é hijos de Juan Masson, á poner suma; Juan Antonio Maestro; Novo, Cerro, Agostinelli y C.a; A. Galeano, $ 45.60; Caffera y Escalante, $ 61.30; Guerin y C.a, $ 175.81; p. p. Vergara, Algarate y C.a, E. Buero, $ 53.77; Gainza y C.a, $ 68.20 m|n.; Trabucati y C.a, $ 41.35; Rocha y C.a, $ 717.37; p. p. Federico Clarfeld y C.a (ilegible), $ 68.35; José Bax, $ 70.45; Viana, Pignone, $ 115.39; José María Durán, $ 41.50; Juan de León, $ 383.50; J. Fragueiro, $ 200.00."—Guadalupe, Julio 2 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 3121-Ag.12.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á doña Antonia Romeu de Socías, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen los señores "Salsamendi Hnos. y Buqué" y Andrés R. Salsamendi, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 16 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3233-Ag.15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Borsarelli, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3474-Ag.26.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, actualmente á cargo del de segundo turno por licencia del titular, se cita, llama y emplaza á don Silverio Fontoura, para que comparezca á estar á derecho por sí ó apoderado en forma, en los autos sucesorios de don Alvaro Bueno, radicados ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos del artículo trescientos siete del Código de P. Civil se hace la presente publicación.—Salto, Junio 16 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 2942-Ag.11.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de la baranda de hierro en la plaza circular del extremo Sur del Bulevar Gral. Artigas, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 21 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3223-Jl.28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados, en el sellado correspondiente, el 19 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3264-Jl.29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 22 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción de aceras que rodean á la Plaza Zabala, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 1.o de Agosto próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 3471-Ag.1.o.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Devolución de matrículas anuladas

Se hace saber á los interesados, que esta Tesorería, efectuará la devolución del importe de las matrículas anuladas, desde el 21 al 31 del corriente, de 10 á 11 1|2 a. m. —Montevideo, Julio 21 de 1913.—El Tesorero. 3472-Jl.31.

¿Quieren vender sus propiedades?

La mayoría de las ventas se malogran por el aumento del precio que les hacen los propios corredores.

La "Oficina de Informes" se encarga de la venta de toda propiedad, sin aumentar un centésimo del valor estipulado por sus dueños, publicándose los avisos en la prensa de Buenos Aires, Montevideo y campaña. Oficina de Informes, 25 de Mayo 412. 3435-Ag.1.o.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 31 del corriente, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al primer semestre de 1913, acompañada de Balance general, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el art. 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 13 de Julio de 1913. 3356Jl31.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los Señores Accionistas de este Banco, que el Directorio ha acordado efectuar, desde el día 21 inclusive del corriente mes, el pago de un dividendo provisional de cuatro por ciento correspondiente al primer semestre del actual Ejercicio (cupón número 7).—Buenos Aires, Julio 19 de 1913.—El secretario. 3449-Jl.31.

AL COMERCIO

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 1.o de Agosto del corriente año en adelante, la firma que giraba bajo la razón social de Ciganda y Acosta, girará bajo la razón social de Pedro Ciganda y C.a, quedando el señor Ciganda á cargo del activo y pasivo, y que los que se encuentren con derechos ó dificultades al cambio de la firma, pueden pedir informes á la casa pagadora de los señores Grela y Goñi, en Montevideo.—Pedro Ciganda.—Severino Acosta. 3233-Ag.3.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto Inmobiliario de la capital

Ejercicio Económico 1913-1914

Esta Oficina hace saber á los interesados, que para el pago del referido impuesto, regirán, con calidad de improrrogables, los siguientes plazos: [illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país. Gustavo Deffés, Gerente. 4138pte.

GRAN LOCAL

Para los primeros meses del próximo año quedará libre el Establecimiento de Molino Oriental, situado calle Vazquez entre Soriano y Constituyente. Se alquila pronto para trabajar, ó también para instalar cualquier otra industria, talleres ó para depósito. Tratar al lado, en el número 1256. 3043-Jl.27.

Sociedad Anónima "Balneario de Carrasco"

De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, el 30 del corriente, á las 5 p. m.—Los Administradores. 3437-Jl.29.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se cita á los señores accionistas del Banco, para la Asamblea general ordinaria que se efectuará en el local del Banco, Sarandí 402, el miércoles 30 de Julio, á las 3 p. m., con el objeto de considerar el informe de la Comisión de Cuentas, dar lectura á la memoria presentada por el Directorio [illegible]

Ferrocarril y Tranvía del Norte

38° DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de "once pesos" por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido [illegible] el día 8 del corriente [illegible] Administración [illegible] Central, Arroyo [illegible] de 10 á 11 1/2 [illegible] de 1913.—El [illegible] Jl31.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

[illegible]

Droguería Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

[illegible]

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1392 — Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, carros, etc. Pida informes y presupuestos. Referencias bancarias.

Ojo Barraqueros y Constructores

Electro-Guinche MÓVIL

Privilegio número 616

Propiedad de

ANDRES MANG

Este útil aparato no debe faltar en ninguna barraca ni obra; es una gran economía de personal y tiempo. Dado su estudiada construcción ocupa poco sitio, se transporta fácilmente á cualquier rincón y consume poca fuerza motriz, siendo al mismo tiempo el manejo sencillísimo.

POR REFERENCIAS DE ELECTRO-GUINCHE Dirigirse á la Herrería Artística y Fundición de Andrés Mang Miguelete 1916

3178-Ag.4.

Sociedad Anónima

De Lanchajes de Montevideo

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se cita á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 30 del corriente, á las 3 p. m., en su Escritorio, calle Colón N.o 1520, á fin de dar cuenta de los negocios en el Ejercicio XVI terminado el 30 de Junio ppdo., elegir nuevo Directorio y Suplentes y Fiscal para el XVII Ejercicio.

El registro de acciones establecido en el artículo 24, queda abierto todos los días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—El Secretario. 3454-Jl.29.

DETUVE MI CATARRO EN UNA NOCHE



CURA 24 HORAS

[illegible]

Revólvers Galand — Escopetas — Carabinas Galand



GALAND

Ferrocarril C. del Uruguay

[illegible]

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Sección Marítima y Fluvial

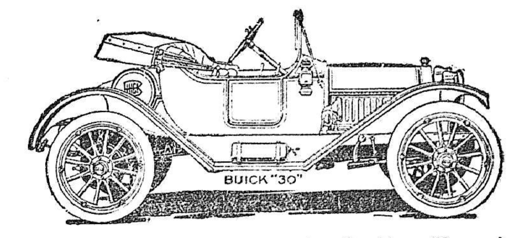
Se iniciará el 1.o de Agosto del corriente año Asegurando Mercaderías y Cascos

N.o-3361.Ato.2.

HOTEL FLORIDA 12, BULEVAR MALESHERBES PARIS

Instalado con todo el confort moderno, situación central, á 1 minuto de los Bulevares, agua fría y caliente en los lavatorios, precios moderados. H. YBARZ, Director. Se habla Español. 3533.

Nuevas victorias del VALIENTE "BUICK"



En Oran, (Algeciras) y en La Sarthe, (Francia)

CIRCUITO ORANAIS: Contra cinco autos franceses, 2 belgas y otros 2 autos americanos 2 autos BUICK ganaron 1.° y 2.° premios

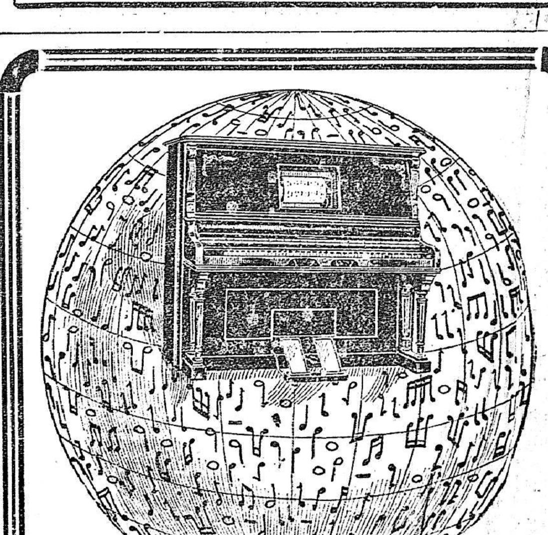
CIRCUITO DE LA SARTHE: Un auto "BUICK", contra competidores de las más afamadas marcas francesas, ganó el Primer Premio, á razón de 103 kilómetros por hora

Visiten nuestra Exposición, calle Rincón 426. - Montevideo

CARLISLE, CROCKER y Cía.

PURGANOL DAGUIN — ÚNICO y maravilloso curador del ESTREÑIMIENTO

SE VENDE en todas Droguerías y Farmacias de la R. O. del URUGUAY.



El mejor piano automático del mundo es el THE AUTOPIANO de NEW YORK

Unico Agente Julio Mousqués 1379 Ituzaingó 1391

ANTICANIZIE MIGONE

[illegible]

Agente Depositario: JOSÉ PERETTI Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO

CON EXCEPCIONALES REBAJAS de PRECIOS

Vendemos los espléndidos

Muebles Americanos

PARA HALL

Recientemente llegados

Visítese nuestro gran salón de ventas — Calle Agraciada 123-Montevideo







EL SIGLO

Montevideo Julio 27 de 1913

CONSECUENCIA PRINCIPISTA

Con verdadero asombro, casi escandalizado, el Presidente de la República, afirmó días pasados desde las columnas de su hoja periodística, que las convivencias políticas no se volverían á producir en la historia del país, porque sólo desastres dolorosos habían ocasionado esos acuerdos patrióticos de los partidos en graves momentos de perturbación nacional. Aparte de la arrogancia de esa afirmación, lanzada desde las alturas del poder, con la seguridad olímpica de quien ha de seguir presidiendo hasta la consumación de los siglos el destino de esta tierra; aparte de lo que ella tiene de quijotesca y por consiguiente de risible, demuestra otra vez el olvido sistemático que el primer magistrado ha decretado á los antecedentes más significativos de su vida cívica.

Ya, en oportunidad cuando el incomparable «esprit» de S. E. calificó de contubernio la alianza de todas las agrupaciones representativas del país, un ilustrado publicista, hizo la historia cronológica de todas las «convivencias políticas» que contaron con el apoyo personal y la defensa entusiasta del señor José Batlle y Ordóñez. La réplica que entonces pretendió dar el Presidente á tan contundente arremetida, no logró convencer á nadie, ya que contra hechos recientes, contemplados por todos, juzgados definitivamente por el país entero no cabía, en realidad siquiera el disimulo de una pequeña atenuación.

Pero sabido es que al Presidente de la República, no le conmueven razones ni menos desmentidos. La exactitud de las cosas la determina su voluntad, no influyendo para nada la intervención de ningún otro factor, aunque éste sea la verdad «en persona», proclamada, aclarada y dilucidada por los conductos más insospechables.

Esa idiosincrasia de su personalidad, le permite soportar imperturbable las azotainas periodísticas y reanudar después de algún tiempo los mismos debates que se consideraban ya definitivamente archivados. Más de una ocasión hemos señalado este detalle singular, en que hace consistir uno de sus eficaces recursos de escritor; cuando supone que se ha producido el olvido, alrededor de cualquier cuestión, vuelve á plantearla, en la inocente suposición de que la «reprise» ha de obtener mayor éxito.

Repitiendo la suerte y á propósito de un bien inspirado artículo de «Diario del Plata», S. E., formuló de nuevo el anatema sobre los acuerdos políticos. Y aunque el ilustrado colega aludido, respondió ya brillantemente á las desatinadas consideraciones del diario oficial, conviene señalar al país, el desparpajo del primer magistrado, cuando pretende renegar de su pasado, de ese pasado que es el origen de su venturosa actualidad.

Nacido, apenas, á la actividad política, «contubernió» con los soldados del Quebracho: blancos, colorados, liberales, católicos, conservadores, radicales, en una palabra, la más extraordinaria confraternidad de los más antagónicos elementos. Producida la Conciliación famosa, que importaba la transacción decorosa y patriótica del pueblo con el desprestigiado gobernante, el diario de José Batlle, llenó los aires con sus aplausos categóricos, inequívocos, libres de toda reticencia para aquella nueva alianza de las distintas agrupaciones en que se dividía la opinión del país.

Los resultados de los acuerdos, los reconoció el actual mandatario, señalándolos como un auspicioso resurgimiento de bienestar y de progreso. Considerando, dignas de apoyo á las personalidades que habían actuado en aquellos acontecimientos, sostuvo la candidatura presidencial del general Tajes, siendo más tarde su Jefe Político, vale decir, uno de sus funcionarios de íntima confianza.

Y viene luego su reciente intervención durante la dictadura y gobierno de Cuestas. Fenómeno curioso de la psicología humana, el espíritu intolerante del ciudadano José Batlle y Ordóñez, sufrió bajo aquel período el deseo ilimitado de la mansedumbre.

Su principismo colorado, le permitió en esa oportunidad aceptar todos los acuerdos electorales; inclinarse reverente á las imposiciones de aquel gobernante; transar con los saravistas, vivir en su amable consorcio, hasta tanto le negaran sus votos para la Presidencia del Senado. Surgió su candidatura presidencial, y dando muestras nuevamente de su inclinación al contubernio, admitió regocijado el contingente de una minoría nacionalista. Producida la guerra, resolvió también aceptar la transacción con los revolucionarios; y otra vez sacrificó la inconmovible rigidez de sus principios, que luego proclamó enérgico cuando juzgó que los recursos materiales le aseguraban el éxito de la sangrienta jornada. He aquí al actual defensor de la política de partido, el que desde su sitio inaccesible, afirma que las «convivencias de los partidos» sólo han ocasionado graves perjuicios á la nación. Pero á pesar de sus declamaciones de presente, puede aseverarse con toda exactitud, que en nosotros, dentro de la era contemporánea el ciudadano Batlle y Ordóñez, representa hasta su escalamiento y afianzamiento en el poder, uno de los representantes genuinos de todos los acuerdos, de todas las transacciones y hasta de todos los acomodos que se han sucedido en el país durante estos últimos años. En el poder, cada vez que la conveniencia y el interés le impusieron una concesión, la realizó.

Recuérdese sino, cuando cerrado el período inscripcional, se dictó una ley expresa para que pudiera S. E. cumplir con ese deber cívico; recuérdese también su criterio legalista cuando todos los partidos, dentro de circunstancias excepcionales solicitaron una prórroga para llenar aquel mismo deber y se abarcará en su verdadera magnitud la consecuencia principista del primer magistrado.

El crédito nacional

Nuevas humillaciones

La impresión lastimera que ha causado en todos los ánimos los frecuentes traspiés de los financistas oficiales y la situación delicada del Tesoro, se ha convertido en verdadero estupor, ante la noticia trasmitida por el telégrafo hace pocas horas, que confirma la intervención directa del gobierno francés en la campaña iniciada contra nuestro país por los capitalistas europeos.

En pleno Parlamento, con el lenguaje rudo que se emplea respecto del enemigo, ha declarado el ministro Dumont que el gobierno francés se opondría á que se emitiera en aquel país un pequeño empréstito por 22 millones de francos, entre tanto no quedaran finiquitadas todas las desagradables incidencias del asunto de la Rambla Sud.

Nuevo marronazo el que se descarga sobre el crédito nacional, cuando todavía no se había repuesto de las humillaciones y de las violencias usurarias que hubiera de soportar durante la fatigosa gestación de la última y desastrosa operación financiera. Se encontrarán en la historia de la República muchos momentos más críticos que el que estamos atravesando; pero difícilmente podrá anotarse un caso de ingerencia tan activa en nuestros asuntos, por parte del gobierno de un país que conserva, todavía, su rol de amigo del Uruguay.

El acuerdo del gobierno francés, aparte de su capitalísima trascendencia respecto del mantenimiento del buen nombre de nuestro crédito, contribuirá á agravar la situación financiera. Las declaraciones hechas ante el Parlamento francés demuestran que nuestros financistas, no obstante los avisos que declaraban cerradas las plazas francesas para la emisión de los empréstitos uruguayos, han insistido en pedir su ayuda sin que tal actitud mendicante haya servido más que para inferir al país un nuevo ultraje. Cerradas, definitivamente, las plazas francesas á nuestras súplicas de crédito, la posición del gobierno se vuelve más delicada, ya que, por el momento, no existe otra vía libre que la del mercado inglés, cuya buena voluntad hacia el Uruguay ha quedado bien de manifiesto por la intervención que los señores Glyns, Mills, hiciesen en el último negociado.

Cada día que pasa se ve, pues, más difícil la consolidación de esos seis ó siete millones de deuda flotante, que representan, sin duda, la dificultad mayor para que la Hacienda vuelva á recuperar el estado floreciente de los últimos ocho años. Como sustitutivo de tal solución, solo puede confiarse en que perduren los propósitos de economía que parecen inspirar los últimos actos del gobierno, propósitos que es de desear no se desvanezcan, como tantas otras promesas de enmienda que no han alcanzado á perdurar en el espíritu desordenado del Presidente de la República.

Los homenajes al doctor José Pedro Ramírez

Marcha de los trabajos

Gran éxito de la suscripción

[illegible]

Doctor Pablo De María . . . . " 100
Juan B. Bidegaray . . . . . " 100
Dr. Aureliano Rodríguez Larreta " 100
Doctor Ildefonso García Lagos . " 200

El comité se ha dirigido á varias damas de nuestra sociedad, solicitando quieran tomar á su cargo la organización de una comisión de señoras encargada de coadyuvar á los trabajos iniciados. Esa comisión quedará instalada y empezará á ejercer sus funciones en el curso de la presente semana.

También el Comité ha resuelto encargar al doctor Diego M. Martínez y al señor Antonio de Franchi para organizar, respectivamente, la suscripción en Concordia y en el Rosario de Santa Fe. Igualmente se nombró al señor Antonio Cora, de Nico Pérez, y á los señores Alberto Luis Vidal y Julio Martínez, de San Carlos, para levantar la suscripción en dichas localidades.

Por último, se resolvió integrar el Comité con el señor Alejandro Victorica.

La peste bubónica

Los casos de Capurro

Unos pocos casos de peste bubónica, ocurridos entre el personal de la destilería de alcohol, propiedad del señor Medlet, establecida en la playa de Capurro, ha dado lugar á que algunos colegas se sientan alarmados por el peligro de que la maligna enfermedad pueda propagarse.

Como dato tranquilizador y que aparta, casi por completo, el temor de la difusión de la epidemia, conviene anotar que la peste bubónica ha aparecido en Montevideo una veintena de meses, con variados intervalos, desde el año 1901, y que en todas las ocasiones el mal no ha tomado mayor incremento, dominado á tiempo por la acción severa de las autoridades sanitarias, facilitada, es cierto, por la circunstancia, innegable, de no ser propicio nuestro ambiente para que arraigue la peligrosa epidemia.

En el caso presente, la marcha que lleva el mal es también tranquilizadora, pues desde el sábado pasado no se ha anotado ningún nuevo caso, lo que hace presumir que el foco de la epidemia ha quedado extinguido.

El mercado de trigo

Su estudio en la Cámara Mercantil de P. del País

La comisión respectiva de la Cámara Mercantil de Productos del País abordó en la mañana de ayer, por encargo del Ministro de Industrias, doctor Ramasso, el estudio de la posible reducción de derechos al trigo, tendiendo simultáneamente [illegible]

PERSONAL

CRONICA ROMANA

En el Círculo de la Prensa

[illegible]

de observación lenta y no de precipitación como son los de ahora.

Habló, después, del estudio como cosa indispensable para la perfecta exposición de las ideas, pues—dijo poco más ó menos—no basta tan sólo tener inspiración para que la belleza surja expontáneamente.

La originalidad, fué el punto que trató después, y, al hacerlo, fustigó en forma culta y á la vez brillante, el deseo demasiado grande que se nota en nuestros escritores y poetas de sus originales sin pensar que la originalidad que consiguen resulta forzada. En apoyo de su aserto, el orador citó algunas estrofas de conocidos poetas decadentes. Manifestó el señor Giuffra que la rima clásica es la que verdaderamente consulta la psicología individual.

La parte final de la conferencia fué dedicada á un corto estudio comparativo entre la poesía y la música, haciendo el orador consideraciones sobre la superioridad de esta última sobre aquella en cuanto á emotividad.

Al terminar el acto, el señor Giuffra fué muy aplaudido y felicitado.

COMISION PERMANENTE

La Comisión Permanente ha sido citada para mañana á las 3 y 30 p. m., á fin de informarse de los asuntos entrados.

Entre ellos figura el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia para designar Ministro del Tribunal Militar de Apelaciones al coronel Juan A. Pintos.

Este pedido será tratado sobre tablas.

Las declaraciones de Mr. Dumont

EXPLICACION CURIOSA

Con motivo de los telegramas publicados en la prensa sobre declaraciones hechas en la Cámara Francesa por el Ministro de Finanzas Mr. Carlos Dumont, con respecto á la emisión de un empréstito uruguayo en París, el representante diplomático, señor Jules Lefaivre, manifestó oficialmente ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores que, de acuerdo con un despacho recibido de su gobierno podía asegurar que aquellas declaraciones tenían un carácter general—agregó que ellas responden únicamente al Estado actual del mercado financiero francés y no importan ninguna resolución especial en contra del Uruguay.

Hasta aquí la información oficial bien difícil de armonizar con la trasmitida en términos bien claros por el telégrafo, según la cual el Ministro Dumont vinculó la negativa á nuestras súplicas de crédito [illegible]

ESTADISTICA PORTUARIA

Nuestro puerto en el primer semestre de 1913

DATOS INTERESANTES

[illegible]

Productos de la agricultura

Trigo	—
Maíz	97
Lino	6.714
Harina	2.178
Afrecho	2.540
Otros productos	2.623
Total de toneladas métricas	248.164
Total de carga en tránsito	9.179

LA ADQUISICION DE TRANSPORTES

El comandante Ruette en Suderland

LONDRES, Julio 26 (7.25 a. m.).—El comisionado del gobierno uruguayo para la adquisición de un transporte, capitán Frank Ruette, ha estado en Sunderland con objeto de inspeccionar un buque que fué ofrecido en venta.

Este barco es nuevo y desplaza 11.000 toneladas, pudiendo adaptarse como excelente transporte de guerra.

Acompañado de otras personas, el capitán estuvo á su bordo y lo inspeccionó prolijamente, después de lo cual—según me consta — recomendó su adquisición siempre que los armadores modifiquen la estructura de sus camarotes.—Corresponsal.

Paillette contra el Estado

Ratificando nuestras informaciones

[illegible]

El homenaje nacional al Dr. Julio Herrera y Obes

[illegible]

La Deuda Consolidada del Uruguay

Pago de intereses y amortización

[illegible]

Dragado del canal de acceso

Los trabajos empezarán mañana

[illegible]

LA CALLE URUGUAY

SU REGULARIZACION

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Síntomas de huelga

Los carniceros de Paysandú están alborotados. El día menos pensado se declaran en huelga, apoyando esa actitud en la frecuencia con que la inspección veterinaria les decomisa carnes que á ellos les cuesta hoy á razón de 14 y 15 centésimos el kilogramo, dándoseles tan solo 4 á título de compensación municipal.

El doctor Mansilla, veterinario hace su defensa en esta forma, sin duda alguna persuasiva:

"El asunto no vá conmigo, sinó con la ley en vigencia. Yo, en cumplimiento de mi deber, tengo que vigilar el estado de las reses que se faenan y tratar que la carne que se expende á la población esté en perfectas condiciones sanitarias. El criterio del Inspector á este respecto no puede apartarse de las obligaciones que le impone el cargo y las propias exigencias de la salud pública.

La indemnización está fijada por la ley de policía Animal. Para aumentarla sería necesaria la intervención del Gobierno y de las Cámaras. Esto lo hice presente á algunos abastecedores que me consultaron sobre el punto, y les manifesté que cualquier gestión que iniciaran con tal motivo ante mi oficina, me haría un deber en ponerla de inmediato en conocimiento de mis superiores."

Uno de los quejosos combate así la creencia de que el negocio de carnicería deja margen suficiente para ganancias considerables, no obstante la merma que ocasionan los decomisos:

"Es un error, muy generalizado es cierto, pero un error al fin. Vea usted: por un novillo que rinde 300 kilos de carne, nosotros debemos pagar 48 pesos, término medio, más 1 peso de comisión. A esto agregue usted 1 $ por impuesto de abasto, $ 0.50 por adicional de abasto, $ 0.40 por derecho de Inspección, $ 0.40 por seguro de carne, $ 0.20 por máquina y torno, $ 0.10 por usufructo (estos dos últimos son impuestos municipales), y $ 0.60 por transporte de la res en ferrocarril. Sume á esto los gastos de faena, alquiler de puesto en el Mercado ó en casa particular y además gastos generales, y verá á que precio nos cuesta la carne de una sola res en el momento en que la entregamos á la venta."

Gigantes oceánicos

[illegible]

En Italia aumentó la criminalidad desde que las gentes comenzaron á apercibirse de la dulcificación de la penalidad.

"La sociedad le dice al delincuente: Mi existencia, en las condiciones actuales, se funda sobre el sentimiento de la piedad y sobre el de la justicia. Y como tú estás privado de estos sentimientos, no puedes pertenecerme como uno de mis miembros. Es en vano que tú, asesino de tu padre, me digas que nada tengo que temer de tí, por cuanto no es posible que cometas un nuevo parricidio, pues tu crimen ha puesto bien en claro que careces totalmente del sentimiento de piedad y que no hay nada que pueda contener los impulsos salvajes. Cualquiera que te vea, pensará que su vida, su honra, su propiedad y su tranquilidad están amenazadas. Tu anomalía es demasiado grande para que puedas gozar del sentimiento de simpatía que une á todos los hombres pues precisamente tú no puedes experimentar esta simpatía. Los hombres no te consideran ya como á un semejante suyo: entre ellos y tú se ha roto todo vínculo. Por consiguiente, debes ser suprimido.

"Es evidente que, una vez que se haya reconocido la imposibilidad de adaptación de estos individuos, se impone la necesidad de eliminarlos de un modo absoluto de la sociedad. Es imposible que el poder social permita que continúe subsistiendo "una sola probabilidad" por difícil que sea, de reincidencia en actos monstruosos de sangre. Por consiguiente, no hay otro medio más que "la pena de muerte" que aplicar á estos grandes criminales, salvo los casos de comprobada locura intelectual.

"Se dice que desde el punto de vista de la eliminación, la pena de muerte puede perfectamente ser reemplazada por la de reclusión perpétua, la cual impide el regreso del criminal á la sociedad.

"Por nuestra parte, diremos que esto no es exacto: en primer lugar porque la cifra anual de las evasiones demuestra que la eliminación no es absoluta: en segundo lugar porque hay un gran número de probabilidades de que el criminal regrese á la sociedad, con las revoluciones, los indultos, las amnistías, etc.: por último, porque no son raros los casos en que los condenados á perpetuidad asesinan á los desgraciados guardianes ó á los vigilantes encargados de conducirlos de un establecimiento á otro.

"Además, no se vé cual sea la utilidad de conservar la vida á seres que no deben volver á formar parte de la sociedad; no [illegible]

Defensa del obrero

Lujo y elegancia

Las grandes gallinas

Estado de San Paulo

Con un pie en el sepulcro

Trabajos de la última semana

Sobre el proyectado frigorífico

EL DOCTOR LUIS PIÑEYRO CARVE

SU VIAJE A EUROPA

DIA DEL ARBOL

LA REUNION DE MAÑANA

DE LA CAMPAÑA

PAYSANDU

Asunto nebuloso

Los abastecedores de ganados

Incidente personal

SALTO

La exposición de Setiembre

DEFENSA AGRICOLA

FLORIDA

Protestas contra el Correo

FLORES

El adoquinado en Trinidad

Unión Industrial Uruguaya

Solicitud al Poder Ejecutivo

CANTERAS DEL BUCEO

LOS BARRENOS

ADUANA

HACE 50 AÑOS

26 DE JULIO DE 1863

Tranvías eléctricos

Ecos de la restricción bancaria

Un caso en Buenos Aires, como hay muchos

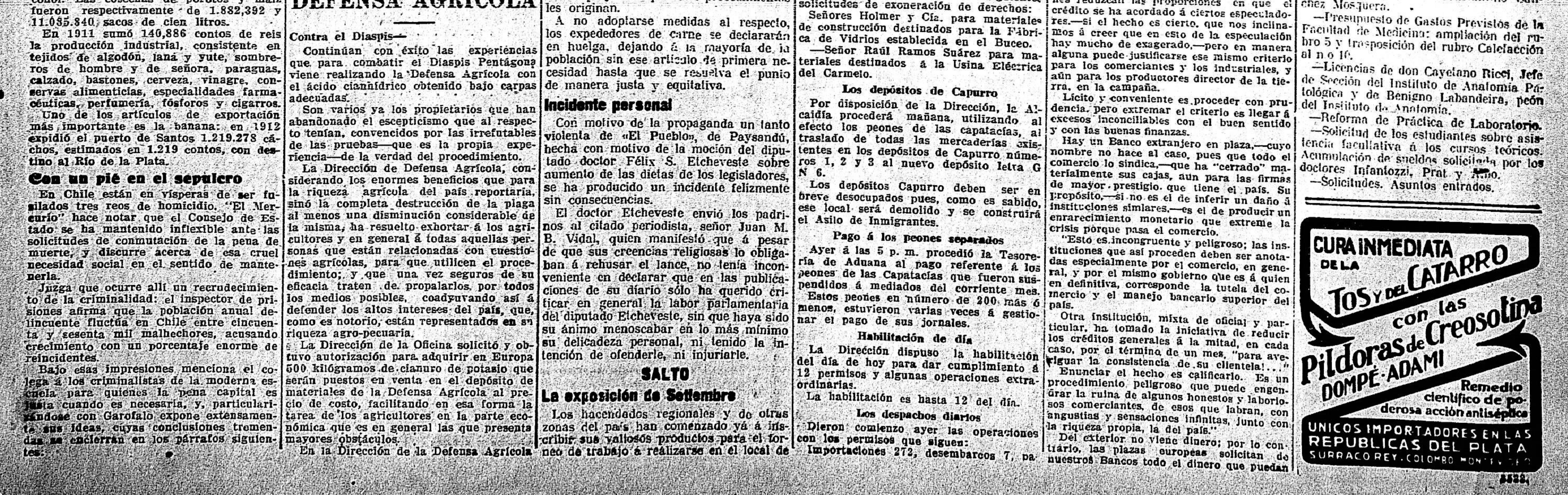
Patentes de rodados

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

La Exposición Nacional de Ganadería

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA



VIDA SOCIAL

Sta. ROSALINA MARIA CROCCO

He aquí la nómina de la concurrencia femenina:

Señoras: Justa Mariño de Wilson, Sara Castellanos de Sosa Díaz, María Angélica Platero de Wilson, Elvira Arteaga de Sufferr., Laura Castellanos de Wilson, Julia Wilson de Wilson, Sara Wilson de Brown.

Señoritas: Justa Wilson, Julia Zumarán Arocena, María Sara Rodríguez Larreta, Maruja y Sara Blanco Acevedo, Elena Risso, Dora García Gomez, Carolina y Julieta García Acevedo, Corina Morales Berro, Sofía Cardoso Sosa Díaz, Margarita Heber Uriarte, Esther Sufferr Arteaga, Rosina Pérez Butler, Adelina Pérez Montero, María Inés de Arteaga Herrera, María Teresa Braga Salvañach, María Herminia Garzón Casaravilla, María Elena Crosta Duplessis.

EL BAILE DE LA LEGACION CHILENA

EN LA DIPLOMACIA

DEMOSTRACIONES

EN MEMORIA DEL DR. JOSÉ PEDRO RAMIREZ

FIESTAS Y REUNIONES

RECEPCIONES

VIAJEROS

EN LO DE WILSON

Paulina Ancel Mello



María Esther Fiandino Alvarez

... conseillos, Blanca Villagrán, Rosa Rivero, señoritas de Hernández Wildmur, María C. de Remersaro, María Salvañach, Josefa Lerena de Moratorio, Isolina Hamilton, Laura Illa de Hamilton, Amalia Reyes Lerena, Sara Torres de Romeu Burges, Sofía Blixen de Suárez, Olivia M. de Dupont, Sara ...

... nión agradabilísima, llena de encantos.

La hora en que escribimos esta reseña nos impide extendernos como deseariamos, así es que solo podemos decir, que el baile ha resultado soberbio, y su éxito constituirá el comentario mundano de varios días.

... monier, Angel Trama, Esteban Melopulos, Carlos Tabares, Roberto Delacre, Manuel Otero.

PRADO—

Programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, esta tarde á las 3 y 30 en el Prado:

1.a parte — 1. Pilion, Joyeux artistes, marcha; 2. Gilbert, Die moderne Eva, vals; 3. Boito, Mefistófele, fantasía.

2.a parte—4. Gomes, Guarany, sinfonía; 5. Weber, Invitation á la valse, rondó; 6. Vollstedt, Mein herzistwicein Binenhaus, marcha.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Belarmina Polanco de Taladriz agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

El fallecimiento del doctor José Pedro Ramírez

De Eugenio Garzón

PARIS, 24—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo. Adhiérome al sentimiento nacional por la muerte de Ramírez, el gran patriota. — Eugenio Garzón.

CORONA FUNEBRE

Del "Boletín Oficial de la Cámara de Comercio Italiana de Montevideo"

Falleció el 12 del corriente el doctor José Pedro Ramírez. De él hizo una espléndida síntesis el aviso que los principales diarios invitando á la población á honrar los despojos mortales, acompañándolos hasta la última morada. (El Boletín reproduce á renglón seguido dicha invitación). Y la triste ceremonia asumió las proporciones de una apoteosis.

Fué indiscutiblemente, uno de los más conspícuos ciudadanos de que se enaneció la República; su Arístides, su Cavour. Sin embargo, la política, que todo pervierte y todo tritura, que hizo decir á los diarios adversarios de Cavour, después de su muerte, "que había desaparecido el hombre más funesto de Italia, el que había empleado todos los medios del mal para hacer el mal", que hizo maldecir por la mitad de los ingleses la memoria de su gran ciudadano Gladstone, la política, clavó también despiadamente sus garras en vida y en muerte sobre el extinto que hoy llora, puede decirse, toda la República.

[illegible]

Fué así que le vimos actuar como pacificador en los movimientos revolucionarios que ensangrentaron el Uruguay, bajo el primer gobierno del señor Batlle y Ordóñez, llevando la oliva de la paz á los campamentos de ambos bandos en lucha y siendo recibido por blancos y colorados con el respeto y el cariño que solo consiguen inspirar, en circunstancias tales, las grandes figuras patricias.

El doctor Ramírez había alcanzado una edad avanzada; pero aún se le veía, erguido y varonil, pasearse solo por las ca...

La conferencia del señor Parrabere

En las Tres Cruces

DOS EXPROPIACIONES

PLAZUELA SUAREZ

LA CALLE COLORADO

... propiación de los terrenos que se precisan para abrir la calle Colorado y ensanchar la plazuela Joaquín Suárez.

Se remitió también un plan relativo á la venta de una fracción de terreno de propiedad fiscal ubicada frente á la Usina de la Transatlántica, con objeto de que el Cuerpo Legislativo autorice su venta, para responder á la compra de los terrenos que se precisan para hacer el ensanche mencionado.

Una vez finiquitados estos puntos la Municipalidad estará habilitada para abrir la calle Colorado y hacer el ensanche referido.

Inauguración de la Plaza Vecinal N.º 1

LA CEREMONIA DE HOY

Tiene lugar hoy á las 10 y 30 a. m. la ceremonia inaugural de la primera Plaza Vecinal de Cultura Física de Sud América.

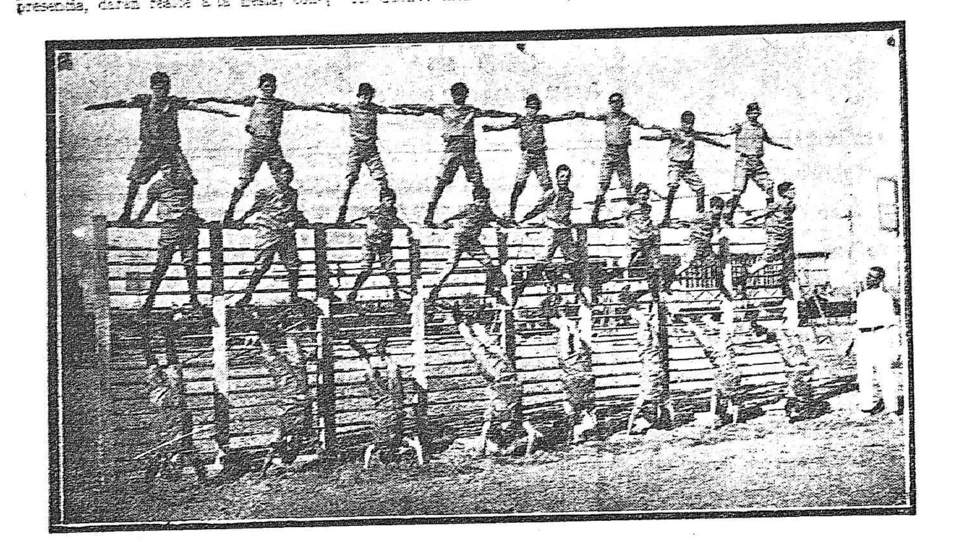
Ya nos hemos ocupado extensamente de la importancia de este acontecimiento, que nos coloca á la cabeza de las naciones del continente en lo que se refiere á la educación física, problema éste resuelto en Europa, donde se le ha dedicado preferente atención.

Orgullosa de su obra puede sentirse la Comisión Nacional, á la que nosotros, sin reserva, le tributamos el aplauso á que se ha hecho acreedora por su patriótica labor.

En el acto de la inauguración el señor Juan A. Smith pronunciará un discurso alusivo á la fiesta y se harán diversos ejercicios gimnástico-sportivos.

Asistirán á la ceremonia los ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, Poder Judicial, directores y redactores de la prensa y numerosas familias que con su presencia, darán realce á la fiesta, con- [illegible]

[illegible]



Ejercicios gimnásticos por la sección de niños (Plaza Vecinal)

[illegible]

PLAZAS VECINALES DE CULTURA FISICA

Normas morales y de buenas costumbres

[illegible]



La sección de niñas realizando ejercicios bajo la dirección de la profesora de cultura física

[illegible]

Montevideo, Enero 24 de 1913.

Juan A. Smith.

Carta del Ministro de Norte América

[illegible]

DEPORTES

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

[illegible]

LICITACIONES

[illegible]

Contribución Inmobiliaria

El jurado avaluador

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

[illegible]



Mlle. Gazelle

[illegible]

Mlle. Vareska

[illegible]

COMPAÑIA SALUS

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

[illegible]

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Los colores brillantes - Los boleros y las batas de faldetas - Los dos modos de vestirse - Los trajes tailleurs y los de fantasía - Los guantes en el teatro

Querida Mme. Z:

Las mujeres vestidas de colores brillantes intensos, desconcertantes á veces, envueltas en telas que al parecer no tienen un plan preconcebido y que sin embargo están hábil y sábiamente combinados, con los escotes algo perversos en pleno dia nos ofuscan un poco, pero no podemos menos de reconocerle un encanto particular á esa silueta moderna, sostenida por pequeños piés haciendo equilibrio sobre tacos desmesurados hechos para las galerías de Versalles para las literas y para las bergére Luis XV absurdos y locos en nuestra vida sportiva, activa, atareada á la vez que lujosa y democrática; llevando sombreritos... tan extravagantes en su pequeñez que al lado de ellos los grandes sombreros de antes nos parecen discretos. De este conjunto al cual nuestros ojos pronto se han habituado, se ha compuesto una moda ultra-elegante, que sienta á las mujeres jóvenes, altas, delgadas y permitido solo en un cierto marco, porque... imaginad una de estas grandes elegantes, perfectamente mujer de mundo, vestida de los pies a la cabeza en las casas de la rue de la Paix, una nota relativamente sobria pero de última creación, bajando de su auto para comprar en uno de los barrios populosos ó simplemente comercial, acaso no hará ella la impresión de estar disfrazada, y no levantará á su paso bromas á dicharachos algo pesados?...

Se me dirá que nadie se viste para ir á hacer compras, perfectamente de lo que se deduce que hay dos estilos diferentes de vestirse, y que deben adoptar todas las mujeres con inteligencia y discreción, según y la ocupación ó placer á que lo destinan.

Si todos los atrevimientos ó por lo menos muchos son admisibles en fiestas, salones y diversiones, tales como conciertos, teatros, comidas, etc., es indudable que para caminar, para ir a tiendas, visitar enfermos, ir á las reuniones de las comisiones de que se forma parte, a la iglesia, al campo etc., el traje tiene que ser sóbrio, cómodo, pues si l'entravé propiamente dicha ha desaparecido, algunos drapeados, ajustan tanto después de los tobillos, que es necesaria una abertura algo pronunciada para dar juego al paso. Menos orientalismo de colores, menos escote, una nota en general más práctica.

El traje tailleur es siempre el favorito para este empleo, y á pesar de que en verano se le relegaba un poco al olvido, sustituyéndolo por vestidos ligeros, este año se rpestan tan poco como lo acabamos de demostrar que hay por el tailleur un movimiento de alza que será un aumento hasta el próximo invierno.

Las telas rayadas hacen furor, rayas de seda, especie de shantung más flexible y suave, rayados de lana llamados "côte de cheval" rayados de algodón ó de hilo que serán inapreciables en los dias cálidos.

A medida que la estación avanza se llevan más telas de fantasía, finas rayas y sobre todo dameros irregulares ó no, estas se mezclan mucho con telas lisas dispuestas como adorno y son de una nota más clásica que el tailleur. La falda puede ser derecha abierta en el abotonado de la costura ó formando una tabla ó "souflet" y como máxima concesión al modernismo un drapeado indicado en algunas tablas repartidas entre los botones de la costura del costado y la chaqueta semi-larga á grandes solapas cruzadas muy bajas.

Para los tailleurs fantasía de los dias sóbrios algo exquisito, es una saina de sarga fina azul marino diagonal cruzada de costado por una especie de lazadas de trencillas "mohair". La falda se destaca de costado, sobre las caderas, sobre un "fourreau" de espumilla rosa que parece una prolongación del fourreau, que se ve en la abertura de la falda; el tul soutaché marino vela la blusa por una especie de tiradores que se continúan en kimonos, pero la blusa se abre en punta por dos solapas rosas dentro de la cual aparece un ruche de tul vagamente inspirado del cuello Medicis que se pierde en el corselete de sarga. Encierra un pequeño saco de sarga de grandes bocamangas, (algo como un tapado tres cuartos algo más corto), que se detiene en las caderas, de manera que vele el "empiecement" rosa, este saco tiene algunos motivos de pasamanería que marcan la espalda y cruzan adelante bajo las solapas rosadas que dan al conjunto tan sobrio la nota clara que delata la gran casa.



I. Traje laminado de oro y bordados vivos amarillos, vivos "guimpe" é interior de bata, formando fichú de malinas. Cinturón drapeado violeta con punta bordada de amarillo, velado de malinas terminando en mangas, falda drapeada.

Este y otros trajes en este estilo han sido el éxito de las últimas carreras y del salón, sobre todo para las mujeres que quieren conservar un aire de sencillo chic.

Para de mañana los trajes á damero, la falda recta, cruzada adelante en sesgo, con una pequeña solapa de shantung, del tono vivo de los cuadros, y la abertura del cruce bajo la falda, disimulada por un abanico de espumilla del tono.

El saco es un especie de bolero ajustado con falditas cortas, unida bajo una "cordelière", estos pequeños boleritos con falditas cortas tienen un aire delicioso y juvenil muy estival. El bolero liso sobre la falda de fantasía se abre en anchas bocamangas sobre la blusa de abajo a la cual están adheridas las mangas, y otras veces ese bolero de tela lisa en vez de cruzar adelante se prende solo en el pecho por dos ó tres botones después por un movimiento de escape algo descuidado como si el género tomara los pliegues sin que la mano de la modista se los imprimiera, fijándose casi bajo el brazo por un cinturón abotonado bajo el corselete drapeado del "fourreau"; después las anchas bocamangas del bolero dejan suelta una parte de la bata y dejan ver toda la manga de tela de fantasía armada baja, este arreglo del traje entero de fantasía y solamente el bolero con faldetas sin mangas, es de una gentileza encantadora, pero exige esbeltez, sinónimo de juventud. Los conjuntos de un solo tejido ó á lo menos más clásicos como la falda lisa y la bata de brocato, puede llevarlos más fácilmente una silueta menos delgada y esbelta.

Los trajes de tela de hilo de color se llevan mucho este año, abriéndose como flores imprevistas en medio de los paisajes del campo y de los panoramas de las playas.

Y en este orden de ideas que implica fantasía, y hasta audacia y desgaire y al que solo se pide algunas semanas de uso, y que por lo tanto se tienen varios, y ellos pueden ser de colores brillantes, así hay telas de hilo de todos los colores vivos cereza, algarrobo, azul porcelana ó azul real, violeta, verde, mostaza.

Después sobre el hilo blanco ó granité y hasta sobre la tela esponja, que insiste en venir siempre á las filas de las telas de moda se hacen bordados multicolores, búlgaros, persas, á lo menos que no sean muy clásicos llamados "Campos Elíseos" para acompañarlos de botones de galatita de madera, de lapsis, de coral, malaquita, etc.

Los vestiditos livianos, de batista linón ó voile Ninón han hecho su aparición, los pequeños dameros y los lunares finos en blanco sobre fondo rosa du Barry ó azul Saxe son de un efecto encantador. En cuanto á los verdadero trajes de lencería, se prefieren siempre blanco, puro ligero, calado, rebordado, con encajes de todos los puntos posibles valencianas, Venecia, Milán, estos se añaden, se incrustan el uno en el otro para hacer largas túnicas rectas llamadas, "niño de casa" que vuelven á tener su puesto y su favor así que llega el verano. En esta estación todas las mujeres que saben vestirse tratan de tener vestidos cómodos, livianos, fáciles de llevar en sus maletas. Lo que facilita enormemente son las telas livianas y que á pesar de los adornos y drapeados, los trajes son poco voluminosos. Los [illegible] son tres: blanco, negro y rosa pálido de liberty ó pongé, ya forma princesa, ya falda y bata aparte, siempre forma fourreau ajustado sobre esto van los vestidos trasparentes, en cuanto á los de telas que no son trasparentes la mayor parte de las veces no tienen viso, en las aperturas para dar juego á la marcha se coloca un pedazo de género ya liso ya plegado á fuego para que no se vea la pierna, que como es natural, ninguna dama "comme il faut" llevaría al descubierto ó dejaría que se viese.

Son estos "trucs" que hacen aceptables ciertas modas demasiado atrevidas, que sería imposible llevar sin esto.

Los sombreros de tul hacen furor y su sencillez y elegancia colma los deseos de la mujer de buen gusto.

A pesar del verano los guantes han recobrado todo su prestigio, y ya casi no se ve señoras, ni señoritas sin guantes, en el teatro ni en fiestas, lo que es una suerte, pues era una moda antiquísima y poco elegante. Adios querida amiga.

Mlle. Chiffon.

II. Mantelita tejida en gasa de color con cuello de cisne.

III. Traje de [illegible] negro con chaleco de bordados [illegible], bata de muselina y chantilly.

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

REFLEXIONES Y CONSEJOS

A las Sclenitas y Cía.—LOS CEIBOS.

[illegible]

...orde anormal de malas pasoines, cuando no de vicios.

Si se trata de algo que te toca de cerca ó de una amiga, guarda silencio.

El refran aquel, de que un ladrón que roba á otro ladrón, tiene cien años de perdón, en estos casos y como tú lo citas, es un cínico desatino. Los dos son los ladrones [illegible]

[illegible] sin deber y sacrificio, es el caos de nuestras pasoines, de donde solo surge triunfante nuestro egoismo. El que es egoista, concluye por ser frío é indiferente, y puede llegar á ser cruel y hasta criminal.

Perdona pues, pero no disculpes á la triste heroina del "affaire"; no le levantes [illegible]

[illegible] fastidio! Es una prisión, un aburrimiento. Nunca se está vestida... El dinero más bien empleado es el que se da a las amas."

Y yo sonrío con honda pena, preguntándome a mí misma si el sentimiento maternal es realmente una mentira!

Anna de Castro Osorio.

Traducción de A. H.

Literatura femenina

La educación de los niños

[illegible]

Gala Placidia

FIRMAS EXTRANJERAS

CASAMIENTO Y MATERNIDAD

Traducción de A. H.

[illegible]

Calet.

LAS REINAS MODERNAS

LA EMPERATRIZ DE RUSIA

Todas las personas al corriente de las revistas europeas y de las notas gráficas que ellas traen, así como de todas las crónicas de los diarios parisienses, recordarán el primer viaje de la Emperatriz de Rusia á Francia. Ella quiso acompañar á su marido, pues hacía tiempo que acariciaba la secreta esperanza de ver de cerca la capital francesa, la "Ville lumière". En los varios viajes hechos de incógnito cuando era solo Alicia de Hesse, la emperatriz Alejandra (se sabe que ella ha cambiado de nombre) ya amaba la Francia con entusiasmo, y hasta ella misma se complace en recordar su origen francés aunque lejano, según nos cuenta Mauricio Leudet, el historiógrafo de la emperatriz [illegible]

[illegible] cados fueron extraídos del golfo de Finlandia.

Las frutas las llevan de Francia. El año pasado en Abril compraron en Halles, para la Emperatriz, duraznos de treinta y cinco francos cada uno. Lo mismo nuestras lindas manzanas.

Cuando invitan á una parisiense á comer, solo con los "hors d'oeuvre" ha comido suficiente.

Nosotros no tenemos el apetito de la gente del Norte, ni sus palacios, ni somos golosos del "Bortsch".

El almuerzo tiene lugar á la una. El Czar y la Czarina les gusta almorzar en la intimidad, solo los niños mayores comen con ellos, los más chicos vienen á los postres. Enseguida la pareja imperial dá un paseo por el parque, en todo tiempo. Después se ocupan de sus ocupaciones ó diversiones hasta la hora de la comida, que es á las 8, con toda la etiqueta de las Cortes.

Al Emperador y la Emperatriz les gusta [illegible]

R. d'Anjou.

La perfecta dueña de casa

Soufflé Marta

[illegible]

Postre rápido

[illegible]

ECOS DEL TURF

Hipódromo Nacional de Maroñas

REUNION DE HOY

LA POLLA DE PRODUCTOS

De clásica puede clasificarse la jornada hípica de hoy.

La Polla de Productos, una de las pruebas más importantes del programa clásico, sirve de base á la reunión, y agréguese á ella que será disputado por un lote selecto del que no se destaca netamente ninguno de los inscriptos, más siete pruebas ordinarias con nutridas inscripciones, y se deducirá fácilmente la espectativa que procede á esta reunión hípica.

Maroñas, pues, se verá engalanado por una concurrencia numerosa, de lo que el elemento femenino complementará el atractivo dando la nota amable.

Con anterioridad ya hemos adelantado un lijero comentario sobre esta prueba, cuya importancia ha aumentado considerablemente por el esperado encuentro de Piel Roja, Ricaurte, Baratija, y May Boy.

Antes de considerar la carrera, daremos las perfomances de los competidores:

Baratija

(Ganadora de $ 10.300 oro y 4.000 m|n argentina).

Debutó en Palermo, en una carrera de 800 metros, ganando en 0.48 4|5 á 16 potrancas. Aquí debutó el 2 de Marzo en el premio Ensayo, 1000 metros, ganándole á Alpha, Proteo, etc., etc., en 1'3 4|5, pista pesada, por 2 cuerpos. El 23 de Marzo ganó por 2 y 1|2 cuerpos el premio Treinta y Tres, 1200 metros, entrando tras ella Luz Interna, Chapicuy, Alpha, etc. Tiempo: 1'15 1|2, pista regular. Volvió á correr el 13 de Abril en el premio Lavalleja de 1300 metros, ganando por un cuerpo á Suplente, tercera Tenaza; tiempo 1'20 3|5, pista regular. El 11 de Mayo ganó el premio Vicente L. Casares, de 1400 metros y 1000 libras de premio; ganó á Ricaurte, Shazelle, Serenata, May Boy, Suplente, Piel Roja, en 1'28. Sufrió su primer derrota en el premio doctor José P. Ramírez, 1500 metros, ganado por Ricaurte en 1'32 3|5; Baratija entró segunda á 1 y 1|2 cuerpos llevando 57 kilos lo mismo que Ricaurte.

Ricaurte

(Ganador de $ 7.090).

Debutó triunfando en una carrera de perdedores, 100 metros, con H. Estevez, en 1'1 1|2; ganó á Vogler's Mariner, Paramillo, Aventurero, Carrasco, etc. Volvió á correr el 27 de Abril en el premio Uruguay, con H. Estevez, ganando por 3 cuerpos, en 1'30, pista pesada, á Trinidad, Luz Interna, etc. En el premio Vicente L. Casares entró 2.o á un cuerpo de Baratija...

1912—1.a Bibelot, por Galloway y Espiga de Oro, del stud Dixiana; jockey: H. Estevez; 2.o Botón; 3.a Quichucha; 4.o Henry. No placé: 1.—Ganada por 3|4 de cuerpo en 1'43", en pista pesada.

MONTAS Y COMPETIDORES

A disputar la Polla, se presentarán:

Baratija, con Esteban Rodríguez.
Ricaurte, con Medardo Bonilla.
May Boy, con Pablo Claverie.
Piel Roja, con Nedolino Mendoza.
Aventurero, con Roberto Mauro.
Master Joe, con C. Farragut.
Regaterín (dudoso), con L. Coronel.
Israel, con A. Bergero.

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Sin duda alguna que la prueba es abierta y la elección sumamente difícil.

Analizando las performances de los competidores, lejos de aclararse se complica, y recordando la forma en que se han conducido no surge sino una gran vacilación.

Es que nos encontramos ante varios potrillos que se han revelado buenos, sin que ninguno de ellos haya definido superioridades á su favor.

Baratija, la excelente y preciosa hija de Buchardo, vencida fácilmente por Ricaurte la última vez que fué presentada en público, ha estado un largo lapso de tiempo ausente de las luchas, pero ello no ha obstado para poder seguir de cerca el curso de la especial preparación que se le ha dado para esta prueba.

Es que su caballeriza no se perdona la imprudencia que hizo perder á Baratija el título de invicta y ha querido que venga á la carrera en el máximun de sus formas.

Sus ejercicios en privado son satisfactorios y paralelos á su aspecto exterior.

Ricaurte, el vencedor de la pupila de Bertoni, viene á la prueba con todo el prestigio que le diera esa victoria y la que más tarde obtuvo sobre May Boy, dispensándole 5 kilos y en forma harto sugestiva.

Su estado es resplandeciente y su caballeriza lo conceptúa poco menos que imbatible.

Piel Roja, que probablemente será el favorito, tiene realizada una campaña brillante y viene, también, en las mejores condiciones.

Sus tres victorias obtenidas con completa facilidad, dominando siempre á sus enemigos, acreditan su chance en esta prueba.

May Boy, que por sus performances no debía ser considerado un candidato de primer orden, lo es, á nuestro juicio, por el estado con que corrió sus primeras carreras, por la mala ó mediocre dirección que en ellas tuvo, porque está más afilado y...

[...]

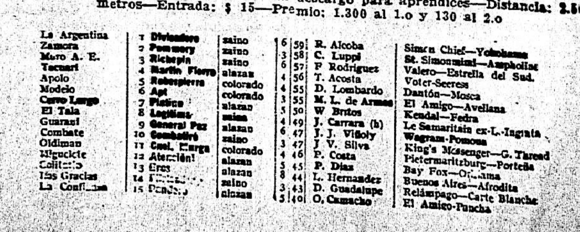
Programa de la reunión de carreras del Domingo 27 de Julio de 1913

[...]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

[...]





"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

HAGAMOS LA SUIZA

Dice nuestro colega «El Imparcial» de San José:

«Si todos los vecinos de campaña procedieran como los del distrito de Mal Abrigo en la 4.a sección, otra cosa sería de los caminos y ya podría esperarse con menos impaciencia ver convertida en realidad la aspiración del Congreso de la Ruta.

Había en ese vecindario un camino intransitable. Pasaba el tiempo y no se componía, por lo que fiando poco en promesas resolvieron los vecinos contribuir con su peculio.

Como lo pensaron, lo hicieron y he aquí como contribuyeron: Benito Araujo, dos capones y $ 20.00 Manuel C. López, dos capones y $ 20.00; Alfredo y Cleofe Bius, un capón y $ 15.00; Juan Quintana $ 5.00; Bernardo Serres (hijo) $ 10.00; Próspero E. López $ 10.00; Francisco Calvete 10.00; Misael Uhar $ 5.00; Solano Larriera 5.00; Zacarías Marañón $ 4.70; Carmelo Pérez $ 3.00; Esteban de León $ 2.00; Regino Díaz $ 2.00; Ramón Medina $ 1.00; Hilario Sirenlans $ 1.00; Carmelo E. Leioano 0.50; Exequiel Arrieta $ 0.50; Pedro de León $ 0.50; Primitivo Lauro Trillo $ 3.50. Suma total $ 113.70.

Merecen un buen aplauso.

Que cunda el ejemplo».

Con respecto al empréstito de $ 600.000 que se empleará en mejoras en el departamento de Colonia, informa así un colega de aquella capital:

«Así que «La Colonia» hizo saber al pueblo, en la noche del 15, que las cámaras habían sancionado la ley de empréstito y obras municipales, surgió la idea de preparar una digna demostración de simpatía al Intendente Municipal, señor...

[...] buciones. Pero si ese sigue ordeñando la vaca y no se le da de comer», las cosas no podrán prolongarse mucho, porque la producción no sólo no aumentará, sino que estará expuesta á peligrosas alternativas.

LA FIESTA DEL ARBOL

ADHESION DEL FERROCARRIL CENTRAL

Este año hasta la Empresa del Ferro Carril Central se adhiere en forma práctica á la fiesta del Arbol. Más de 10.000 árboles de toda clase, encontrándose entre ellos cipreses, álamos, plátanos, palmas, nogales, ligustrum, limoneros etc., serán distribuídos para plantar en todas las estaciones del Ferro Carril.

Es una feliz iniciación. Aunque sean pocos al principio. Aunque un sólo árbol se plantase junto á la plataforma de todas nuestras estaciones, ya se lleva la vida, la esperanza, el modelo, el ejemplo si se quiere á muchísimas regiones demasiado tristes hoy en los interminables viajes por ferro-carril y demasiado sólos para los pueblitos que se inician.

Existe el propósito en el agronomo asesor ingeniero Praderi, de llegar á constituir viveros propios de la empresa, como lo hacen los trenes americanos y el señor Administrador General señor Bayne, se halla dispuesto á prestar todo su concurso á los trabajos que hemos hecho conocer á nuestros lectores.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Los negocios de ganados de la semana anterior señalaron una gran firmeza con suba de precios habiéndose alcanzado á [...]

[...] do la enfermedad se encuentra generalizada, es decir cuando son invadidos los órganos y además un gran número de músculos, es entonces cuando la carne toma un color pálido y el animal presenta un estado caquético.

Organos atacados

Todos los órganos pueden ser atacados, pero con predilección el hígado, el bazo, los pulmones, menos frecuente los riñones, algunas veces los músculos y raras el cerebro y los huesos.

Aspecto que presentan los órganos

Difícil es que escape aun á los ojos de un profano, la presencia de los quistes hidáticos ó vejigas de agua, una vez sacrificado el animal y observados sus órganos; pues estos presentan carácteres tan típicos que no es posible confundir. La característica más esencial es la presencia de vejigas en cantidades y tamaños variables que pueden llegar en nuestros animales desde el tamaño de una avellana hasta el de un huevo de avestruz. [...]

[...]

Del doctor J. López Lindner

[...]

LOCAL SUPPARO

[...]

LA AGRICULTURA EN MALDONADO

UN ESTABLECIMIENTO DE GRAN PORVENIR

LA LABOR DE LOS HOMBRES ENTUSIASTAS

Todos los días se habla de los departamentos agrícolas Canelones, San José y Colonia en los cuales se ha casi localizado la producción de trigo, maíz, etc. y se inicia en ciertas partes cultivos más intensivos, principalmente en los lugares próximos á los centros de población. Pero significando aquel progreso extensivo de que hemos hablado en otra oportunidad, se han iniciado diversos centros de [...] mosas plantaciones en los arenales y su fábrica de azúcar de remolacha. Se trata de la Estación "La Agrícola" de Regino C. Burgueño, y de la cual el inspector volante de "La Página de la Campaña" ha reunido datos precisos.

Mil hectáreas arrendadas para agricultura en general, pero lechería y horticultura también, aproximándose al régimen agro-pecuario. Provee y lo hará en [...] dos sus dos primeros años de vida, pero las buenas condiciones del que transcurre y los entusiasmos del señor Burgueño, digno de ser propietario en lugar de arrendatario para que pudiera desplegar un verdadero plan de fomento, de larga duración, permiten asegurar el éxito en el futuro de la estancia "La Agrícola", máxime cuando se adopta un sistema de agricultura auxiliar de la ganadería.



SEMBRAS DE TRIGO
Estancia "Agrícola" de Regino C. Burgueño, Rincón de San Carlos (Maldonado)

[...]

Semillas que germinan

[...]

REVISTA DE REVISTAS

[...]

Estos breves datos numéricos, demuestran que la industria agro-pecuaria, á pesar de las dificultades de diversa índole que se le han opuesto, ha respondido á las crecientes exigencias de consumo, y ha demostrado así que merece la protección oficial, que no es en este caso para la agricultura sola, sino para bien de toda economía nacional.

Agrarius.

Mercado de frutos

Día 25

Entrada de frutos y cereales

LANA

Por Estación Central — 16 bolsas lana, 348 cueros vacunos secos, 225 id id salados, 306 atados y 24 fardos lana, 14 cueros yeguarizos, 6 cueros becerro, 14 atados id, 1 atado varios, 4 bolsas cerda, 958 id trigo, 509 id maíz, 216 de lino, 50 de avena, 49 de alpiste, 80 id granza, 145 de harina, 70 de afrecho, 170 de afrechillo, 69 atados paja, 170 fardos tabaco, 90 zapallos.

TRIGO

Por Estación Bella Vista—175 bolsas trigo, 136 id maíz, 506 id lino.

Otros productos: á Taranco y Cía., 304 atados lanares, 24 cueros vacunos secos; á Balparda y Cía., 150 cueros vacunos secos, 13 atados lanares; á Pérez y Ravenna 166 cueros vacunos secos; á A. Bonilla 106 cueros vacunos secos.

MAIZ

Por Estación Central—á Jacobo Etcheverry 25 bolsas; á A. Gionosso 151; á José G. Mallarini 52; á José Liard 358; á A. L. Rivara 25; á Grela y Goñi 36; á Varela Gómez y Cía., 150; á Taranco y Cía., 59; á F. B. Helguera 42; á S. Urán (hijo) 45.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Bella Vista—á R. E. Butler 22 bolsas; á H. Beramendi 55; á Juan D. Banague 95.

Por Estación Central—á José Regasso 22; á F. P. Arrosa 104; á A. P. y Alvarez 80; á J. G. Mallarini 143; á L. y Pérez 286; á P. Mañé y Cía., 48; á H. y Goicoechea 68; á A. L. Rivara 81; á Grela y Goñi 60; á F. B. Helguera 15; á F. Muñoz 9.

Por Estación Bella Vista—á Respide Alvarez y Cía., 156 bolsas.

ECOS DEL TURF

Hipódromo Nacional de Maroñas

REUNION DE HOY

LA POLLA DE PRODUCTOS

De clásica puede clasificarse la jornada hípica de hoy.

La Polla de Productos, una de las pruebas más importantes del programa clásico, sirve de base á la reunión, y agréguese á ella que será disputado por un lote selecto del que no se destaca netamente ninguno de los inscriptos, más siete pruebas ordinarias con nutridas inscripciones, y se deducirá fácilmente la espectativa que procede á esta reunión hípica.

Maroñas, pues, se verá engalanado por una concurrencia numerosa, de lo que el elemento femenino complementará el atractivo dando la nota amable.

Con anterioridad ya hemos adelantado un lijero comentario sobre esta prueba, cuya importancia ha aumentado considerablemente por el esperado encuentro de Piel Roja, Ricaurte, Baratija, y May Boy.

Antes de considerar la carrera, daremos las perfomances de los competidores:

Baratija

(Ganadora de $ 10.300 oro y 4.000 m|n argentina).

Debutó en Palermo, en una carrera de 800 metros, ganando en 0.48 4|5 á 16 potrancas. Aquí debutó el 2 de Marzo en el premio Ensayo, 1000 metros, ganándole á Alpha, Proteo, etc., etc., en 1'3 4|5, pista pesada, por 2 cuerpos. El 23 de Marzo ganó por 2 y 1|2 cuerpos el premio Treinta y Tres, 1200 metros, entrando tras ella Luz Interna, Chapicuy, Alpha, etc. Tiempo: 1'15 1|2, pista regular. Volvió á correr el 13 de Abril en el premio Lavalle-[illegible]

[illegible]

1912—1.a Bibelot, por Galloway y Espiga de Oro, del stud Dixiana; jockey: H. Estevez; 2.o Botón; 3.a Quichucha; 4.o Henry. No placé: 1.—Ganada por 3|4 de cuerpo en 1'43", en pista pesada.

MONTAS Y COMPETIDORES

A disputar la Polla, se presentarán:
Baratija, con Esteban Rodríguez.
Ricaurte, con Medardo Bonilla.
May Boy, con Pablo Claverie.
Piel Roja, con Nedolino Mendoza.
Aventurero, con Roberto Mauro.
Master Joe, con C. Farragut.
Regaterín (dudoso), con L. Coronel.
Israel, con A. Bergero.

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Sin duda alguna que la prueba es abierta y la elección sumamente difícil.

Analizando las performances de los competidores, lejos de aclararse se complica, y recordando la forma en que se han conducido no surge sino una gran vacilación.

Es que nos encontramos ante varios potrillos que se han revelado buenos, sin que ninguno de ellos haya definido superioridades á su favor.

Baratija, la excelente y preciosa hija de Buchardo, vencida fácilmente por Ricaurte la última vez que fué presentada en público, ha estado un largo lapso de tiempo ausente de las luchas, pero ello no ha obstado para poder seguir de cerca el curso de la especial preparación que se le ha dado para esta prueba.

Es que su caballeriza no se perdona la imprudencia que hizo perder á Baratija el título de invicta y ha querido que venga á la carrera en el máximun de sus formas.

Sus ejercicios en privado son satisfactorios y paralelos á su aspecto exterior.

Ricaurte, el vencedor de la pupila de [illegible]

[illegible]

2.a carrera—Premio Don Severo—Distancia: 1100 metros

Serenata, Shazelle y Brunhilda son las potrancas más indicadas para salir de perdedoras.

La primera, tiene sobrados medios para ganar, pero es muy irregular; Shazelle, que reaparece, es nuestro candidato; Brunhilda, debe estar en el marcador.

3.a carrera—Premio Soldado—Distancia: 1400 metros

Bastante difícil es el pronóstico en la prueba de potrillos perdedores.

Don Quijote, Pullman, Oldiman, Paramillo y Carneggie, que ya conocen el marcador, son los más indicados, y de entre ellos escojemos á Don Quijote.

4.a carrera—Premio Champagne—Distancia: 1500 metros

Hay una buena cantidad de mafras en las caballerizas maroñenses y de ello pueden dar fe la 1.a y 4.a carrera de la reunión de hoy.

En esta última hay 30 inscriptos de igual fuerza, y excepción hecha de 2 ó 3, los demás son poco menos que inservibles. Con que calcúlese como serán los de la 1.a.

Mi Carta, que sería el gran candidato de esta carrera, puede que no tome parte en ella, y en la duda, nos quedamos con Machaquito, que está corriendo mucho.

6.a carrera—Premio Argentino—Distancia: 2000 metros

Una prueba bastante interesante es el Premio Argentino.

Los mejor colocados son Taft, Combatiré, Sísifo II, Coronel Murga y Pecarí.

El irregular pupilo de Melo, ha corrido mal después de la milla, pero todo puede suceder; Combatiré, está corriendo mucho y es gran candidato; Sísifo II, que en 2'5" fué 2.o muy cerca de Martín Fierro, es nuestro candidato; Coronel Murga, corrió mal en su última presentación, siendo gran favorito; Pecarí, es el lance de la carrera.

[illegible]

Programa de la reunión de carreras del Domingo 27 de Julio de 1913

[illegible]

LA REUNION DE HOY

[illegible]

TURF ARGENTINO

[illegible]



PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

[illegible]

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

HAGAMOS LA SUIZA

Dice nuestro colega «El Imparcial» de San José:

«Si todos los vecinos de campaña procedieran como los del distrito de Mal Abrigo en la 4.a sección, otra cosa sería de los caminos y yá podría esperarse con menos impaciencia ver convertida en realidad la aspiración del Congreso de la Ruta.

Había en ese vecindario un camino intransitable. Pasaba el tiempo y no se componía, por lo que fiando poco en promesas, resolvieron los vecinos contribuir con su peculio.

Como lo pensaron, lo hicieron y he aquí como contribuyeron: Benito Araujo, dos capones y $ 20.00 Manuel C. López, dos capones y $ 20.00; Alfredo y Cleofe Rius, un capón y $ 15.00; Juan Quintana $ 5.00; Bernardo Serres (hijo) $ 10.00; Próspero E. López $ 10.00; Francisco Calvete 10.00; Misael Ubal $ 5.00; Solano Larriera 5.00; Zacarías Marañón $ 4.70; Carmelo Pérez $ 3.00; Esteban de León $ 2.00; Regino Díaz $ 2.00; Ramón Medina $ 1.00; Hilario Sirenlans $ 1.00; Carmelo E. Leoniro 0.50; Exequiel Arrieta $ 0.50; Pedro de León $ 0.50; Primitivo Lauro Trillo $ 3.50. Suma total $ 113.70.

Merecen un buen aplauso.

Que cunda el ejemplo».

Con respecto al empréstito de $ 600.000 que se empleará en mejoras en el departamento de Colonia, informa así un colega de aquella capital:

«Así que «La Colonia» hizo saber al pueblo, en la noche del 15, que las cámaras habían sancionado la ley de empréstito y obras municipales, surgió la idea de preparar una digna demostración de simpatía al Intendente Municipal, señor Felipe Suárez, como premio á sus actividades, á la vez que, con el propósito de exteriorizar una vez más, los entusiasmos unánimes con que el pueblo tomó bajo sus prestigios la iniciativa municipal, que aclamara allá en agosto del año pasado, congregándose en asambleas populares para dejar constancia de la solidaridad y decisión que con estaba dispuesto á apoyar la ejecución de tantas y tan importantes obras como las que comprendía el ante-proyecto de ley, obras cuyo costo, el mismo pueblo estaba llamado á pagar en la forma de impuesto que esa iniciativa proponía.

Aquella asamblea, dió el ejemplo nunca visto de decir á los poderes públicos, **que el vecindario quería pagar impuestos, porque ellos se creaban en beneficio propio y con destino á transformar nuestras condiciones higiénicas y de ornamentación local**, y ese voto de generosidad que tradujo los anhelos de progreso á que aspiramos, se vió ratificado más elocuentemente, en la noche del domingo, al llegar á Colonia el intendente municipal, señor Suárez, que fué recibido en la estación del ferrocarril, por un número de manifestantes, cuyas proporciones no tienen precedentes como demostración colectiva, entre nosotros».

Recordemos lo que hemos dicho con respecto al «Centralismo departamental» —oyendo así parte á las quejas del Rosario, Carmelo, Colonia Suiza y Valdense, etc.—pero á este respecto según «La Colonia» y lo que dice «El Municipio» del Carmelo:

«Como se sabe, en Carmelo y Rosario se ha venido sosteniendo que el empréstito afecta rentas que pertenecen á las Comisiones Auxiliares, y en Colonia se asegura todo lo contrario, afirmando que el servicio de amortización é intereses se hará con recursos que pertenecen por ley especial á esa ciudad y con el importe de las cuotas que deben pagar los propietarios de Colonia».

No entremos á considerar aquí si hay ó no centralismo departamental, en todo caso es yá un triunfo destruyendo parte del «centralismo nacional» y la contestación de que el mismo criterio puede aplicarse á la campaña productora. Recuérdese la trascripción de «El Imparcial» de San José, un ejemplo elocuente entre los mil que podrían citarse:— Como se ha procedido para mejoras urbanas cabe hacerlo para las mejoras rurales que favorecerán la producción.

Aquí no podemos menos que recordar con cuanto entusiasmo de un tiempo á esta parte se habla de Suiza—se la pretende imitar.—Recordaremos que para los efectos de nuestra economía rural, son los países de condiciones extensivas, Norte América, Australia, Nueva Zelandia y aún los que se hallan en igual período de adaptación, Argentina, Méjico, y aún España, que ofrecen puntos de comparación. Pero ya que está de moda «hacer la Suiza» cabe recordar con los ejemplos dados, que aquel hermoso país con su régimen cantonal, deja á cada pedazo de tierra lo que ella produce. Cabe recordar que los impuestos de aduana son casi los únicos federales, es decir para todo el país, y el resto de los impuestos queda para cada cantón que lo emplea con cariño, con celo, como se paga con gusto porque se verá aplicar en el propio lugar de producción.

Con qué satisfacción, cuando preguntábamos á los suizos: ¿Cómo se instaló y sostiene esta escuela, esta estación experimental, esta institución de estudio, este hermoso puente, este mercado, este local de ventas rurales, etc., etc.?—nos contestaban: casi invariablemente: el cincuenta por ciento lo pagamos nosotros (dinero del propio cantón) y el otro cincuenta por ciento el Gobierno Federal.

Y en esto reside la explicación del mal de nuestro país: no es que la campaña no quiere pagar impuestos; es que teme á «las rentas generales» al glotón Montevideo que todo lo traga; pero llévese la convicción al rural de que el mismo impuesto es para la campaña; que saca el dinero á la tierra (aún admitiendo las avanzadas ideas del impuesto progresivo, del cual el distinguido doctor Herrera y Reissig es un propagandista digno de secundar á Henry George) — destínese ese dinero para el camino que vaya á valorizar á esa tierra, compensando el importe que se pagó á va á permitir el perfeccionamiento y progreso de la producción — y entonces sí, no habrá resistencias, y más que ésto, habrá valiosos ofrecimientos espontáneos.

Con razón, un distinguido «leader» rural nos decía: «en el Congreso de la Ruta, deberá nombrarse una Comisión de Administración, como la que hay para el puerto, á fin de que lo que resulte del plan financiero no se destine á otra cosa que caminos».

Esos son los puntos fundamentales: esas son las normas principales; poder realmente «hacer la Suiza»; esos son los cimientos del edificio: llévese á la campaña (departamento): llévese á la campaña toda, la convicción de que lo que ella produce, sino todo, por lo menos una gran parte será para esa campaña — y no habrá resistencia á los impuestos y contribuciones. Pero si ese sigue ordeñando la vaca y no se le da de comer, las cosas no podrán prolongarse mucho, porque la producción no sólo no aumentará, sino que estará expuesta á peligrosas alternativas.

LA FIESTA DEL ARBOL

ADHESION DEL FERROCARRIL CENTRAL

Este año hasta la Empresa del Ferro Carril Central se adhiere en forma práctica á la fiesta del Arbol. Más de 10.000 árboles de toda clase, encontrándose entre ellos cipreses, álamos, plátanos, palmas, nogales, ligustrum, limoneros etc., serán distribuídos para plantar en todas las estaciones del Ferro Carril.

Es una feliz iniciación. Aunque sean pocos al principio. Aunque un sólo árbol se plantase junto á la plataforma de todas nuestras estaciones, ya se lleva la vida, la esperanza, el modelo, el ejemplo si se quiere á muchísimas regiones demasiado tristes hoy en los interminables viajes por ferro-carril y demasiado sólos para los pueblitos que se inician.

Existe el propósito en el agronomo asesor ingeniero Praderi, de llegar á constituir viveros propios de la empresa, como lo hacen los trenes americanos y el señor Administrador General señor Bayne, se halla dispuesto á prestar todo su concurso á los trabajos que hemos hecho conocer á nuestros lectores.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Los negocios de ganados de la semana anterior señalaron una gran firmeza con suba de precios habiéndose alcanzado á pagar por novillos hasta 9 3|4 centésimos kilo basado en la escasez de la entrada.

Esta causa persiste, pues en la semana entrante, la entrada será algo menor que la anterior, pues se reduce á 169 vagones que representan aproximadamente 3.100 reses, cantidad escasa para las necesidades de la plaza.

Creemos pues que el mercado se mantendrá activo y los precios estarán á la misma altura de la semana anterior y nada nos extrañaría que estos precios se mejoraran.

Los vagones pedidos hasta ayer son como los detallamos á continuación.

Para vender el lunes 135 vagones y para el martes 34.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Del doctor J. López Lindner

Fénix, en su siempre interesantes notas y en las correspondientes á las publicadas en EL SIGLO del día 25 del corriente, nos dá cuenta de lo siguiente:

Quiste hidático

«Los doctores Ramos Suárez y Ricci han operado en el hospital de la ciudad de San José á un sujeto que presentaba un grueso tumor en el hueco de un brazo (axila). Tratábase de un quiste hidático de cuyo volúmen da idea la cavidad que dejó: en ella podría alojarse un huevo de avestruz. Se señala como una rareza el sitio que ocupaba, pues comunmente se produce en el hígado, el pulmón ó el peritoneo.»

Esta nota, me proporciona la oportunidad de escribir algunos renglones sobre esta enfermedad que ataca á un gran número de animales y también en determinados casos puede ser transmitida al hombre, ya sea por el uso de ciertos alimentos contaminados ya por las aguas de pequeños arroyuelos y cachimbas, ya por los perros que con frecuencia en la campaña, se alimentan de los desperdicios de los animales sacrificados: siendo este animal el elemento transmisor más común, como lo veremos más adelante.

Esta enfermedad en el hombre es grave, no existiendo otro tratamiento eficaz, sinó una intervención quirúrgica, no siempre con resultados satisfactorios.

Es por consiguiente de gran importancia conocer los medios que deben ponerse en práctica, para así precaverse de tan terrible mal.

Causa de la enfermedad

La enfermedad denominada quistes hidáticos, vulgarmente conocida con el nombre de vejigas de agua, es producida por una lombriz que pertenece á la familia de las tenias (Tenia echinococcus) la más pequeña de todas, pues solo tiene de longitud de 3 á 4 milímetros, cuya cadena solo consta de 3 á 4 anillos encontrándose en el último de ellos un gran número de huevos maduros.

Esta lombriz pasa casi desapercibida en razón de sus débiles dimensiones, pero con un poco de observación se le puede distinguir bajo la forma de pequeños filamentos rojizos, alguna vez amarillentos hinchados lijeramente en su extremidad posterior flotando en el líquido intestinal y visible fácilmente sumergiendo en el agua el intestino después de abierto.

Si se observa al microscopio con un débil aumento se puede constatar la forma de sus anillos, como igualmente la forma de su cabeza que lleva 4 ventosas y una doble corona de ganchos en número de 28 á 50.

Esta tenia tan diminuta que tan graves trastornos ocasiona en el género humano y que tantas vidas sacrifica, se desarrolla en el intestino delgado del perro.

Especies atacadas

La mayor parte de los animales son susceptibles de contraer la enfermedad, así se puede observar en los vacunos, en los lanares, en los cerdos, en las cabras, etc.

El hombre también como anteriormente dejo dicho la contrae con graves resultados.

Síntomas de la enfermedad

En los animales, el diagnóstico es un tanto difícil, pues muchas veces la equinococosis no se manifiesta por síntomas externos. Es menester que esta enfermedad se encuentre en grado avanzado para que puedan apreciarse síntomas febriles, inapetencia, gran adelgazamiento, piel seca, pelos erizados. La pesión y la percusión al nivel del hígado, provoca dolor, á cuyas manipulaciones tratan de sustraerse los animales; suele haber diarrea y tinte ictérico en las conjuntivas.

Pero por lo general y esto es lo más común los animales se encuentran aparentemente sanos, pudiendo observar en el cometido de mi obligación un gran número de cerdos atacados de quistes hidáticos, cuyos pulmones, hígado y bazo son decomisados diariamente en una proporción de un 20 o|o y sin embargo las carnes de estos animales y el estado general es completamente sanitario. Cuando la enfermedad se encuentra generalizada, es decir cuando son invadidos los órganos y además un gran número de músculos, es entonces cuando la carne toma un color pálido y el animal presenta un estado caquético.

Organos atacados

Todos los órganos pueden, ser atacados, pero con predilección el hígado, el bazo, los pulmones, menos frecuente los riñones, algunas veces los músculos y raras el cerebro y los huesos.

Aspecto que presentan los órganos

Difícil es que escape aún á los ojos de un profano, la presencia de los quistes hidáticos ó vejigas de agua, una vez sacrificado el animal y observados sus órganos; pues estos presentan caracteres tan típicos que no es posible confundir. La característica más esencial es la presencia de vejigas en cantidades y tamaños variables que pueden llegar en nuestros animales desde el tamaño de una avellana hasta el de un huevo de avestruz. Estas vejigas unas veces se encuentran en el interior de los órganos bombeando las partes atacadas, otras aparecen al exterior adheridas por un pedículo. En cualquiera de los casos es fácil reconocerlas; pues si las segundas son visibles á simple vista, las primeras se aprecian por el tacto, con solo pasar la mano sobre el órgano atacado, el operador siente la sensación de la bolsa de agua que fluctúa, otras veces una tensión provocada por una gran acumulación de líquido.

Estas ampollas suelen encontrarse en número tan considerable, que modifican profundamente el aspecto de los órganos llegando en algunos casos á ser casi totalmente sustituídos por estas ampollas; presentando entonces una deformación completa y un aumento de volumen que puede llegar á ser 8 á 10 veces lo normal.

He tenido oportunidad de constatar en un hígado y pulmón de cerdo más de 30 de estos quistes que daban al órgano un peso de 10 kilos cuando solo pesan de 2 á 3 kilos término medio. Este aumento de volumen arrastra modificaciones en los órganos vecinos que son desplazados, comprimidos é impedidos en sus funciones.

Las vejigas están constituídas por una vesícula esferoide, temblorosa, de aspecto blanquecino, translúcida, formada de dos membranas bien distintas, la externa que es gruesa, denominada «membrana hidática» y la interna denominada membrana germinal que es granulosa, mucho más delgada que la primera y que encierra el líquido que constituye la ampolla, el cual es incoloro ó ligeramente amarillo, de reacción neutra ó debilmente ácida y en el cual flotan unos pequeños granitos que constituyen cada uno el germen de una tenia ó lombriz.

Como se contaminan el hombre y los animales

Ya hemos dicho que el agente transmisor de esta tenia, es el «perro» en cuyo intestino se desarrolla. El perro comienza por contaminarse, comiendo las vísceras vulgarmente denominadas en campaña «achuras» que se encuentran atacadas de esta enfermedad y que son abandonadas en los mataderos de campaña ó en las estancias, sin haber sido destruídas ó enterradas.

Una vez ingeridas por el perro, los quistes se disuelven en el estómago, debido á la acción del jugo gástrico del animal; se fijan por sus ganchos al intestino y allí se multiplican las tenias.

Con las materias fecales del perro, salen envueltas estas pequeñas lombrizes y un gran número de huevos que caen en los pastos y los contaminan: otras veces estos huevos son arrasrados por las aguas de lluvia y llevados á las cañadas, cachimbas, etc., donde las aguas también son contaminadas.

Ahora bien: los animales que comen estos pastos y beben estas aguas, también se contaminan por contener los huevos que existían en los excrementos del perro, pero que en vez de desarrollarse en el intestino de ellos, los embriones se enquistan, el torrente circulatorio los arrastra y los lleva hacia los órganos en donde se han de formar las vejigas de agua.

Algo igual acontece con el hombre, muy especialmente con los de campo que beben agua de cañados y de cachimbas.

Por otro lado, siendo el perro un compañero inseparable del campesino, no es extraño ver en los fogones de las cocinas de campo á un número de personas entre las cuales se encuentran 2 ó 3 perros, á los cuales acarician, tocando muchas veces la boca del animal, en la cual puede llevar el gérmen de la enfermedad, por la costumbre que tienen los perros de lamerse.

En las ciudades, es más difícil que los perros se contaminen, sinembargo, en los alrededores de estas, se sacrifican animales que pueden estar atacados de quistes y que comido por los perros pueden estos infectar las legumbres de las huertas no cercadas que proveen á la capital y contaminar también al hombre por el uso de ensaladas ú otras verduras que no reciben la cocción.

Como puede evitarse la enfermedad

El medio ideal sería matar todos los perros de las estancias, pues ya vemos que estos son los que transmiten la enfermedad al hombre y á los animales; pero ya que esto no es posible, conviene observar los siguientes cuidados:

1.o Tener pocos perros y cuidarlos, vigilando lo que comen.

2.o No dejarlos comer las achuras de los animales enfermos, debiendo destruirse éstas, por el fuego antes que abandonarlas en el campo.

3.o Tener poco contacto con los perros y evitar que los niños jueguen con ellos.

4.o No beber agua de cañadas ni cachimbas; es preferible aguantar la sed á contraer tan grave enfermedad.

5.o El agua debe tomarse cocida ó en mate, cuando no se tiene la seguridad de su pureza.

6.o Las legumbres que se compran en los mercados, deben tomarse cocidas, evitando el uso de ensaladas crudas.

Con estas precauciones que ya se han dado á conocer anteriormente en revistas, pero que nunca resultan suficientemente propagadas, pueden evitarse lamentables desgracias.

Julio 27 de 1913.

J. Lopez Linder.

LOCAL SUPPARO

Ayer se vendieron en este local los siguientes animales:

Al señor Leonardo Salvarrey: 1 padrillo puro percherón importado de la Argentina.

Al señor Lorenzo Salvo: 1 cuartelo de aves Rhode Ysland Red y un trio de Brahamas arminiadas importadas de Inglaterra.

LA AGRICULTURA EN MALDONADO

UN ESTABLECIMIENTO DE GRAN PORVENIR

LA LABOR DE LOS HOMBRES ENTUSIASTAS

Todos los días se habla de los departamentos agrícolas Canelones, San José y Colonia en los cuales se ha casi localizado la producción de trigo, maíz, etc. y se inicia en ciertas partes cultivos más intensivos, principalmente en los lugares próximos á los centros de población. Pero significando aquel progreso extensivo de que hemos hablado en otra oportunidad, se han iniciado diversos centros de producción en otros departamentos y entre ellos, Florida, Durazno, San José, Minas, Cerro Largo, Treinta y Tres, Maldonado y en menor escala en los otros departamentos.

Se trata en casi todos estos casos de esfuerzos realizados por elementos progresistas, por convencidos, por los entusiastas, por los que llevan en esa fe en la bondad de la idea la fuerza mayor para la lucha ya que se necesitan muchos y constantes vigores, para intentar establecer oasis en los desiertos!

Y esa agricultura que avanza, constituye ya modelos de colonización parcial como se han mostrado y seguiremos mostrando y son la mejor forma de destruir la sequía, ya, centros productores que proveerán primero á los mercados próximos, pueblos, ciudades y tendrán á los establecimientos ganaderos que no presenten iguales condiciones para la labor agrícola.

Damos á continuación uno de esos ejemplos, existentes en el departamento de Maldonado, caracterizado ya por sus hermosas plantaciones en los arenales y su fábrica de azúcar de remolacha. Se trata de la Estación «La Agrícola» de Regino C. Burgueño, y de la cual el inspector volante de «La Página de la Campaña» ha reunido datos precisos.

Mil hectáreas arrendadas para agricultura en general, pero lechería y horticultura también, aproximándose al régimen agro-pecuario. Provee y lo hará en mayores escalas á las ciudades de Maldonado y San Carlos.

Quinientas hectáreas entregadas á las cinco familias de colonos Erasmo Arbelo, Agustín Donati, Juan Medina, Gervasio Donati, Juan Silva á la mayoría de los cuales se les da bueyes, herramientas, semillas, etc., pagándoseles á algunos viaje y trasporte de muebles, etc., hasta la estancia, y aún manutención el primer año.

El resto de la superficie es hecho por administración, diez peones bajo las órdenes directas del señor Burgueño, es una de las mejores fórmulas. Cuando el propietario ó gerente reune condiciones de verdadera actividad; parte de la explotación por administración y parte por colonización interna con medianería, siendo esta última forma en toda la superficie más favorable cuando se lucha con dificultades de peones, etc.

El establecimiento que nos ocupa, iniciado sobre tierra completamente virgen, sufrió al principio como las obras grandes y lo peor los dos años malos, pasados sus dos primeros años de vida, pero las buenas condiciones del que transcurre y los entusiasmos del señor Burgueño, dueño de ser propietario en lugar de arrendatario para que pudiera desplegar un verdadero plan de fomento, de larga duración, permiten asegurar el éxito en el futuro de la estancia «La Agrícola», máxime cuando se adopta un sistema de agricultura auxiliar de la ganadería.



SIEMBRAS DE TRIGO

Estancia "Agrícola" de Regino C. Burgueño, Rincón de San Carlos (Maldonado)

El establecimiento cuenta con trilladoras, cortadoras, máquinarias y herramientas de todas clases, taller de herrería.

La primer tarea en ganadería fué hacer lecheras de todas las vacas arisas, de animales de trabajo y una gran cantidad de bueyes de todos los novillos.

No solo se trata, en el establecimiento que nos ocupa, de un progreso en sí mismo al ocupar en forma semi-intensiva una extensa zona hasta ayer cuidada por un peón y un puestero, sino también de un ejemplo y modelo para los alrededores, pues antes de instalarse la estancia «La Agrícola» la chacra más grande no pasaba de cinco hectáreas, en los alrededores y aún se desconocían las máquinas modernas que hoy muchísimos vecinos utilizaron como ejemplo, presentando más campo de acción á la reja del arado que al avanzar va mejorando el pasto para la ganadería y sacando productos más intensivos de la tierra, sostén de las riquezas nacionales.

Semillas que germinan

Ya se fué una parte. El lunes irá el resto.

Casi mil personas incorporadas á la vida rural.

Están en el País. Los sinsabores y hasta sacrificios personales desaparecen ante la satisfacción de haber contribuido en parte á un progreso efectivo.

El Dr. Frugoni puede estar satisfecho por su interpelación al Ministro de Industrias. La primera vez el P. E. no quiso salir de garantía á los inmigrantes rusos.

El actual Ministro se ha ocupado.

En cuanto á los del antiguo régimen los cariños son tardíos. Y aun al Gobierno todo, casi no le pertenece esa obra, ya que hasta ha negado la responsabilidad moral.

Queda entre tanto el país esperando las colonias nacionales: veremos como se instalan y como se organizan.

Veremos cuando vienen colonos competentes, que se paguen el viaje y hasta que se arrienden las tierras y constituyan una cooperativa. Ya se apreciara todo lo que cuesta ésto.

Nuestras felicitaciones á la sucesión Espalter: nuestros votos sinceros de progreso á los pobres rusos, cuyos hijos serán uruguayos.

Los rusos deberían llevarse algunas familias de la estancia Gallinal que ya han hecho alguna práctica en el país. Aplaudimos la idea del Director de Defensa Agrícola Ing. Sundberg que sabemos mandará á la nueva colonia á uno de sus técnicos: lo propio debería hacer la inspección agronómica.

Y el Ministro que continúe su obra.

Se esperan las familias suizas é italianas!..

REVISTA DE REVISTAS

De las mejores publicaciones inglesas, alemanas, australianas, americanas, etc. — Traducciones especiales para EL SIGLO.

25 AÑOS DE AUMENTO DE LA PRODUCCION AGRO-PECUARIA ALEMANA—

Un editorial del profesor doctor Ruhland, en su Revista del Mercado Agro-pecuario alemán nos proporciona los siguientes interesantes datos:—La novena década del siglo próximo pasado presentaba un aspecto poco halagador para la producción agrícola en Alemania. La producción americana, á la que contribuía Europa en forma de brazos y capital, toma un vuelo, que los cereales, principalmente el trigo, se producen en tales cantidades y á tales precios que lanzados á los mercados europeos hacen imposible la concurrencia á los productores nacionales. En término medio, en la década 1871-80, la tonelada de trigo valía 223 marcos; decae este precio en el decenio siguiente á 183 y en 1891-1900, á 165 marcos. En los otros cereales se señala un retroceso de los precios muy poco menor: el centeno desciende en los mismos períodos de 173 á 152 y luego á 144 marcos; la cebada, de 166 á 147 y 145; la avena de 158 á 142 y 141. A pesar de esta marcha desfavorable de los precios, la industria agro-pecuaria alemana, fué llevada de una manera notablemente intensiva en ese preciso período. Los guarismos siguientes muestran en que grado esa explotación intensiva acrecentó los rendimientos. Se trata pues, del aumento de producción como consecuencia del cultivo intensivo, desde que el área cultivada solamente ha experimentado cambios por la constante reducción de las tierras de gran cultivo y en barbecho, intensificándose los cultivos forrajeros y sobre todo los tubérculos y legumbres. Mientras en 1883 los campos cultivados y en barbecho llegaban á 3 1|3 millones de hectáreas, en 1900 sumaban 2 y 1|4 millones. Durante el mismo espacio de tiempo la superficie dedicada á cultivos forrajeros aumenta de 2404000 á 2657000 hectáreas, y la de las tuberosas y legumbres, de 3944000 á 4592000 ha. El notable desarrollo de los rendimiento, comparado con el moderado aumento de la extensión librada al cultivo, lo expone la estadística siguiente:

	Superficie cultivada ha.	Rendimiento total toneladas	Rendimiento por ha. quintales
1885|89 ...	13673920	18243403	13,4
1890|94 ...	13753260	19882557	14,4
1895|99 ...	13850420	21452823	15,5
1900|04 ...	14105780	23634110	16,7
1905|09 ...	14270120	25819769	18,2
1910 ...	14254100	25563551	17,9
1911 ...	14304400	26201467	18,3
1912 ...	14452657	28368102	19,7

A una unidad media de rendimiento de 13,4 del quinquenio 1885|89 se opone una producción por hectárea, de cerca de 19 quintales en los dos últimos años censados, unos 5'6 quintales ó más un 40 o|o.

Este aumento es tan importante que excede al de la población en Alemania, la que, en números redondos, desde 1885 hasta ahora ha pasado de 48 á 66 millones.

Tomando los cereales de panificación, trigos y centeno, desde el quinquenio predicho hasta el último año, la producción ha aumentado de 215 á 230 kg. por cabeza de población.

No menos importante es el desarrollo creciente de la producción de papas y forraje:

	PAPAS Producción total. tonel's	PAPAS Prod'ción p. ha: q's	HENO Producción total: ton.	HENO Producion p. ha: q'ls
1885|89.	29705781	101,8	19336392	32,7
1890|94.	31215749	105,4	19681454	33,2
1895|99.	35819585	116,4	23982071	40,6
1900|04.	42384739	130,0	23873110	40,2
1905|09.	45969466	131,9	28250115	47,4
1910 .	43468395	131,9	28250115	47,4
1911 .	34374225	103,5	19975324	33,7
1912 .	50209466	150,3	27682000	46,8

Por consiguiente, también en estos rubros importantes aumentos, y exceptuando el año malo 1911, tenemos en las papas un 40 o|o y más ó menos lo mismo en el heno.

Que junto á este desarrollo de la producción agraria la otra rama principal de la agronomía alemana, la ganadería, no ha ido en zaga, sino que muy al contrario—con excepción de los lanares—ha tomado un satisfactorio desarrollo, lo prueba el estado pecuario de Alemania.

	Vacunos	Lanares	Porcinos
1883 ...	15786764	19189715	9206198
1892 ...	17555834	13589662	12174442
1897 ...	18490772	10866772	14274557
1900 ...	18939692	9692501	16807014
1904 ...	19221568	7907173	18920666
1907 ...	20630544	7703710	22146532
1912 ...	20158738	5787848	21885073

El número de caprinos que era de 2640994, se eleva por su parte á 3383971 en 1912.

El aumento del stock de carne disponibles es mayor que el aumento que demuestran las cifras. Los vacunos son hoy más precoces que antes y más pesados. Los porcinos muy especialmente son de mucha más precocidad que en los decenios pasados. Los datos sobre las matanzas van solamente hasta 10 años atrás, no pudiéndose así fijar el aumento del quantum por cabeza de población pero este aumento, sin temor de errar, puede decirse que es de un 20 o.o.

Estos breves datos numéricos, demuestran que la industria agro-pecuaria, á pesar de las dificultades de diversa índole que se le han opuesto, ha respondido á las crecientes exigencias de consumo, y ha demostrado así que merece la protección oficial, que no es en este caso para la agricultura sola, sino para bien de toda economía nacional.

Agrarius.

Mercado de frutos

Día 25

Entrada de frutos y cereales

LANA

Por Estación Central — 16 bolsas lana, 348 cueros vacunos secos, 225 id id salados, 306 atados y 21 fardos lana, 14 cueros yeguarizos, 6 cueros becerro, 14 atados id, 1 atado varios, 4 bolsas cerda, 958 id trigo, 809 id maíz, 216 do lino, 50 de avena, 49 de alpiste, 30 id granza, 115 de harina, 70 de afrecho, 170 de afrechillo, 69 atados paja, 170 fardos tabaco, 90 zapallos.

TRIGO

Por Estación Bella Vista—175 bolsas trigo, 136 id maíz, 506 id lino.

Otros productos: á Taranco y Cía., 304 atados lanares, 24 cueros vacunos secos; á Balparda y Cía., 150 cueros vacunos secos, 13 atados lanares; á Pérez y Ravenna 164 cueros vacunos secos; á A. Bonilla 106 cueros vacunos secos.

MAIZ

Por Estación Central—á Jacobo Etcheverry 25 bolsas; á A. Gionosso 151; á José G. Mallarini 82; á José Liard 358; á A. L. Rivara 25; á Grela y Goñi 36; á Varela Gómez y Cía., 150; á Taranco y Cía., 59; á F. B. Helguera 42; á S. Urán (hijo) 45.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Bella Vista—á R. E. Butler 22 bolsas; á H. Beramendi 55; á Juan D. Banague 95.

Por Estación Central—á José Regasso 22; á F. P. Arrosa 104; á A. P. y Alvarez 80; á J. G. Mallarini 142; á L. y Pérez 286; á P. Mañé y Cía., 48; á H. y Goicoechea 68; á A. L. Rivara 81; á Grela y Goñi 60; á F. B. Helguera 15; á F. Muñoz 9.

Por Estación Bella Vista—á Rospide Alvarez y Cía., 136 bolsas.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Los turcos hacen de las suyas

RECHAZO DE LOS SERVIOS—SITIO DE WIDIN

TURQUIA ¡NO CEDERA ANDRINOPOLIS?

ROMA, 26.—«Il Corriere d'Italia» anuncia que próximamente se enviará á Scutari un batallón de infantería, para sustituir á los marinos italianos que se encuentran allí.

BUCAREST, 26.—A pedido del ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Mr. Ghenadieff, los rumanos se detuvieron á 15 kilómetros de Sofía.

LONDRES, 26.—The Morning Post, en un telegrama de Bucarest, anuncia que los rumanos se hacen responsables de la seguridad del Zar Fernando de Bulgaria en Sofía.

LONDRES, 26.—The Daily Telegraph publica un despacho de Viena anunciando que los ministros de Austria Hungría en Belgrado y Atenas, pidieron la cesación inmediata de la guerra.

SALONICA, 26.—La flota griega ocupó la costa de Dedeaghatch.

LONDRES, 26.—[illegible]

BUCAREST, 26.—La situación permanece incambiada.

[illegible]

CONSTANTINOPLA, 26.—[illegible]

SOFIA, 26.—[illegible]

SOFIA, 26.—[illegible]

SOFIA, 26.—[illegible]

BELGRADO, 26.—[illegible]

CONSTANTINOPLA, 26.—[illegible]

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

UNA SERIE DE ASESINATOS EN VENEZUELA

RIO JANEIRO, 26.—Un telegrama de Belem do Pará, anuncia que se han recibido allí por conducto particular noticias de gravísimos sucesos ocurridos en Río Negro (Venezuela). [illegible]

ECOS DE UN ASESINATO

RIO JANEIRO, 26.—[illegible]

A LA SOMBRA, CON ELLA!

BUENOS AIRES, 26.—[illegible]

Graves desórdenes en una prisión

COMPLOT FRUSTRADO

NUEVA YORK, 26.—[illegible]

VIDA MARROQUI

El contrabando de armas

COMO SE EFECTUABA

MADRID, 26.—[illegible]

MADRID, 26.—[illegible]

MADRID, 26.—[illegible]



AERONAVEGACION

Hazaña de Bider

ACCIDENTE Á VEDRINES

BERLIN, 26.—[illegible]

BUENOS AIRES, 26.—[illegible]

ROMA, 26.—[illegible]

PARIS, 26.—[illegible]

SUCESOS CHINOS

20.000 federales contra los sudistas

LAS POTENCIAS ENVIAN BUQUES DE GUERRA

Los rebeldes en fuga?

PEKIN, 26.—[illegible]

LONDRES, 26.—[illegible]

PEKIN, 26.—[illegible]

LONDRES, 26.—[illegible]

ACTUALIDAD MEJICANA

Lo que dice un embajador

HABRÁ INTERVENCION

WASHINGTON, 26.—[illegible]

[illegible]

El Uruguay en el exterior

DISTINCION Á UN COMPATRIOTA

BUENOS AIRES, 26.—[illegible]

FRANCIA

SACUDIMIENTO SISMICO EN ARGEL

PARIS, 26.—[illegible]

NUEVO CAÑON

PARIS, 26.—[illegible]

VACACIONES

PARIS, 26.—Los círculos parlamentarios [illegible] sesiones de la [illegible] el senado, que [illegible] hasta el mes de [illegible]

EL «HEROE» DE FASHODA. CANDIDATO

PARIS, 26.—[illegible] Nimes que [illegible] coronel Marchand [illegible] del Consejo [illegible]

RESOLUCION DE LA CAMARA

PARIS, 26.—La Cámara de Diputados [illegible] número de alumnos [illegible] admitirse en [illegible]

CREACION DE CIRCULOS

PARIS, 26.—[illegible] «Le Foyer du Soldat» [illegible] diez nuevos centros [illegible] habrá salas de [illegible]

EL PORVENIR DE LE HAVRE

PARIS, 26.—[illegible] Le Havre que el [illegible] Trasatlántica, [illegible] anunciar un discurso [illegible] á bordo del [illegible] de la Liga [illegible] de saludar [illegible] Havre como el [illegible] del mundo, [illegible] grandes diques que [illegible] que surcan [illegible]

ESPAÑA

TEMPORAL Y DAÑOS

MADRID, 26.—[illegible] de Murcia, [illegible] una fuerte tormenta [illegible] de Jumilla. [illegible] fueron llevados [illegible]

LA FESTIVIDAD DEL APÓSTOL SANTIAGO

Su conmemoración

MADRID, 26.—La festividad de Santiago [illegible] en toda España [illegible] años anteriores.

[illegible] de caballería [illegible] patrón Santiago [illegible] extraordinario [illegible] oficiales y jefes [illegible] banquete [illegible] recuerdo a los [illegible] sirven en Marruecos.

De Santiago de Compostela telegrafían [illegible] de las fiestas.

[illegible] aspecto animado [illegible] calles millares [illegible] á las fiestas.

Anoche lucía aquella ciudad gallega, las grandes iluminaciones que tanta fama han adquirido en toda Galicia.

La hermosa plaza de la Constitución, donde se levantan la catedral, el Ayuntamiento, la Escuela Normal y el Hospital, esos cuatro monumentos arquitectónicos que hablan a las generaciones de hoy, de las grandezas pasadas, presentaba anoche un aspecto brillantísimo y de una animación inusitada.

En la catedral, se celebraron grandes fiestas religiosas, funcionando el famoso «bota-fumeiro».

Las ferias están animadísimas.

MADRID, 26. — Nuevos despachos de Santiago de Compostela, hablan extensamente de las fiestas religiosas celebradas en aquella capital.

En la expresada basílica se celebró por la mañana una solemne ceremonia religiosa.

Asistieron á ésta, numerosas personalidades y las autoridades civiles y militares y eclesiásticas.

El templo ofrecía un aspecto indescriptible, pues estaba completamente lleno de fieles y peregrinos de las provincias de Galicia y de algunas otras regiones españolas.

Presidió la ceremonia religiosa, el Cardenal Almaraz.

En el interior del templo, se celebró una procesión en la cual tomaron parte todas las autoridades y dignidades eclesiásticas.

Terminada la ceremonia, el Gobernador Civil de la Provincia, en nombre del Rey, hizo la tradicional ofrenda al apóstol, consistente en mil escudos de oro y pronunciando un discurso en tonos altamente patrióticos.

Le contestó el Cardenal Almaraz, quien hizo votos por la prosperidad de España, de la Casa Real y de la Religión Católica.

Este se mostró satisfecho de la veneración creciente hacia el Apóstol, que predicó en España las enseñanzas de la Iglesia Católica.

LA CASA DE ESPAÑA EN B. AIRES

MADRID, 26.—Comunican de San Sebastián que el Ministro de España en Buenos Aires, ha conferenciado extensamente con el Ministro de Estado, señor López Muñoz, sobre los ofrecimientos de la Casa de España en aquella capital, alegando porque se construya otra digna de aquella metrópoli y porque se estrechen las relaciones comerciales entre ambos países. El señor López Muñoz prometió someter esta solicitud al Consejo de Ministros.

APROXIMACION DE LIBERALES

MADRID, 26.—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, y el señor García Prieto, han acordado respectivamente que se hagan trabajos para obtener la aproximación de los liberales disidentes.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

UNA MARCHA NOTABLE

ROMA, 26.—Los diarios [illegible] del capitán de Fragata [illegible]

ROMA, 26.—Los diarios anuncian que la columna Herculana realizó una larga marcha a pesar del intenso calor reinante que llegó hasta los sesenta grados.

En Socna las fuerzas italianas fueron recibidas entusiastamente.

Esta localidad se compone de mas cuarenta casas y un castillo, edificado sobre ruinas romanas.

ROMA, 26.—Il Corriere d'Italia anuncia que el General Tasseni asumirá el cargo de Inspector de Alpinos en sustitución del general Carlana, que está actualmente en Libia.

ROMA, 26.—El Coronel Herculani, á invitación de numerosos jefes que hicieron acto de sumisión, ocupó el oasis de Nor situado á treinta kilómetros de Socna, acompañado de una escolta.

TEMPORAL DEVASTADOR

ROMA, 26.—Telegrafían de Milán que á consecuencia del violento temporal que se desencadenó el martes pasado han quedado completamente devastados los cultivos en varios distritos y arruinados numerosos establecimientos agrícolas.

Se calcula en más de un millón de liras el total de los perjuicios originados por el mal tiempo.

LA REINA MADRE

ROMA, 26.—La reina madre Margarita de Saboya llegó á Salsomaggiore y visitó el Castillo Stallino donde se encuentra el Cardenal Maffi con quien departió largamente.

ENCICLICA PRO PAZ

ROMA, 26.—El Papa está preparando una encíclica á favor de la paz universal. Solicitará el concurso del clero de todos los países para que hagan valer sus influencias ante los jefes de estado en ese sentido.

La encíclica se publicará el 9 de Agosto, décimo aniversario de la coronación del pontífice.

EXPEDICION AL HIMALAYA

ROMA, 26.—Comunican de Génova que á bordo del vapor "Port said" se embarca hoy la expedición Filippi que se dirige á la India para intentar la ascensión del Himalaya.

DELEGACION

ROMA, 26.—El Ministro de Marina, hon. Cattolica, delegó al Sub-Secretario del Ministerio de Marina, para representarle en el acto de entrega de la bandera de combate al acorazado «Amalfi» el día 3 de Agosto próximo.

GRAN BRETANA

LOS REYES DE ESPAÑA

LAS REGATAS DE COWES

LONDRES, 26.—Han despertado el más vivo interés las grandes regatas internacionales que están á punto de inaugurarse en Cowes.

Se espera con gran ansiedad el encuentro del «Meteor», yate del emperador Guillermo, con el «Margherita» de Cecile Whitaker, que obtuvo últimamente varios triunfos en Kiel. Volverá á presentarse en la liza, el yate «Britannia», del rey Jorge, pero se cree que no podrá competir con los yates de construcción moderna.

LONDRES, 26.—Se anuncia que el rey y la reina de España, permanecerán en Cowes varios días en compañía de la princesa Beatriz de Battemberg, madre de la reina.

La reina María partió hoy para Fregmore donde se encontrará con el rey.

Ambos llegarán a Cowes el día 2 del entrante.

LONDRES, 26.—Los Soberanos de España llegaron á las ocho de la noche á la Estación Victoria.

PARTIDO DE «LAWN-TENNIS»

LONDRES, 26.—Se jugó en Winbledon el final por la copa «Davis» de «Lawn Tennis» entre los equipos de Inglaterra y de Estados Unidos.

Reinaba un tiempo hermosísimo.

Asistían millares de espectadores.

El partido resultó interesante en todas sus fases.

Mr. Parks inglés derrotó á Mr. Mac Loughlin norte americano por tres series contra dos.

El norte americano Williams derrotó al inglés Dixon.

LA PANKHURST, ENFERMA

LONDRES, 26.—Con motivo de la extrema debilidad en que se encuentra la célebre sufragista, señora Pankhurst, los médicos que la asisten han ordenado que le sea efectuada la transfusión de la sangre.

MEJOR ASI

LONDRES, 26.—Informan de Pretoria que a raíz de una conferencia entre los representantes del Gobierno y de los propietarios de minas, la situación ha mejorado.

RESULTADO DE UN CLASICO

LONDRES, 26.—Informan de Liverpool que se disputó el clásico hípico «Cup Stakes», ganándolo por un cuerpo Long-Set. No placé Drinmore y Thistleton.

ALEMANIA

HUELGA?

BERLIN, 26.—Informan de Bremen que el diario Weser Zeitung anuncia que los obreros de los astilleros del Bajo Weser, decidieron declararse en huelga, á pesar de no haber obtenido la adhesión del personal del Nord Deutsche Lloyd.

NORUEGA

SIN NOTICIAS DE UNA EXPEDICION

CRISTIANIA, 26.—El steamer «Grosser Gurfurst» llegó á Tromsoé sin noticias de la expedición alemana de Spitzberg.

Aumenta la inquietud reinante respecto á la suerte de estos exploradores.

CLAUSURA

CRISTIANIA, 26.—Ha sido clausurado el período parlamentario.

PERU

Los sucesos políticos

LIMA, 26.—Los Ministros renunciantes se despidieron del Presidente de la República.

Se cree que el único que seguirá formando parte del Ministerio, es el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Tudela.

En los círculos políticos reina mucha agitación.

El señor Durán conferenció con el Presidente de la República, señor Billinghurst.

El pueblo invade la Plaza de la Inquisición, donde se forman grupos que comentan los sucesos.

Se comenta la prisión del señor Leguía, que continúa encarcelado.

Cordialidad chileno-peruana

ENTRE OBREROS

LIMA, 26.—A pesar de estos sucesos continuaron los agasajos en honor de los obreros chilenos.

Estos visitaron los monumentos y diversos establecimientos públicos é industriales.

En el Hotel Maury tuvo lugar un banquete en honor de los chilenos.

A los postres pronunciaron cordiales discursos los señores Pujazon y Barros Luco, siendo muy aplaudidos.

Por la noche tuvo lugar una velada de gala en el Teatro Olimpo, la cual se vió muy concurrida.

Al entrar los obreros chilenos fueron saludados con grandes aplausos.

Han sido puestos á disposición de estos varios automóviles y son acompañados por obreros peruanos.

LIMA, 26.—Los delegados de los obreros chilenos fueron recibidos por el Presidente de la República, señor Billinghurst. También visitaron las redacciones de los periódicos para agradecer los saludos recibidos.

Hoy les fué ofrecido un almuerzo, pronunciándose á los postres brindis entusiastas.

CHILE

EL ASUNTO SIBILIA, EN LA CAMARA

SANTIAGO, 26.—La Cámara de Diputados celebró una sesión secreta.

El Sr. Izquierdo hizo nuevas interpelaciones al Ministro de Relaciones Exteriores respecto á la actuación del Internuncio Apostólico Mons. Sibilia.

Enseguida el Sr. Ibañez propuso un nuevo voto parlamentario pendiente.

LABOR DE LA CAMARA

SANTIAGO, 26 — La Cámara de Diputados nombró una comisión para que en unión con la comisión designada por el Senado reformen el reglamento del Congreso.

Se acordó tratar en la sesión del miércoles los proyectos sobre cheques y letras, sueldos de los intendentes y gobernadores y gratificaciones al preceptorado.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados presentará en la sesión de mañana el proyecto sobre el funcionamiento de los bancos extranjeros.

Estos bancos no podrán recibir depósitos superiores al triple de su capital social y de los fondos de reserva invertidos en el país.

BANQUETE

El Ministro de Colombia en esta ofreció un banquete en honor del Ministro de Relaciones Exteriores.

Con tal motivo se cambiaron discursos cordialísimos.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

La Liga Nacional contra el Alcoholismo envió un cablegrama á la Liga Argentina aceptando la constitución de un comité internacional.

Esta liga cree que se debe formar un Congreso Anti-Alcohólico Pan-Americano.

RETIRO

Se acordó el retiro al teniente coronel Cifuentes.

ASCENSO

Se ascenderá á teniente coronel al mayor Alberto Bravo.

BRASIL

LA FUTURA PRESIDENCIA

La fórmula civilista en oposición á la conservadora

RIO JANEIRO, 26—Los conservadores aceptaron la candidatura del señor Wenceslao Braz.

Se gestiona para la candidatura de Vice Presidente, los nombres de los señores Urbano Santos, Honoro Baptista o Castro Pinto.



En breve se publicará un manifiesto firmado por numerosos senadores y diputados.

—En la Cámara de Diputados, el señor Mauricio Lacerda, ha desautorizado los rumores circulantes sobre una escisión producida entre la Diputación de Río Janeiro, confirmando que el doctor Nilo Pecanha, combatirá á la Conciliación.

—Se dice que el Gobernador del Estado de Río Janeiro, apoyará la candidatura del señor Wenceslao Braz.

—Circula el rumor de que quince diputados federales por el Estado de Minas Geraes, y el señor Francisco Salles, combatirán la candidatura del señor Wenceslao Braz.

RIO JANEIRO, 26—Hoy á las once de la mañana en el Teatro del Parque Fluminense, tendrá lugar la sesión preparatoria de la Convención Nacional Civilista para reconocer las credenciales de los setecientos delegados y elegir los miembros de la mesa directiva.

A las ocho de la noche, se realizará una sesión pública para discutir y elegir los candidatos á la futura presidencia y vice presidencia de la república.

Cada delegado podrá hablar de quince á treinta minutos.

Se sabe que la Convención escojerá al Sr. Ruy Barbosa para la Presidencia.

En cuanto á los vices presidentes, hay varios probables, hablándose de los Sres. Alfredo Ellis, Fernando Lobo, Francisco Glycerio y Lauro Sodré.

El Domingo de noche se realizará la sesión para la proclamación de los candidatos.

Están representados en la convención casi todos los municipios del Brasil.

RIO JANEIRO, 26—La fórmula civilista que se adoptará en la convención de mañana, será la del señor Ruy Barbosa para la presidencia y del señor Alfredo Ellis para Vice Presidente.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 26—Cambio 16 3/32.

LO LOGICO

«O Imparcial» dice que entrevistado el Ministro de Obras Públicas, defendió la actuación del Gobierno en la cuestión del Ferrocarril Noroeste del Brasil.

Dijo el Ministro que el Gobierno reconoce la necesidad de ese ferrocarril, pero no puede hacer favores ilegales.

Agregó que los trabajos de construcción del ferrocarril se terminarán, pero guardándose los intereses del Tesoro Público.

FELICITACION

El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, ha enviado un radiograma á Barbados, al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, felicitándole por el regreso á la patria.

EL SEÑOR MABILLEAU

El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, recibió en audiencia al sociólogo francés, señor Leopoldo Mabilleau, quien le fué presentado por el Ministro de Francia, en esta capital.

La Sociedad Geográfica se reunirá el día 21 del corriente con objeto de recibir á su nuevo consocio M. Mabilleau, quien ha dado una brillante conferencia en la Biblioteca Nacional sobre el genio latino, obteniendo gran éxito.

RECEPCION

El primer magistrado recibió al comandante y oficiales del crucero alemán «Bremen».

DEFENSA Y ACUSACION

En la Cámara de Diputados, el señor Caetano Albuquerque, defendió á la empresa del Ferrocarril Noroeste del Brasil.

En el Senado el señor Pires Ferreira acusó á dicha Empresa.

NOTICIAS ARGENTINAS

La revolución del 90

SU ANIVERSARIO

BUENOS AIRES, 26—Los diarios recuerdan el aniversario de la revolución de 1890.

Mañana el partido Radical realizará una manifestación cívica, la que recorrerá diversas calles.

En la plaza San Martín pronunciarán discursos varios oradores.

BUENOS AIRES, 26—«El Diario», refiriéndose al aniversario de la revolución de 1890, dice que el año 1890 ha pasado á ser una fecha nacional; sin que implique reavivar los rencores de este aniversario, debe recordarse como un jalón brillante de nuestra marcha azarosa, pero firme por la conquista de las instituciones democráticas.

BUENOS AIRES, 26—La Unión Cívica Radical Femenina se adherirá á los actos de mañana y colocará una corona de flores en el monumento de los caídos.

FARQUHAR

El martes llegará á bordo del vapor «Deseado», Mr. Persival Farquhar.

EL ASUNTO DEL «RAWSON»

BUENOS AIRES, 26—La Cámara Federal se expidió en el último acuerdo sobre el asunto del vapor «Rawson» eximiendo de toda penalidad á la Compañía Mihanovich, sin perjuicio de los derechos que le corresponda pagar sobre las mercaderías que dicho vapor llevaba.

LOS SUCESOS DE LA RIOJA

BUENOS AIRES, 26—El Ministro de la Guerra General Velez, ha declarado que no es necesario el envío de refuerzos á La Rioja pues renace la tranquilidad.

Además las tropas allí destacadas son suficientes para sofocar cualquier movimiento.

BUENOS AIRES, 26—El Ministro del Interior no ha recibido ninguna comunicación de La Rioja.

«El Diario» ocupándose de este asunto lo ridiculiza.

SUBVENCION

El presupuesto de 1913 contiene una subvención de seis mil pesos destinada para pagar la selección de los documentos relacionados con la historia argentina, existentes en las bibliotecas y archivos europeos.

CALAZA OPERADO

BUENOS AIRES, 26—A mediodía fué operado el coronel José María Calaza. Los médicos se muestran pesimistas del resultado de la operación.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 26—El conflicto ferroviario continúa en el mismo estado.

Los obreros están dispuestos á hacer resistencia tenaz y se mantienen firmes en su resolución de conseguir las reformas.

Las empresas han resuelto adoptar el mismo temperamento.

La solución del conflicto se hace difícil.

COMENTANDO LA ANORMALIDAD PERUANA

"Tribuna", comentando los sucesos políticos de Lima, dice que el Perú no ha salido del período en que la ambición de los hombres públicos se sobrepone á los intereses de la patria, porque la cultura y educación para la vida cívica no son bastante fuertes para imponerse á las logrerías de las camarillas. En tal estado tiene que soportar las luchas y actos subversivos que las naciones civilizadas descartan.

PETROLEO ARGENTINO

Procedente de Comodoro Rivadavia llegará hoy el transporte nacional "Vicente Fidel López", cargado con tambores de petróleo destinados á la armada.

DICTAMEN

En el Senado el señor Olaechea Alcorta comunicó que en la semana próxima la Comisión respectiva habrá dictaminado sobre el proyecto de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios.

AUDIENCIAS

El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, recibió al jurisconsulto mejicano señor Barrios, quien efectúa una gira por Sud América.

El doctor Saenz Peña recibió también al diputado nacional, señor Funes, á quien comunicó que visitará la Provincia de Mendoza en el año próximo.

NOMBRAMIENTOS

BUENOS AIRES, 26—En reemplazo de los nuevos Ministros, señor Pellegrini y Yarguren han sido nombrados Vocales del Consejo Nacional de Educación, los señores Sanchez Sorondo y Lucio López.

ULTIMA HORA

LA REBELION CHINA

LOS SUDISTAS RETROCEDEN

RECIO BOMBARDEO

INVASION DE CHANGHAI?

LONDRES, 26—Telegrafían de Changhai que las fuerzas federales del Norte prosiguen casi sin interrupción su avance hacia el Sud, arrojando de sus posiciones á los rebeldes.

Una comunicación de Kinkiang refiere que los nordistas atravesaron el río Yantsé-Kiang, capturaron la isla Oliphant, venciendo sin grandes esfuerzos al enemigo que se ha reconcentrado en Hukou, bajo la protección de los fuertes que defienden esa plaza.

LONDRES, 27 (1.45 a.m.)—El gobierno de Pekín,—según informes telegráficos,—ha recibido comunicaciones oficiales, diciendo que los nordistas han derrotado á los sudistas, infligiéndoles grandes pérdidas.

Los nordistas empezaron á bombardear los fuertes de Hu-kou, cuyos cañones contestan debilmente.

Se considera inminente la captura de esa plaza.

LONDRES, 27 (2.10 a.m.)—Telegrafían de Hong-Kong (posesión inglesa en China) que los nordistas chinos bombardean enérgicamente las posiciones de los sudistas fortificados en Hu-kou. Los rebeldes han recibido refuerzos del sur, por el lago Poyang-hú, en cuyo pretendieron los nordistas dominar artillando unos juncos. La tentativa fracasó por haberles hundido las embarcaciones los cañones de los sudistas.

No obstante este contratiempo, los nordistas ganan terreno y no sería extraño que los sudistas abandonasen Hu-kou y se retiraran hacia Jau-tschou, región dominada por los mismos.

El comercio está completamente interrumpido en esa zona.

La misión católica cuya sede es Kiukiang ha ofrecido medicamentos para curación de los heridos.

Hasta ahora los extranjeros han sido respetados, ó al menos no se tiene conocimiento de atropello alguno.

LONDRES, 27 (2.50 a.m.)—Acaba de recibirse un despacho de Changhai diciendo que reina pánico, pues se teme la invasión de los rebeldes á esa ciudad.

Los comercios han cerrado sus puertas y algunos habitantes se han embarcado en los barcos anclados en el puerto.

Los barcos de guerra extranjeros han desembarcado destacamentos de marinos armados, estableciendo un cordón alrededor de las concesiones extranjeras.

Los consules europeos y las autoridades están dispuestas á oponerse á cualquier tentativa de invasión de parte de los rebeldes.

AVIADOR QUE CAE EN EL MAR

PARIS, 27—Informan de Sables d'Olonne que mientras volaba un monoplano volcóse y cayó en el mar junto con su piloto. Este fué salvado, aunque sufrió leves heridas.

LA CANDIDATURA MARCHAND

PARIS, 27—Notician de Nimes que el teniente coronel Marchand presentará su candidatura por la circunscripción de Le Vigan.

MANIFESTACION PATRIOTICA

PARIS, 27—Dicen de Verdun que al entregarse las banderas á los nuevos regimientos el público exteriorizó su sentir patriótico, vivando á Francia y al ejército. Luego se realizó una manifestación, que recorrió las calles al son de La Marsellesa, coreada por los concurrentes.

Varios soldados que formaban parte de la ceremonia gozaron de licencia, fueron llevados en triunfo por el pueblo.

OTRO AVIADOR HERIDO

BRUSELAS, 27—Según «L'Etoile Belge» el aviador inglés Slack fué sorprendido por una tempestad al pretender atravesar el Canal de la Mancha, debiendo aterrizar en Breedene. Al hacerlo, un ala de su aparato chocó contra una red metálica, sufriendo deterioros y volcándose el aeroplano.

Slack sufrió heridas que se reputan de graves.

Es posible que se traslade á esta.

LA CUESTION MARROQUI

Declaraciones optimistas de Villanueva

MADRID, 27—Se asegura que el presidente del Congreso señor Villanueva, recién llegado de Marruecos, al conferenciar con el presidente del gobierno y el ministro de la Guerra se expresó en forma optimista en cuanto á la situación en Melilla, en razón del ánimo pacífico de las kábilas próximas á esa plaza, y se ha tenido semejante hábito respecto á Larache, donde se multiplican los asesinatos.

Referente á la zona de Tetuán señaló varias deficiencias, diciendo que es oportuno realizar algunas obras estratégicas, lo cual no se hizo.

En el curso de la conferencia el Ministro de la Guerra recibió un despacho del General Alfau, señalándole la ofensiva presente de la kabila [illegible] se ignora cuál es su [illegible] nicado á los periodistas.

Es objeto de variados comentarios las declaraciones del señor Villanueva.

MADRID, 27—Informan por telégrafo de Larache que ayer se han presentado á las autoridades españolas otros moros, que solicitan perdón y amparo.

MADRID, 27—Avisan de Cadiz que la población ha dispensado caluroso acogida á los soldados enfermos y heridos llegados de Larache. Parientes de los mismos llegaron á Cádiz, visitándolos en los hospitales.

ASUNTOS NACIONALISTAS

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

EXITO OBTENIDO

Cargas del Escuadrón y de la policía

VARIAS PRISIONES

Tuvo lugar anoche en el local de la Sociedad Francesa, la anunciada conferencia del señor Miguel M. Méndez, presidente del Club Rafael A. Pons, del Reducto.

[illegible]

Algunos ciudadanos que protestaban contra el inicuo atropello fueron detenidos y llevados á la comisaría.

Entre los agredidos, se encuentra también el Presidente del Directorio del Partido, doctor Carlos A. Berro que caminaba tranquilamente por la calle Arapey con un pequeño grupo de amigos.

Alejados los grupos á alguna distancia del local de la Sociedad Francesa, los soldados del Escuadrón se ocuparon por espacio de un largo rato en hacer correrías de un lado para otro, en exteriorizaciones exageradas, para disolver otros que se iban formando y que continuaban vivando al partido.

[illegible]

Lo que dice la policía

He aquí la versión que da la policía sobre lo ocurrido.

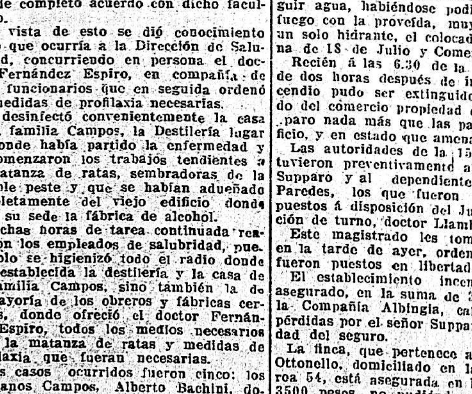
[illegible]

No hay que alarmarse

Los casos de bubónica

El foco epidémico extinguido

[illegible]



Centro de Almaceneros Minoristas

ASAMBLEA SEMESTRAL

El Centro de Almaceneros Minoristas ha invitado á sus asociados para que concurran á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en su sede social hoy domingo á las 2 p. m., en cuyo acto se tratarán especialmente, asuntos de suma importancia para el gremio.

Entre los asuntos qu se tratarán figuran los relativos á las leyes sobre el alcoholismo y el trabajo.

Será, pues, una asamblea numerosa y animada.

Centros y sociedades

Centro "Protección Chauffeurs" de Montevideo.—Asamblea general

Se invita á los señores socios activos de éste Centro, para la Asamblea General, que se efectuará el martes 29 del corriente, á las 9 p. m., en el salón de actos del Centro Asturiano, sito en la calle Arapey N.o 1263.

Orden del día: Lectura del acta de la última Asamblea realizada; Balance del 2do. Trimestre del corriente año; Elección de nueva Comisión Directiva.

La Secretaría encarece la asistencia de los señores socios.

Al mismo tiempo hace presente que aquel que no haya recibido, la invitación acompañada de su correspondiente boleta de voto, puede pasar á recogerla por ésta Secretaría, dentro de las horas de oficina.—Domingo Gobba, secretario.

POLICIA

EL INCENDIO DE AYER

Almacén destruído por las llamas

En la madrugada de ayer, un violento incendio, destruyó completamente las existencias del almacén que el señor Pedro Supparo tenía establecido en la esquina de las calles Comercio y Figueroa, en la Unión.

El fuego fué notado por el propio señor Supparo, en los primeros momentos de iniciarse, concurriendo acompañado de su dependiente Arquímedes Paredes, á dar aviso inmediato de lo que ocurría, á un agente de la 15.a sección de policía que se encontraba de facción en la esquina de 18 de Julio y Montevideo.

En conocimiento del hecho, el agente hizo sonar las pitadas reglamentarias, acudiendo al sitio del siniestro los comisarios de la sección referida señores Blas Márquez y Samuel Maya, y oficial inspector de servicio Enrique Dávisson Sacarello, los que, viendo que el fuego amenazaba apoderarse de todo el despacho de comestibles, reclamaron urgentemente los auxilios del Cuerpo de Bomberos. Como éste tardara, la policía y algunos vecinos se pusieron á la tarea, para impedir que el incendio contaminase á una casa vecina.

Una vez llegados los bomberos se tropieza con sérias dificultades para conseguir agua, habiéndose podido atacar el fuego con la provefda, muy escasamente, un solo hidrante, el colocado en la esquina de 18 de Julio y Comercio.

Recién á las 6.30 de la mañana, más de dos horas después de iniciado, el incendio pudo ser extinguido, no quedando del comercio propiedad del señor Supparo nada más que las paredes del edificio, y en estado que amenaza peligro.

Las autoridades de la 15.a sección detuvieron preventivamente al señor Pedro Supparo y al dependiente Arquímedes Paredes, los que fueron de inmediato puestos á disposición del Juez de Instrucción de turno, doctor Llambías de Olivar.

Este magistrado les tomó declaración en la tarde de ayer, ordenando después, fueron puestos en libertad.

El establecimiento incendiado estaba asegurado, en la suma de 3400 pesos, en la Compañía Albingia, calculándose las pérdidas por el señor Supparo en la totalidad del seguro.

La finca, que pertenece al señor Pedro Ottonello, domiciliado en la calle Figueroa 54, está asegurada en la cantidad de 3500 pesos, no pudiéndose aún calcular el monto de los perjuicios que ha sufrido.

El señor Supparo manifestó que ignora en absoluto las causas originarias del siniestro.

EL FOOTBALL EN LAS CALLES

MENOR ARROLLADO POR UN CARRO

Hacíamos notar días atrás los inconvenientes que para la libre circulación de los peatones, y los peligros que para los propios menores encierra el hecho de que éstos conviertan las calles de la ciudad en canchas de football, recordando á la vez la obligación, por parte de la policía, de prohibir esos desmanes, en la creencia que nuestras indicaciones fueran atendidas, dado que ya habían ocurrido varias desgracias por esa causa.

Que esas indicaciones han caído en el vacío, lo demuestra el siguiente accidente ocurrido ayer en jurisdicción de la 3.a sección.

Edmundo Remualdo Risso, de 8 años, y otros de su edad shoteaban á sus anchas en la calle Cerro Largo y Convención.

Aproximábase á ese punto un carro guiado por Francisco Alvarez, y los muchachos en su ardor footbalístico no advirtieron su presencia.

Risso, que en lo venidero será un buen "forward" corre la pelota hasta debajo mismo del carro, metiéndose entre las ruedas.

El carro lo derriba y una de las ruedas pasándole sobre el pié derecho le fractura tres dedos.

El menor footbalista tuvo que ser curado por la Asistencia Pública, conduciéndosele después á su domicilio, Cerro Largo 1020.

Nos parece que con lo ocurrido, no será necesario insistir sobre la necesidad de que se cumpla una disposición de carácter policial que prohibe que los menores jueguen en las calles.

OTRAS NOTICIAS

Perrerías

El menor Vicente de Luca, de 3 años de edad, estaba sentado ayer tarde en la puerta de su casa, calle 25 de Agosto 539, cuando se le aproximó un agresivo perro hincándole los colmillos en la cara.

El mordisco produjo en el rostro del niño una regular herida, que fué curada por el médico de policía doctor Ferrer.

La policía se preocupa de conocer el paradero del can, (que desapareció después de morder al menor de Luca), á fin de intimar á su dueño la entrega del animalito para someterlo á la observación de práctica.

Desgracia á un carrero

El conductor de un carro, que rodaba ayer tarde por la calle Bella Vista, al llegar á la de Trabajo, 19.a sección policial, cayó de su vehículo á causa de un violento barquinazo.

Cayó el carrero, cuyo nombre es Bernardo Aguerrebere, con tal desgracia, que pasándole una de las ruedas sobre el brazo izquierdo, se lo fracturó.

Aguerrebere fué atendido por la Asistencia Pública, y en una ambulancia de ese servicio se le condujo al Hospital Maciel.

Mal descenso

Un cabo del Regimiento 4.o de Caballería, llamado Florentino Villar, que había llegado anoche á la estación Sayago, en el tren que venía de Rivera, al intentar descender en dicha estación sin esperar á que parara el tren completamente, sufrió una caída, produciéndose una leve herida sobre el ojo derecho.

Fué curado por la Asistencia Pública, en la oficina que tiene instalada en ese punto, y después se lo condujo á su domicilio Uruguay 182.

Intervino la seccional 20.a.

PARQUE CENTRAL

LA FUENTE MONUMENTAL

La Corporación Municipal acaba de aceptar el temperamento propuesto por la Comisión del Parque Central, a propósito de la distribución de premios adjudicados por la construcción de la fuente monumental para ese paseo, no haciendo lugar, por lo tanto, a lo que solicitaban algunos de los artistas que se presentaron al concurso.

Se fundó en que la Comisión del Parque Central ha procedido dentro de la órbita de su acción y dentro de las facultades que ella misma le otorgó y que fueron claramente consignadas en el pliego de condiciones que sirvió de base para el certamen.

En consecuencia se autorizó a la Intendencia para que haga entrega a la Comisión del Parque Central de la suma correspondiente para abonar el importe de los premios que se indicaron en las bases del concurso.

Ejército y armada

Justicia Militar — Ha sido acusado por el fiscal militar Coronel Debali, el soldado desertor del Batallón de Infantería N.o 7 Cornelio Ocampo, para quien el referido magistrado pide en su vista se le aplique la pena de nueve meses de prisión.

—El mismo fiscal ha deducido acusación en la causa seguida al soldado Guillermo Fortunato Ríos, del Regimiento 4.o de Caballería acusado por deserción solicitando le sea impuesta la pena de nueve meses de prisión de acuerdo con lo que establece el artículo 795 del Código Militar.

Guerreros del Paraguay — Ha sido incluido en la lista de los servidores de la campaña del Paraguay don Polidoro Estades en la clase de Teniente 2.o que desempeñaba en aquella época sin que esto importe un reconocimiento del grado que investía en dicha campaña, ni menos aún la trasmisión de la pensión que se le acuerda pues es de carácter personal.

Nombramientos — La Superioridad con fecha del Viernes aceptó los siguientes nombramientos:

Para ocupar una vacante existente en el Almacén de Artillería del Arsenal de Guerra, el alférez Manuel C. Tiscornia, que prestaba servicios en el Batallón 10.o de Infantería.

Para auxiliares 2.o y 3.o respectivamente del Ministerio de Guerra y Marina a Don Clelio C. Oliva y Don Roberto Rivas; — para auxiliar 2.o de la Junta de Administración Militar al 3.o Angel Panario y para subrogar a éste, al sargento 1.o del Regimiento de Artillería N.o 1, Alberto Segovia, que se hallaba en comisión en dicha junta.

Propuesta aceptada — El Ministerio de Guerra y Marina aceptó la propuesta presentada por la casa de los señores Comaschi y Castro por ser la más ventajosa á los intereses del Estado, para la provisión del brin necesario para la confección de ropa de la estación de verano del Ejército.

Nuevas pensionistas militares — El Poder Ejecutivo con fecha de anteayer otorgó cédula y pensión de acuerdo con la ley 24 de Febrero de 1911, á las siguientes pensionistas: señoras, Guillermina Martínez, viuda del Teniente Coronel graduado Juan Pietra, Eugenia Ortiz viuda del teniente segundo Alcibiades Acuña; Pilar Mendez viuda del sargento mayor Juan Carlos Simpson; Ramona Cabrera viuda del sargento mayor Andrés Bothlfus; Manuela Más de Ayala hija del extinto capitán Coralio Más de Ayala; Trinidad Martínez viuda del Teniente Coronel Secundino Viana, y señoritas María Josefa y Petrona Alvarez hijas del extinto Capitán Gerónimo Alvarez.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 27 de Julio:

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Inglesa, 25 de Mayo esq. Ituzaingó, Del Sol, Ciudadela núm. 1367.

Ciudad Nueva—Internacional, calle Paysandú esquina Andes; Arechavaleta, Soriano esquina Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esquina Daymán; Del Profeta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo; Radium, Colonia esq. Ejido.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio N.o 1240; Del Profeta (Sucursal), Maldonado esq. Minas; Saturno, Cerro Largo número 495 a esq. Minas; Sueiro, 18 de Julio núm. 802; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes.

Aguada—19 de Abril, calle Agraciada número 201; Del Cisne, Agraciada número 528; Iris, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm. 93; La Paz, Avenida General Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa—Washington (Sucursal), Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada 928.

Unión—Paladino, calle 18 de Julio 193.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

José Muiño (hijo), 31 años, jornalero, oriental, con Josefa Freire, 23 años, española.

Juan Moretto, 36 años, agricultor, italiano, con María Teresa Fezzo, 25 años italiana.

Julio Marrison, 44 años, comercio, oriental, con Elvira Martino, 37 años, oriental.

Sebastián Ricardo Campeo, 28 años, comercio, oriental, con María Tomasa Rodríguez, 24 años, oriental.

Juan Libonatti, 22 años, vidriero, argentino, con Rosa Gigliotti, 21 años, oriental.

Alberto María Lousteau, 32 años, comercio, oriental, con Ana Gaggero, 26 años, oriental.

Juan Ozenard, 23 años, empleado, oriental, con Blanca Irene Areco, 18 años, oriental.

Romualdo Sésaro, 28 años, jornalero, oriental, con Clotilde Noé, 21 años, oriental.

Juan Abraham Cúneo, 38 años, comercio, oriental, con Justina Castro, 25 años, oriental.

Bernardo Enrique Kayel, 33 años, ingeniero, oriental, con María del Pilar Valdés García, 24 años, oriental.

Tribunales y Juzgados

Día 26 de Julio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Diez providencias en causas criminales.

Interlocutoria—Una causa por defraudación al Fisco.

Administrativo—El Sr. J. L. Dtal. de Tacuarembó eleva los certificados que ha expedido al practicar el exámen del Protocolo de los Escribanos M. Macheñena y A. Aller, el P. E. remite unas cuentas provenientes de diligencias sumariales ordenadas por el señor J. L. Dtal. del Salto en una causa con motivo de la muerte de Domingo Martínez. El penado C. Martínez peticiona su libertad condicional.

Expedientes entrados—Administrativos 6 en consulta 8, á estudio 7, C. de Protocolo revisados y rubricados 14, Legalización 1, O. librados 22.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—B. Mallarini con Pereda, G. Gomez concordato, E. J. Neffa con H. N. Buezzedin, sc. de G. Coelho, V. Pera con C. Aguiar, N. Castaños con Avelleyra, Szule y Raedler con L. Fidanza, A. del Campo J. de R., A. del Campo con Canelli, dos en causas criminales por el delito de homicidio, una por heridas.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Farriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—E. Robert y C.a con J. García, F. Berthau contra la E. de T. E. La Comercial, A. F. de Maldonado contra V. García y De Liendo, test. P. Gutiérrez, Un sumario por el delito de homicidio, E. J. Neffa con F. J. Esquet, J. F. Correa contra el Fisco. Un sumario por pelea y heridas.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sc. A. Olano, sc. A. P. Piria, test. S. Barcelona, scs. J. Efferano, María Efferano y J. Efferano, Ant. rel. al menor R. Montier, scs. F. A. Aradas, N. Costeles y E. Aradas y Costales, sc. J. Alcain, sc. A. Rey, D. Morales con sc. J. J. Ervití, sc. G. Honoré, M. P. Ortega con R. Fernandez, sc. P. M. Recarte, Exhorto del Sr. J. de 1.a instancia de Rodondela (España), en autos sc. R. Avila, A. Berruti con F. C. del Uruguay, C. J. García con sc. F. S. de Espinosa, J. Davila con E. T. La Comercial, sc. A. P. de Ferrone, H. Raffo con E. F. C. Central del Uruguay, sc. V. M. de Bruno, sc. L. García, sc. J. M. Peirano, sc. J. Ottaviani, sc. E. Dávila, sc. T. Cayota, sc. D. Tió, sc. F. Marexiano, J. Oliver con sc. A. Roso, Incapaz D. Castaño de Corso, sc. P. Florito, sc. C. Lartigá, sc. P. E. de Naranció, sc. A. M. de Varela, sc. J. Cassina, F. Viñoly, tuto rde los menores J. y B. Galan, test. E. Peredo, sc. G. S. Machardo.

Interlocutorias—S. Casella con C. Agosti, N. Casanello con I. y Bado, sc. J. Susana Echegaray.

Definitivas—Sc. P. P. Roqueta, N. Folle con M. J. y Nadal, C. Fernandez y Fernandez con F. Roade.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—E. Cifarelli de Di Bello, M. Guereguiz de Olivera, J. Ruiz, scs. A. Da Costa, Angela Gomez de Da Costa, A. Gomez de Da Costa y E. Oliver, J. G. de Perez con A. Fissiottano, J. A. Reyes con J. F. Calcagno y otros, O. del J. Ldo. de lo Civil é Intestados de 3er. turno librado en autos N. Cancela, María C. de Alvarez, E. Garat con H. de Lilla y A. G. Pombo, D. R. Suarez con sc. A. Suarez, A. Schiattini, C. N. de Caridad y Beneficencia Pública con test. E. García, inc. M. J. Copetti, test. E. Basignana, B. Capeletti con M. Velazquez, H. R. Diaz de R. Diaz, test. E. A. Gaston de Leghissi, sc. E. Mautone inc. sobre tutela, D. Fernandez, F. Evia con J. Egarte inc. sobre retificacion de partidas, H. Trulla de Buhler, sc. R. Torradefló, Menor A. Perna, sc. J. García, sc. Z. D. de Reverbel, test. A. Suarez, sc. Desiderio, L. T. Pitzer, sc. M. Baldo, sc. R. Arotce.

Interlocutorias—E. Gerat con H. de Lilla.

Definitivas—E. Dasso de Easton con I. Bosch, venido en apel. del J. L. Dtal. de 2.o turno, sc. N. Lecuona y A. C. de Lecuona, scs. J. Vismara y V. Vismara, J. Lerro.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—C. M. Uriarte, C. Degruche, R. Tabares con E. Amaro, sc. E. Aranguren, S. Bignales, A. Acerenza con B. J. Lopez, A. N. de Tretta, E. S. de Monfrino, test. A. Bonifacino, B. C. Arostegui de Larriera, E. D. de Gutierrez, sc. J. C. Vidal, E. S. de Castro, C. Mac Eachen, R. R. de Bouton contra A. Menga, sus sucesores ó sus causa habientes, sc. S. Pepe, C. Mistier contra E. Komukic, J. Carbone, test. S. Dasori, Barrera Hnos. con el Fisco, sc. L. Rivara, I. F. Baptista de Perachi contra P. de Perachi, D. Montes con G. Varela, G. Molinari de Vecchin y otros, sc. M. Nuñez, F. Sanabria, D. Lopez Suarez, la sc. T. Darhau de Casteran, test. J. de Viana, M. Suarez, P. de la Torre contra A. Casati y P. Varela, sc. J. Roca, scs. N. A. de García y otra, F. Scola, J. Delcon.

Interlocutorias—Sc. F. Bollo, test. M. Alvarez, sc. D. Rial.

Definitivas—Scs. S. Arbuaga y otra.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—L. Schenone con J. San Román, Oficio Comandancia encalladura del vapor Heatherside, Exhorto de B. Aires en autos B. de Italia y R. de la Plata con E. P. Urtubey y P. J. Portillo, Moretti, Ruiz y C.a con Benitez Hnos., A. A. Strata y á f. 21 J. Vera con P. Murillo (hijo), J. Sobral (hijo), con A. Lorenzo, L. Centeno con R. Bermudez y Hnos., E. Menini con J. Bessio, N. Cancela, concordato; J. Sanard con V. Illioni y D. Castro, L. Noli y C.a con L. Durazona, B. I. del Uruguay con P. Perachi, J. Casullo con E. y F. Marexiano, C. Liesack con P. Figurelli, P. Galan con P. Rebour (hijo), E. Azcue con H. Bianchi Stagno, B. de C. Locaciones y Anticipos modificacion Estatutos.

Interlocutorias—A. Dall Orto con P. E. Loaces, Padula Hnos. concordato, P. Guazzoni con M. Biurrun y otros, Abella y Esperon concordato, P. Robert con P. L. Beltrame, S. de S. La Mutua con J. M. Abelar.

Definitivas—P. Bouvet con P. V. Vergé.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—E. Garat en autos D. G. de Aduanas con paylebot boliviano Reyna del Plata, J. Económica Administrativa de la Capital con V. Borani Hnos., E. Carrara y otros con testamentaria de Carlos Carrara, El Fisco con L. Gonzalez, M. Raynoso con D. de Martino, El Fisco con F. Guiri de Palmer, J. De Vita jubilación.

Interlocutorias—D. G. de Impuestos Directos con C. Internacional M. de Pensiones.

Domingo E. Gonzáler, actuario.

Avisos nuevos

Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Montevideo, Julio 26 de 1913

Hallándose ausente el jefe de Sanidad del Lazareto de la Isla de Flores, se hace saber á los señores médicos que aspiren á llenar esa vacante, interinamente, por el término de tres meses que dicho cargo está rentado con doscientos pesos mensuales.

Los que interesen por ocupar el referido puesto en la forma expresada, pueden pasar por la Secretaría del Consejo, de 4 y 1/2 á 5 p. m., todos los días hábiles, donde le serán dadas las informaciones que soliciten.—A. Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario. 3539Ag7.

Intendencia Municipal

DIRECCION DE RODADOS

Se previene á los señores contribuyentes del impuesto de patentes de rodados, que de acuerdo con lo que establece la ley respectiva, el plazo para la expedición de patentes por el corriente ejercicio vence el 31 del corriente.

Montevideo, Julio 27 de 1913.

3538-jl.31. La Dirección.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Muebles, mercaderías y útiles de CAFE Y BAR

En la calle Sarandí núm. 440. (Local de la casa de remate de don Alberto Salvagno.

EL MIERCOLES 6 de Agosto á la una de la tarde, remataré todas las existencias en exhibición, por mandato del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno dictado en los autos seguidos por don Salustiano Trigo contra los señores Héctor Silva y Ferrer y Miguel Graziosi. Todo con poco uso y en el mejor estado. Venta por las dos terceras partes de la tasación. Seña el diez por ciento. Detalles completos por carteles.



VAPORES

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000 para el 28	. . . . .	91.00 0 0
2.000 ídem ídem	. . . .	91.10 "
5.000 ídem ídem	. . . .	91.10 "
4.000 ídem ídem	. . . .	91.00 "
10.000 para el 29	. . . .	96.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000 para el 29 . . . . . 90.70 0 0

Después de hora

Ha seguido acentuándose la baja de los precios en el mercado de títulos.

En las cotizaciones de las acciones del Banco Popular, se produjo una importante baja, que se atribuye, principalmente, á la falta de dinero para recibir las acciones que se hallan en juego. Por otra parte se nota gran retraimiento de los capitalistas, que se manifiestan poco interesados en hacer colocaciones sobre este papel, que viene sufriendo constantes oscilaciones en sentido de baja.

Ayer, después de terminada la 2.a Rueda, habían vendedores para fin de mes, á 125 y los compradores solo ofrecían pagar 124.50. Para fin de Agosto quedaban vendedores á 126.50 y compradores á 126.

En los tipos de la Consolidada se produjo también una baja. Para fin de mes, habían vendedores á 69.40 y los compradores pagaban 69.30 y para fin de Agosto quedaban vendedores á 68.50 y compradores á 68.40, ex-cupón.

Los precios del Empréstito de Conversión, quedaron también con marcada tendencia floja.

Para los Títulos Hipotecarios la tendencia á la baja se acentua.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 25		DIA 26	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	69.80	p. el 28.	69.67
»	fin mes.	—	fin mes.	69.40
»	fin Ag'to	69.—	fin Ag'to	68.70
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	contado.	—	mañana.	—
» B	fin Ag'to	—	contado.	—
» E	mañana.	92.50	mañana.	—
» F	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	mañana.	91.50	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» I	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» K	contado.	91.10	contado.	—
»	mañana.	—	p. el 29.	90.70
» L	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» M	mañana.	91.10	mañana.	—
»	p. el 28.	91.10	p. el 28.	91.—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» N	contado.	91.50	mañana.	—
»	mañana.	90.90	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
A. B. Popular	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	127.50	fin mes.	126.50
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	48.—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
Deuda Amortizable	mañana	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. (?)	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	contado.	—
Acc. B. Italiano	contado.	—	contado.	—

BRUSELAS, 26 — Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1|2.

AMBERES, 26 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|8.

GENOVA, 26—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.93.

LISBOA, 26—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 3|8.

MADRID, 26—Agio del oro, 8.20.

NUEVA YORK, 26—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.80.

Id á 90 días, íd, 4.83.25.

Remesas de oro

Movimiento de importación

Desde el 1.o de Setiembre de 1912 hasta el 25 de Julio corriente, han llegado al Río de la Plata, 10.312.000 libras, de las cuales, 9.652.000, fueron desembarcadas en Buenos Aires y el resto, ó sean 660.000, en Montevideo.

En los mismos períodos de años anteriores llegaron: 1911-1912 8.576.200 libras, 1910-911 3.324.640; 1909-910 10.162.500; 1908-1909 14.776.088 libras.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Ha seguido acentuándose la firmeza en los precios de los cueros vacunos salados, como así mismo, el interés por parte de los compradores. Se nos informa que en las ventas ayer realizadas, de las que se guarda reserva, los precios señalan una suba muy apreciable, comparadas con las últimamente efectuadas.

En lo que se refiere al sebo la plaza ha permanecido firme y sin operaciones.

En cueros de frigorífico tenemos que anunciar el lote vendido por el Frigorífico Montevideo, compuesto de 2000 de novillos de 27 kilos, bajo sal, á precios reservados.

De Buenos Aires nos comunica nuestro corresponsal, que el frigorífico "Las Palmas", vendió, directamente á Hamburgo, un lote de 3000 cueros de novillos de 28 kilos, bajo sal, á $ 39 1|8, oro argentino, equivalente á $ 36.49 uruguayos y una partida de 300 cueros de vaca de 22 kilos, bajo sal, á $ 39.00, oro argentino, equivalente á $ 36.38 uruguayos.

En cueros de mataderos se efectuaron las siguientes ventas:

B. A. Barrere y Cía. 1.106 de novillos de 28 kilos y 663 de vaca de 22 id., faenas de junio, á precio reservado.

Viña y Mussio: 1539 de novillo de 28 kilos, faenas de junio, á precio reservado.

Puppo y Cía.: 1667 de novillo de 28 kilos, faenas de junio, á precio reservado.

Mercado de tasajo

Río, Bahía y Pernambuco

He aquí los despachos telegráficos que se han recibido, dando cuenta de la situación de los más importantes mercados brasileños consumidores de nuestro tasajo:

Rio de Janeiro, 26—Existencia: Río de la Plata, 945.000 kilos; Río Grande 360 …

Gente de Bolsa

De la Guardia Vieja

… res ó representantes reincidan en la violación de esta ley, serán inmediatamente disueltas por el Poder Ejecutivo y sus bienes reservados para responder á los perjuicios y penas á que su acción diere lugar.

Las sociedades anónimas, sus sucursales ó agencias, cuyos representantes ó directores reincidan en las infracciones de esta ley, sufrirán, además de las penas en que dichos representantes ó directores incurrieren, una multa no menor de 10.000 pesos y no mayor de 500.000 $ m|n, que será destinada al consejo nacional de educación.

Se consideran igualmente violatorios de esta ley los contratos ó combinaciones comerciales de transportes realizados por sociedades, por personas jurídicas ó personas vivientes, que tengan por objeto afectar el curso normal del comercio entre las provincias y de la república con las naciones extranjeras en materias alimenticias y de artículos de primera necesidad.

Declárase de la competencia de la justicia federal el conocimiento de las acciones á que diere lugar la aplicación de esta ley.

Es obligatoria de los fiscales de los tribunales federales, sin perjuicio de la acusación y acción privada, la acusación de las personas vivientes, de las personas jurídicas ó sociedades que infrinjan esta ley. La omisión de la obligación impuesta á los fiscales por este artículo será castigada por el Poder Ejecutivo, una vez debidamente comprobada la denuncia, con pérdida de empleo.

Son admisibles en estas acciones todas las pruebas legales y las autoridades federales, administrativas y judiciales quedan autorizadas para verificar la inspección de las oficinas, libros y papeles de las compañías, personas jurídicas ó personas vivientes acusadas de la infracción de esta ley.

Los procedimientos judiciales para la aplicación de esta ley, serán sumarios. Sin embargo, los tribunales darán todas las garantías necesarias á las partes, para la libre defensa y la acumulación de las pruebas.

Los tribunales podrán decretar, á petición de parte ó del fiscal, el embargo de las mercaderías y artículos alimenticios ó de primera necesidad que esten comprometidos en las operaciones de violación de la ley en el comercio general ó de transportes, cuyas propiedades quedarán afectadas á las multas y demás consecuencias de los pleitos ó indemnizaciones á que dieren lugar.

Los empleados del censo que incurriesen en las faltas á que se refiere la cláusula anterior, sufrirán la pena de 100 á 400 $ m|n de multa, ó arresto de uno á cuatro meses.

Estas penas serán aplicadas por los jueces federales respectivos.

Queda autorizado el P. E. á invertir hasta la suma de 30.000 $ m|n en los gastos que demande el cumplimiento de esta ley.

Investigación sobre el comercio de carnes

Determina el dictamen de la comisión sobre esta materia que el P. E. por intermedio del ministerio de agricultura hará estudiar inmediatamente en todos sus detalles el comercio interior de carnes en la república, estudios que serán presentados al congreso á la mayor brevedad, con un informe sobre las medidas que resulte conveniente ó necesario adoptar para el fomento de la ganadería; para conciliar sus intereses con los del consumo de carnes á precios razonables; para evitar las alzas artificiales de estos precios por causas comerciales ó fiscales; para reducir en lo posible el número de intermediarios entre el productor y el consumidor, y por último proyectar las reformas y mejoras de los mataderos públicos.

El P. E. estudiará las medidas de legislación nacional ó provincial ó de ordenanzas municipales que considere oportunas para los fines expresados en esta ley y que puedan ser adoptadas por quienes corresponda en la república.

Se autoriza, por último, al P. E. para hacer de rentas generales los gastos extraordinarios que demande la ejecución de esta ley.

Mercado de lanas

ESTADISTICA DE EXPORTACION

Cotizaciones del peinado

La estadística de exportación trae para la presente zafra y comparativamente con la anterior, las siguientes cifras:

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos uruguayos:			
Para Liverpool	—	14.513	9.725
» R. Unido y órdenes.	—	22.577	—
» Continente	2.000	114.691	104.706
» Estados Unidos N. A.	—	1.181	4.608
» Varios	—	—	71
Total	2.000	152.962	119.110
De los puertos argentinos:			
Para Liverpol.	—	41.600	33.088
» R. Unido y órdenes.	200	21.540	9.448
» Continente	500	219.838	261.804
…			

para pan $ 8.70. En Bahía Blanca pesos 8.65.

Maíz $ 5.05.

Lino $ 12.55.

Avena $ 5.65.

Los precios de ajuste son: Trigo para Julio y Agosto $ 9.25. Setiembre $ 9.35. Maíz para Julio $ 5.10. Agosto $ 5.15. Setiembre $ 5.30. Octubre $ 5.45.

Lino para Julio y Agosto $ 12.65. Setiembre $ 12.95. Octubre y Enero pesos 13.05.

Avena para Julio $ 6.00. Agosto pesos 6.05.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO — Hoy — Anterior

LONDRES, 26—Mercado de trigo desanimado sin demanda.

LIVERPOOL, 26—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines . . . [illegible]

Tendencia del mercado tranquila. Trigo del Río de la Plata, disponible, precio por [illegible] en chelines . . .

Tendencia del mercado sostenida.

AMBERES, 26—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos . . .

Trigo N.o 2 del Norte Manitoba Julio Ag. íd. íd. . . .

HAMBURGO, 26—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos . . .

BERLIN, 26—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos . . .

Id. íd. para Oct. íd. . . .

NUEVA YORK, 26—Trigo entrega Sbre. por 27.215 ks. en «cents» oro americano . . .

Tendencia del mercado: exportadores comprando.

CHICAGO, 26 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . . .

Id. íd. Octubre íd. íd. . . .

Tendencia del mercado sostenida.

WINNIPEG, 26 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . . .

Id. íd. Octubre íd. íd. . . .

MAIZ — Hoy — Anterior

LONDRES, 26—Mercado de maíz sostenido y con mejor tendencia en general.

Maíz del Danubio entrega Julio-Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines) . . .

LIVERPOOL, 26 — Maíz del Plata amarillo, entrega Obre. precio por 45.3592 ks. en chelines . . .

Id. íd. entrega Obre. íd. íd. . . .

Id. íd. disponible íd. íd. . . .

Tendencia del mercado firme.

AMBERES, 26—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos . . .

HAMBURGO, 26—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. Julio por 1000 kilos en marcos . . .

CHICAGO, 26—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano . . .

Id. íd. íd. íd. Octubre . . .

Tendencia del mercado: informes desfavorables de la cosecha. Muy firme.

Frutos de barraca

Pieles lanares.—Mercado corriente para la venta por ser mas activa la demanda. Lotes de estación, adelantados, merinos—1 4 á 1 3 lana—se colocan, según proporción de pelados, entre pesos 0.320 y 0.335, el kilo.

Cueros vacunos secos.—En las mismas condiciones que anunciábamos en nuestra anterior revista estuvo ayer el mercado. En depósito se han realizado algunas operaciones, entre $ 5.70 y 5.85, según clase y condiciones de pelo, habiéndose alcanzado hasta 5.90 por partidas consideradas superiores.

Para exportación no hemos conocido negocios.

Cueros vacunos salados.—Mercado paralizado y precios nominales.

Cueros de potro.—Mercado sostenido y precios sin variación.

Cerda.—Floja.

Pluma.—Firme.

Registro de arrendamientos

En este contracto con fecha de ayer se arrendó una fracción de campo situada en el Arapey Chico, 6.a sección del departamento de Artigas, con la superficie de 310 hectáreas, plazo de 4 años y precio único de 560 $ anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

15.000 sin interés. 34.141.42 no expresa interés. 12.000 8 o|o anual. 4850 contrato de obra. 1000 65 cts. o|o mensual. 1100 8 o|o anual. 500 7 o|o anual. 1200 7 o|o mensual. 4300 8 1|2 o|o anual. 1500 8 1|2 o|o anual. 2000 9 o|o anual.

Valor de la propiedad

36 $ 97 cts. el metro se abonó por un terreno y edificio frente á la calle Charrúa, de 119 m. y precio total 4400 $; 21$ 26 cts. el metro, se pagó por un terreno y edificio frente á la avenida Garibaldi, de 246 m. precio total 5230 $; 3 $ 40 cts. el metro, se abonó por un terreno en Maroñas, frente á la calle Cha- …

(campo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 44.a 45.a, 46.a y 47.a.

Chiche, por los señores Perusset y Dinishein (Sociedad Anónima del comercio de esta plaza, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 21.a.

Dypsa, por los señores Perusset y Dinishein (Sociedad Anónima del comercio de esta plaza, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 21.a.

Etiqueta Especial, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Societé pour l'Industrie Chimique á Bále, de Basilea (Suiza), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9, clases 1.a, 2.a, 7.a, 9.a, 11.a, 13.a, 14.a, 15.a, 33.a, 58.a, 70.a y 73.a.

La Fuente, por los señores Barclay y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Cabeza de Gato, por los señores Eduardo Cooper e hijos, apoderados de la Sociedad Pinchin Johnson y Co. Ld., fabricantes de Londres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 6, clases 33.a y 73.a.

Bonete de Cura, por los señores Barclay y Cía., comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

La Palma de oro, por el señor Pedro Oliver, comerciante de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 66.a

Libertad, por los señores Barclay y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a á 55.a, menos la clase 53.a.

El bandolero, por los señores Barclay y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Goes, por los señores [illegible] Amoroso y Juan I. Pozzi, comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a al 71.a

Campana, por el señor Ignacio Milicua, apoderado de la Sociedad Anónima Dollfus Mieg y Cía., de Mulhouse (Alsacia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 51.a.

Los Prusianos, por los señores Barclay y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Deuda Consolidada

NAVEGACION

Jabón BON AMI

BANCOS

Banco Francés

SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427-Montevideo

Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Mayo de 1913.

396pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.

Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.

Id 9 id id id id 6 o|o anual.

Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

1976pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado.	£ 5.000.000	
Capital suscripto. .	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago). .	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva.	£ 1.140.000	
más:—Se agregará el premio sobre las 12.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres. E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Extrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Rio de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista. . . .	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso.	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses.	1 ½	" "
Id id id id 6 id id.	4	" "
Id id id id 1 año.	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días. . . .	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos en conformes ó vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires
Cangallo 415

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . . . "	4.336.862.62

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 263—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña

y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000.	1	o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 ½ á 2	"
Id id id 60 id id id . . .	2 ½ " 3	"
Id id id 90 id id id . . .	3 ½ " 4	"
Id id id 180 id id id . .	4 " 4 ½	"
Id id id 1 año id id id . .	4 ½ " 5	"
Id id id 2 años id id id .	5 " 5 ½	"
Id id id 3 años id id id .	5 ½ " 6	"
Id id id 4 años id id id .	6 " 6 ½	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . .	4 ½	"

COBRA

Por adelantos y descuentos — Convencional

Por administrar propiedades. . . . . Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández,
Gerente.

1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; Vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado. . . .		$ 5.000.000.00
Id realizado. .		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva . . .	$ 850.000.00	
Fondo de Previsión. . . .	" 150.000.00	" 1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses .	3	" "
Id id de 6 meses . . .	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos.	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . . . Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de Cobranzas L. y Antiguos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis ó hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses . . . . 4 o|o

A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1753-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $	20.000.000.00
" integrado . . . "	11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento	
En depósitos á plazo fijo, 3 meses.	3 "	"
Id id id 6 meses	4 "	"
Id id id mayor plazo . .	Convencional	
En Caja de Ahorros . . .	3 por ciento	
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 "	"
Id id id de $ 301 á $ 1000 .	5 "	"
Id id id mayor suma . .	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . .	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones . .	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . . $	4.000.000
Capital realizado . . . "	2.000.000
Fondo de reserva . . . "	641.500

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 o/o anual
6 meses	4 " "
Por mayor plazo. . . .	Convencional
Por cantidades	"

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
Id id cada 6 meses. . . .	4 " "
Por mayor plazo.	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente. . .	Convencional
Por descuentos	"

5pte.d.p.m.

Banco de Londres y Río de la Plata

118—CALLE CERRITO—118

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado .	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito .	" 3.000.000 " "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, África, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
" " " 3 meses fijos. .	3 " "
" " " 6 meses fijos. .	4 " "
" " " 12 meses fijos. .	4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " " 6 meses	4 " "
" " " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1199, esquina Vázquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c|l 1.100.000.000.—	
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913 " " "	94.451.050.—
Fondo de reserva y previsión " " "	43.136.172.23
Prima á recibir sobre las acciones no integradas . . . . . " " "	3.311.246.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 153; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fé 1905; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 502; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Charcas 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente.	1	o|o anual	
Depósitos á 30 días.	1 ½	"	"
" " 60 días.	2 ½	"	"
" " 90 días.	3 ½	"	"
" " 180 días.	4	"	"
" " un año.	4 ½	"	"
" " dos años.	5	"	"
" " tres años. . . .	5 ½	"	"
" " cuatro años. .	6	"	"
" " premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente. . . . Convencional

En descuentos generales "

Los señores accionistas tiene derecho de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.

Rogelio de Chambost,
Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

rico Mueblaje que decora ésta casa y cuyo detalle aproximado es el siguiente:

SALON—Juego de 9 piezas nogal tapicería Aubusson, otro juego nogal y oro Luis XV tapiz lampas seda, 6 ricos cortinados seda y peluche, 2 vitrinas bar Martin, 2 grandes espejos dorados biselados, precioso chiffonier japón ébano con incrustaciones nácar, 1 autopiano Rachals de 65 y 88 notas, buenos cuadros óleo, lámparas de bronce y onix de pie, pedestales, columnas, banquetas, jardineras, artefactos de bronce de 10 luces á gas, gran alfombrado tripe cortado, adornos, bibelots, etc.

SALA—Juego de 7 piezas tapizadas brocato y peluche, 2 grandes espejos dorados, chiffonier nogal con cajones, sillas, fantasía, biombos, etageres nogal, tocador, lámparas de sobre mesa, pancaux, cuadros oleo, alfombrado, etc.

COMEDOR—Regio mobiliario de nogal, gran aparador con mármol y espejo, trinchante, id. id., mesa p. 18 cubiertos, espejo s| chimenea, sofá tapizado marroquí verde, 2 sillones, y 12 sillas, 3 cortinados peluche con aplicaciones, rica lámpara de 10 luces bronce empavonado, reloj de pared, guarnición de bronce p. estufa, mesa de juego, reloj y candelabros de onix y bronce, cuadros al óleo, servicios de porcelana, cristalería, platinas, etc.

DORMITORIO—Muebles de nogal Luis XV, 2 roperos, ropero psiché con espejo, lavatorio, 2 mesas de noche, 1 gran espejo de pié de 3 faces, 6 varas bronce con cortinas de seda, 2 camas de bronce con elásticos, escritorio de señora, costurero, sillones de hamaca, id., tapizado, alfombra tripe risado.

OTRO DORMITORIO — Amueblado de erablo bambú, escritorio, guarda ropas, perchas de pié, etc., camita de bronce.

HALL—1 lindo juego de Vestíbulo nogal tallado, 2 perchas con espejos, 1 mesa, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, jardineras de mayólica, plantas finas, brazos dobles á gas, camineros, felpudos, etc.

Baño, cocina, antecomedor, etc.—Baño aporcelanado, calentador á gas, lavatorio, aguas corrientes, batería de cobre, grandes alacenas, mesas, estufas, etc.

Espléndida bicicleta Clemant, con muy poco uso, con muchos repuestos y una cámara.

La casa estará en exhibición el domingo y lunes de 9 á 12 m.

Se exigirá seña á todo comprador. La entrega se efectuará al día siguiente.

La casa se alquila. 3412-Jl.27

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

para distintos ramos, aceite para automóviles y por avería 8 cajones hierro galvanizado en canaletas para techos.

En mi salón de ventas calle Piedras núm. 318.

EL MARTES 29 á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para distintos ramos.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quién corresponda, por averías.

8 cajones hierro galvanizado en canaletas para techos, 5 cascos aceite especial para automóviles, 10 sacos semillas alfalfa.

Comisión á cargo del comprador 5 o|o.

Exijo garantía en dinero al que compre. 3318-Jl.29.

José B. Gomensoro

Judicial

LA CASA CENTRAL

CALLE CONVENCION NUM. 1480

Entre Uruguay y Mercedes

Venta en la misma con la base de 9000 pesos

EL MIERCOLES 30 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, la remataré. Consta de siete piezas en los bajos, cuarto de baño, despensa, letrina, aljibe y dos patios con claraboyas y en los altos dos piezas.

Adoquinado, vereda, caño maestro y luz eléctrica pagos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos sucesorios de Práxedes Fernández de Silveira, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y sobre la base de nueve mil pesos en que está aforado, según planilla de empadronamiento núm. 5183; de un solar de terreno con el edificio de bajos y altos, sito en esta ciudad de Montevideo, compuesto de un área superficial de 193 m. 69 decímetros y 37 centímetros, con frente al Oeste á la calle Convención, cuya puerta está designada con el número 1480, de 9 metros 19 milímetros por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Estéban Fourcade; por el Norte con don Joaquín Martínez y por el Sud con don Enrique Jones. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 14 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 3347-Jl.30.

denas, 1 lancha, caballería, etc.

Los interesados pueden ir abordo para imponerse del estado del buque, pues la venta se efectuará sin reclamación de ninguna clase.

El comprador consignará en el acto de caer el martillo el 20 o|o del precio y 5 o|o de comisión. 3440-Jl.31

José B. Gomensoro

Regio mobiliario importado

Perteneciente al Sr. Angel Bonilla

En su casa Ada. 18 de Julio N. 1024

Por ausentarse para Europa

Salón, salitas, rico piano Steinway, dormitorio principal, dormitorio de 1 persona, escritorio, boudoir, comedor, cuarto de baño, cocina, patios, hall, artefactos eléctricos.

El remate se efectuará en la primera quincena de Agosto.

Próximamente detalles completos. 3441 h|n|o.

Dario A. Sarachaga

El Jueves 7 de Agosto

A las 4 de la tarde

Al costado de la casilla del Resguardo, frente á la Rambla Norte, entre Andes y Convención, remataré el pailebot "Eugenio", de 39 toneladas de registro y 50 de carga, con su lancha y todos los aparejos, velas, toldos, cadenas y anclas, pronto para navegar.

Tasación: pesos 1.100. Se venderá con base de las dos terceras partes, ó sean pesos 734. El mejor postor dará, en garantía de su oferta, pesos 100.—Escritura por su cuenta.—Por más datos, al rematador, calle Ituzaingó 1281 de 2 á 4 p. m.

Nota—Para ver el pailebot, que está en su amarrazón frente al Club Nacional de Regatas, cinco días antes del remate á las 10 a. m.—Habrá una lancha á disposición de los interesados. 3466-Ag.7.

JOSE L. LAUGAROU

AROCENA & Cía.

El Viernes 22 de Agosto

A las 2 de la tarde

En el local "El Tattersall" calle Agraciada 50 esquina Cuareim

Importante remate

De 17 toros Hereford importados por los señores P. y G. Hughes, 20 toros Hereford y 4 idem Durham importados por los señores Sidey y Poels, adquiridos y elejidos por los mismos señores en las principales cabañas y exposiciones de Inglaterra. Todos los pedigrées inscribibles en el Her Book Uruguayo.

De estos animales hay tipos especiales para cabaña y llamo la atención de los interesados en adquirir buenos ejemplares. Las ventas se harán solamente en remate. No se oyen ofertas particulares.

Saldrán de la inspección el día 10 del mismo Agosto y desde entónces estarán en exposición.—Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador.—Próximamente detalles.

3290-d.p.m.Jl.22.

Rodolfo M. Jentschik

Campos! Campos!

COSTA DEL ARROYO ARIAS

Lo más valioso y lo más afamado por sus tierras en el Departamento de Florida

El Jueves 31 de Julio

A las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio

Remataré á la mas alta oferta esta excepcional fracción de campo, compuesta de 214 hectáreas, 375 metros, 230 cts., 704 s., lindando con las sucesiones Lasala, Prudencio y Faustino Caceres y el Arroyo Arias

Campo flor

Sin piedra ni arena

Distante 12 kilómetros de las estaciones San Ramón y Chamizo, y 15 ó 20 de Florida. Apto para ganadería y agricultura

Títulos buenos. — Seña 10 o|o

Gastos de escrituración por cuenta del comprador

Más informes: YI 1616

3510-Jl.31.

Castro Escalada

HOY
Judicial

De una linda propiedad y un terreno con mejoras

En el CERRO

El domingo 27 de julio a las 2 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré: primero, la propiedad calle Grecia número 69 y enseguida el terreno con mejoras, frente á las calles Bolivia é Italia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Pro mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesiones de Feliciano da Costa o Da Costa, Angela Gómez de da Costa y o Da Costa y Pedro Omar, se hace saber al público que el día 27 de julio a las 2 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones se vá a proceder a vender por el martillero don Víctor M. Castro Escalada asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado en remate público los siguientes bienes: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene designada con el N.o 3 de la manzana N.o 42 H de la Villa del Cerro de este departamento, compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Agustín Risso el 21 de Enero de 1902 de una superficie de 368 metros 92 decímetros y 23 centímetros más o menos, cuadrados, teniendo 34 metros 36 centímetros al Norte por donde linda con el solar N.o 4 por el Sud, igual extensión por donde linda con el N.o 2, por el Este 10 metros 737 milímetros por donde linda con el N.o 9 y por el Oeste igual extensión, con frente a la calle Grecia distante 21 metros 474 milímetros de la esquina que forma esta calle con la de Bolivia. Este bien ha sido tasado en la suma de 3.800 $ según tasación que luce en autos. 2.o dos terrenos situados en la Villa del Cerro en este departamento en la manzana N.o 89, letra C, con edificio designados con los números 6 y 7, compuestos en conjunto según plano levantado por el agrimensor Aquiles Monzani en 19 de Diciembre de 1896 de una superficie de 1401 m. 97 decímetros que se deslindan así: treinta y dos metros 642 milímetros de frente al Norte sobre la calle Bolivia, por 42 metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Oeste con el doctor don Martín Aguirre, por el Este con el solar N.o 8 y por el Sud con el N.o 5. Este bien ha sido tasado en $ 900.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2|3 partes de las tasaciones respectivas que tienen cada uno de los bienes descriptos.—2.o Que el mayor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.—3.o Los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina actuaria calle Zabala N.o 1327 a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 9 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Títulos buenos.—Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

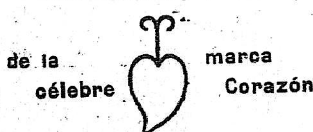
Más informes, en mi escritorio: 25 de Mayo 513. 3265-jl27.

Enrique J. Reyes

150 Potros, Yeguas y Mulas 150

Percherones y livianos

de la célebre



marca Corazón

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO

A las 2 p. m. y en los Corrales de Cazalá, remataré por cuenta de su respectivo dueño, don José Antonio de Urquiza, por liquidación total de los yeguarizos del establecimiento "San Isidro", este gran lote de animales, en el que vienen lotes espléndidos para carruaje y tiro pesado, y un lote de potrancas percheronas de tres y cuatro años, servidas por padrillo puro importado, las que recomiendo á los criadores.

También venderé un lote de potros del establecimiento "Nueva Germania" del señor Demetrio Widmüller, y de la conocida marca número 2, y 15 mulas especiales de la Isla del Infante, propiedad del señor Mauriño, y de la acreditada marca "La Jarra", muy superiores á las vendidas últimamente.

NOTA—Recomiendo al público concurrir al remate á la hora anunciada, pues por ser mucho lo que hay que vender, se empezará á las 2 en punto.

Todo estará en exhibición el día sábado. 3507-Ag.3.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL
EN LA UNION

De una casita en la calle Artes 82, entre 18 de Julio y Asilo, y un terreno en la calle Plata 87b., entre 18 de Julio y Figueroa.

EL MIERCOLES 30 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Eduardo Rolando, se hace saber al público que el día 30 del corriente á las tres y cuatro de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, los siguientes bienes: 1.o Un terreno y demás mejoras que contiene situado en la villa de la Unión compuesto de 11 m. 167 milímetros sobre la calle Plata y 27 metros 488 milímetros de fondo al Oeste aforada para el pago del I. Inmobiliario en la suma de 100 $. 2.o Un terreno con el edificio en él construído situado en la Villa de la Unión de 12 metros de frente al Oeste sobre la calle Artes, y 19 metros 329 milímetros de fondo al Este y aforada en la cantidad de $ 500. 1.o Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á subrir el aforo que para el pago del Impuesto Inmobiliario tiene cada uno de los bienes descriptos. 2.o Que el mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 5 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes, Misiones 1480. 3349-Jul.30.

Victorica y Muiños

Judicial

DE LOS CABALLOS Royal Hampton y Dear Jack

El 4 de Agosto á las 3 1|2 p. m.

En nuestro local: calle Orillas del Plata 1014

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno, doctor don Ovidio Grané, dictado en exhorto del señor Juez Letrado de Comercio de la Capital Federal de la República Argentina, en autos Rubio y Fernández contra Miguel A. Iturralde y doña Micaela Ordoguy de Iturralde, venderemos al mejor postor los caballos de carrera "Royal Hampton" y "Dear Jack", el primero gran ganador en Maroñas.

Esos productos pueden verse en el Stud de don Severiano Conde hasta la víspera del día del remate.

Los compradores consignarán el 10 o|o en garantía.

3405-Ag.4.

José L. Laugarou

EL VIERNES 1.o DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada N.o 50 esquina Cuareim

DE MAQUINARIAS AGRICOLAS, MATERIALES de CONSTRUCCIÓN, Etc.

El día indicado á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y orden de quien corresponda, las siguientes máquinas agrícolas importadas de Norte América:

6 rastras, 12 carpidoras, 6 rastrillos, 6 arados para viñas, máquinas trituradoras á volante, trituradoras á mano, 1 dinamo fuerza 25 caballos. "Estinghouse Manchester, England" Motor Shunt Wound, B. H. P. 3 vols, 110 R. P. M. 1600, série 191653.

EN SEGUIDA:

1 báscula de 1.000 kilos marca "Fairbanks" en perfecto estado, 1 máquina de picar carne, 1 heladera grande, puertas, ventanas, marcos, etc.

Varios caballos de tiro y andar, varios tríos aves finas, etc.

La entrega una vez concluído el remate. 3505-Ag.1.

José L. Laugarou

EL LUNES 4 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada N.o 50 esquina Cuareim

32 potros y yeguas mestizos 32

procedentes del Establecimiento "Sauzales", Río Negro, propiedad del señor Francisco Gutiérrez Zorrilla.

32 potros y yeguas mestizas de tiro, gran alzada y pelos tapados. En exposición desde el día 1.o, de 2 de la tarde en adelante.

EN SEGUIDA

Importados de B. Aires por los Sres. Sidey & Póels

8 padrillos raza Percheron y Clydesdale, casi todos ellos puros de pedigrée, inscriptos en el Stud Book preparatorio, procedentes de la Cabaña del doctor Villanueva.

AL MISMO TIEMPO:

Puerto Rico, padrillo puro de carrera, 4 años, hijo de Pippermint y Dorila y 1 hermoso cabalol de tiro, marca Artagaveytia, hijo de padrillo puro y madre Trakennen.

Comisión de los padrillos, 3 o|o á cargo del comprador. La entrega concluído el remate. En exposición desde el martes 29 de Julio. 3506-Ag.|4.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

Al mejor postor — Para pago de hipoteca — De una ámplia, solida y buena casa de bajos, con jardin, situada en la calle Sierra N.o 1714 entre Uruguay y Paysandú — Construida con buenos materiales y distribuida con acierto.

Produce de renta 1.080 pesos al año

Tiene buena sala, gran comedor, escritorio, cinco dormitorios, despensa, cuarto de baño, pieza para servicio, una pieza en el jardin, cocina embaldosada, instalación de luz eléctrica, gas y aguas corrientes, algibe, claraboya corrediza en el primer patio y fija en el segundo.

Precioso jardin al fondo, con zarzo, glorieta, plantas y arbustos.

Tirantería de fierro en toda la casa.

Caño maestro y adoquinado pagados.

Area del terreno: 524 metros cuadrados.

EL SABADO 9 de Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público dicha propiedad, de acuerdo con lo ordenado en el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Adelina Brooks de Bowles contra Margarita Alciaturi de Puyo y Arturo Puyo. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el dia 9 de Agosto próximo á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Carlos D. Durán, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 400 de la Nueva Ciudad de esta Capital, calle Sierra entre las de Uruguay y Paysandú, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Gualberto de Medina, con el núm. 29, compuesto de 524 metros 60 decímetros cuadrados que se deslindan así: 9 metros 30 cent. de frente al Sudoeste sobre la calle Sierra, donde tiene señalada su puerta de entrada con el núm. 212, hoy con el núm. 1714; 11 metros 20 cent. en el fondo al Nordeste por donde linda con el solar letra O, de doña María Calcagno; 51 metros 30 cent. en la línea del Noroeste, lindando con el solar núm. 28, y 50 metros en la línea del Sudeste confinando con el solar letra Y de don Andrés Calcagno y otros.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA—Los títulos y antecedentes pueden verse en la oficina Actuaria calle Sarandí 423.

La propiedad tiene un seguro contra incendio por 10.000 pesos que vence en Setiembre de 1915.

Por cualquier informe ocurrir á mi escritorio Misiones núm. 1489 de 3 á 6 p. m. 3491-Ag.9.

Antonio S. Zorrilla

HOY
¡A PLAZOS!

¡2 Hermosos solares 2!

Sobre la calle Rivera

Al lado de la Avenida Larrañaga y del conocido Almacén Liberal

¡¡Ubicación de mucho porvenir!!

Frente al importante barrio "Isidoro De María" y próximos á Villa Dolores.

Tranvía eléctrico y empedrado al frente

Miden las siguientes dimensiones:

Solar número 2—9 m. 45 cents. de frente. Superficie: 603 m. 75 dec. cuadrados.

Solar número 3—10 m. 81 cents. de frente. Superficie: 728 m. 54 dec. cuadrados.

El Domingo 27 de Julio á las 4 de la tarde

Condiciones de pago: una tercera parte al contado y el saldo en 30 mensualidades, sin interés.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes: Misiones número 1364. 3419-Jl.27.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Por órden del Banco Popular del Uruguay

¡¡EN VILLA COLON!!

El Domingo 27 de Julio

A las 3 de la tarde

12 Solares espléndidos 12

9 sobre las calles Givia, Niña y Guttemberg y 3 sobre Sta. María entre Guttemberg y Givia

¡A $ 8, 10, 12 y 15 por mes!

¡UBICACION ESPLENDIDA!

próximos al "Tea Garden" á la Avenida Lezica y al eléctrico.—Seña: UNA MENSUALIDAD al firmar el boleto

En seguida á las 4 p. m.

2 Solares soberbios 2

Sobre la calle Pinta entre Guttemberg y la Avenida Lezica. — Frente á la Pieza Pública. — ¡SOLARES ESPECIALES PARA QUINTITAS!!

En 60 mensualidades sin interés

Garantía: una mensualidad

Planos é informes: Misiones Núm. 1364

3445-Jl. 27.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

Para partición de herencia

3 MODERNOS EDIFICIOS DE ALTOS Y BAJOS 3

Compuestos de 2 casas cada uno calle Asunción Nos. 1579-1581, (1585/87 y 1591/93) entre Minas y Magallanes — Renta, 577 $ anuales, cada edificio, pudiendo ser mejorada. — Por separado al mejor postor

EL JUEVES 31 de Julio á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes y año á las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: Primero: Una fracción de terreno con los edificios en ella construídos, ubicada en la nueva ciudad de esta capital, designada con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez el 8 de Junio próximo pasado, compuesta de 6 metros 39 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1579|81; al Norte 5 metros 36 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 2, y al Oeste 18 metros, lindando con el expresado señor Gaggero, formando un área superficial de 105 metros 04 decímetros cuadrados. Segundo. Otra fracción de terreno, contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 2 en el plano citado, compuesta de 6 metros 49 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1585|87; al Norte 5 metros 01 centímetros en la línea del fondo, por donde linda con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 3, y al Oeste 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 1 ya descripta, formando un área superficial de 100 metros con 85 decímetros cuadrados y, Tercero: Otra fracción de terreno contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 3 en el plano citado, compuesta de 6 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción por donde sus puertas están señaladas con los números 1591|93; al Norte 5 metros 20 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 93 centímetros, lindando con el señor A. Ellauri, y al Oeste 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 2 ya descripta, formando un área superficial de 104 metros 36 decímetros cuadrados. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el 10 por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración son de cuenta de los compradores y; Tercero: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472.—Montevideo, Julio 10 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

Las fincas pueden visitarse de 2 á 4 p. m.—Más informes: Misiones 1364. 3289-Jl.31.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

PROPIEDAD DE BAJOS CENTRAL

Calle Florida 72 (hoy 1518)

Casi esquina Uruguay : : :

Gran ubicación! Buen frente! y Buenas comodidades!

Base de venta bajísima $ 11:500

EL JUEVES 7 de Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde venderé esta central propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Joaquín Martins", se hace saber al público que el día 7 del entrante Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado; se va á proceder á vender, en remate público, el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la manzana número 6 de esta nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á la calle Florida por donde está designada la puerta con el número 72 (hoy 1518), por veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este por donde linda con don Luis C. Laforre; por el Sur con don Andrés Sánchez y doña Margarita González y por el Norte con don Juan Recayte. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto inmobiliario, según planilla de contribución inmobiliaria que luce en autos número 04965, en once mil quinientos pesos.

Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que tiene asignado el bien descripto para el pago del impuesto. Segundo: Que los derechos y gastos de escrituración é impuesto universitario son de cuenta del comprador. Tercero: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 por ciento en garantía y, cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Puede visitarse todos los días de 1 y 1|2 á 3 p. m.

Más informes, Misiones 1364. 3420-Ag.7.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

Para partición de herencia

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina) y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180.

¡AL MEJOR POSTOR!

¡¡POR SEPARADO!!

Empedrado, veredas, arrimos y caño maestro pagados

EL JUEVES 14 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente estos 5 valiosos lotes de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público, que el día 14 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes que á continuación se expresan: PRIMERO: Una fracción de terreno con las mejoras que comprende, designada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor don Javier Alvarez, de fecha 10 de Junio último;—compuesta de una superficie de 174 metros con 37 decímetros cuadrados; con 6 metros 04 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada por donde tiene señalada su puerta con el N.o 152,—29 metros 91 centímetros de frente al Sud á la calle Lima (por ser esquina),—10 metros 05 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y el límite Norte, lo constituye una línea quebrada de 5 metros 35 centímetros á partir de la calle Agraciada, en cuyo extremo forma un pequeño martillo al Sud de 064 centímetros, de cuyo final arranca otra línea hácia el Oeste de 21 metros 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo forma otro martillo hacia el Norte de 4 metros con 86 centímetros y en su extremo otra línea al Oeste de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 2 de lmismo plano. — SEGUNDO: (Fracción N.o 2). Una finca baja contigua al Norte á la anterior, sita en la calle Agraciada N.o 154, la que encierra una superficie de 372 metros con 77 decímetros cuadrados;—con 12 metros 40 centímetros de frente al Este, á la calle Agraciada,—2 7metros 15 centímetros en la línea del Norte,—en cuyo extremo forma un martillo hacia el Sud de 2 metros con 70 centímetros y en dicho extremo otra línea de 2 metros con 93 centímetros, lindando en toda su extensión con la fracción N.o 3 del mismo plano; el límite Sud lo constituye también una línea quebrada de 5 metros con 35 centímetros á partir de la calle Agraciada, en cuyo extremo forma un pequeño martillo hacia el Sud de 64 centímetros, de cuyo frente arranca, otra recta de, 21 metros con 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo parte otra línea hácia el Norte é 4 metros con 86 centímetros y de este extremo otra línea, de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 1 ya descripta;—el límite Oeste mide 6 metros con 5 centímetros, y linda con la fracción N.o 4 del mismo plano. — TERCERO: (Fracción N.o 3). Una fracción de terreno y mejoras que contiene contigua al Norte á la anterior, compuesta de 5 metros 06 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada, por donde su puerta está señalada con el N.o 156,—30 metros en la línea dedl Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 7 metros 80 centímetros en la del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 27 metros 15 centímetros en la del Sud, en cuyo extremo forma un martillo al mismo viento de dos metros con 70 centímetros de longitud y á su extremo otra línea hacia el Oeste de 2 metros con 93 centímetros lindando en toda su extensión con la fracción N.o 2 ya descripta, y encerrando una superficie de 158 metros con 22 decímetros cuadrados. — CUARTA: Un solar de terreno designado con el N.o 4, compuesto de una superficie de 152 metros 07 centímetros cuadrados:—teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud, á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros en la línea del Norte por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 23 metros 90 centímetros en la línea del Este, por donde linda con las fracciones N.os 1, 2 y 3 del mismo plano y 24 metros 08 centímetros en la línea del Oeste lindando con la fracción N.o 5.—QUINTO: Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, contiguo al Oeste al anterior, designado con el N.o 5 y compuesto de una superficie de 153 metros 57 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros al Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 24 metros 08 centímetros al Este por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 24 metros 27 centímetros en la del Oeste, lindando con la expresada sucesión de don Jacinto Paredes. Se previene:—Primreo: que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del código de P. Civil.—Segundo: que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores y Tercero: que los títulos, planos y d más antecedentes, se encuentran á disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472.—Montevideo, Julio 23 de 1913.—Patricio Pereira, Actuario.

Estas fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Por más informes, Misiones 1364. 3490-Ag.14.

Francisco Artigas

Judicial

El Domingo 3 de Agosto

A las 3 de la tarde

3 propiedades 3

Y

2 VALIOSOS SOLARES 2

AVENIDA AGRACIADA 787 AL 791

Cómoda y bien construída casa con 6 grandes habitaciones, 2 chicas, 3 de alto para servicio, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, pozo manantial, claraboya, tirantería de hierro en toda la casa, jardín y gallinero al fondo.

Base de venta: $ 7.900.

Esta propiedad está edificada en un terreno de 10 metros 737 de frente por 51.54 de fondo más ó menos. Produce pesos 65 mensuales de renta.

2 Magníficos solares 2

Contiguos á la casa compuesto uno de 512 m. 6138 cent. y el otro de 512 m. 262 cent. Base de venta $ 6, el m. c.

En seguida á las 4 p. m.

Magnífica propiedad

Calle Caiguá N.o 1320 entre Chaná y Guaná

Base de venta: $ 10.500

Compuesta de 6 grandes salones, una gran pieza de alto, cocina, 3 letrinas, 2 grandes patios, gran sótano en toda la casa de 3 metros de alto, caño maestro, aguas corrientes, tirantería de hierro, etc. La casa está actualmente alquilada para escuela pública y gana de alquiler 75 pesos mensuales.

Otra propiedad

De altos y bajos contigua á la anterior y señalada con los Nos. 1312 - 14

Base de venta: $ 1.800

Compuesta de 2 piezas en los bajos y 3 en los altos, cocinas, patios, letrinas, caño maestro etc.

Produce $ 20 mensuales. Se hace presente que la base de venta de todas las propiedades es el aforo de la Contribución Inmobiliaria, y que la venta se realizará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Sucesión de Eusebio Rodriguez" se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Agosto á las tres y cuatro de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y sobre la base mínima en que están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los bienes siguientes: El día citado á las tres de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones. A) Un terreno con la finca que contiene situado en el Arroyo Seco y el Paso del Molino, décima cuarta sección de este departamento, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste en la calle Agraciada por donde la referida finca tiene señalada su puerta con el núm. setecientos ochenta y cinco, por cincuenta y un metros, cincuenta y cuatro centímetros de fondo por el lado Sud, por donde linda con don Juan Alvarez de Olivera, hoy con la sucesión de doña Amalia Montero de Carve y cuarenta y nueve metros, quinientos veinticinco milímetros por el lado Norte, por donde confina con la sucesión de don Félix Raffo, y por el Este linda con la sucesión Montero de Carve.

El bien relacionado está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria en siete mil novecientos pesos. b) El mismo dia á las tres de la tarde: Un solar de terreno, señalado con el núm. 1, en el plano levantado por el Agrimensor don Manuel R. Rodriguez en Mayo del corriente año, compuesto de diez metros, setenta y un centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada; diez metros, seiscientos ochenta y cinco milímetros en la línea del fondo, al Este, lindando con más terreno de la sucesión de don Félix Raffo, cuarenta y ocho metros, cuatro centímetros al Norte por donde linda con doña Dolores Gil de Casaravilla, y al Sur, cuarenta y siete metros, novecientos ochenta y cinco milímetros lindando con el solar núm. dos; formando un área superficial de quinientos doce metros, seis mil ciento treinta y ocho centímetros.

Este bien está aforado en 3 mil pesos.

Otro solar de terreno contiguo al anterior, señalado en el plano del citado agrimensor con el número dos, compuesto de diez metros, setenta y un centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, diez metros, seiscientos ochenta y cinco milímetros en la línea del fondo al Este lindando con la sucesión Raffo; cuarenta y siete metros, novecientos ochenta y cinco milímetros al Norte por donde linda con el solar núm. 1, y cuarenta y siete metros, noventa y tres centímetros al Sur, lindando con la sucesión vendedora, formando un área superficial de quinientos doce metros, doscientos sesenta y dos centímetros. El bien descripto está aforado en tres mil pesos. c) El mismo día á las cuatro de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones. Dos casas con el terreno en que se hallan construídas, situadas en la manzana núm. cuatrocientos once, de la Novísima Ciudad de esta capital, compuesta una según plano del agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña del año mil ochocientos setenta y dos de un área superficial de cuatrocientos ochenta y ocho metros: catorce metros, diez y siete centímetros de frente al Oeste á la calle Caiguá, por la que tiene designada su puerta con el número sesenta, diez y seis metros, treinta y cuatro centímetros en el fondo al Este lindando con don José Urbina y herederos de Lerena, treinta y dos metros en el lado Norte lindando con don José Fariña y treinta y cuatro metros, sesenta centímetros en el lado Sud, lindando con la que se describe en seguida, y con don José Curotto, Nicolás Cherizola, Tomás Mignone y el referido señor Urbina: y la otra casa de altos tiene, seis metros, setenta centímetros de frente al Oeste á la calle Caiguá, por la que tiene señaladas sus puertas con los números sesenta y dos y sesenta y cuatro; seis metros, treinta centímetros en el lado Norte, lindando con la línea descripta antes; seis metros dos centímetros en el lado Sud lindando con don Francisco Piria, hoy con don José Rodriguez, y siete metros, sesenta centímetros en el fondo al Este lindando con don José Curotto. Las fincas relacionadas están aforadas respectivamente en diez mil quinientos pesos y mil ochocientos pesos. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serles aceptadas sus ofertas el diez por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 17 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 3422-Ag.3.

Juan Prando Algarate

Judicial

Al mejor postor para pago de hipoteca, el día miércoles 6 de Agosto próximo á las 2 p. m. En la Bolsa de Comercio.

De 23 hectáreas 320 metros en el Rincón del Cerro, 16.a sección Judicial de Montevideo con un frente á calle de 17 metros de 189 metros 50 cent. todo de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Francisco Grillo y otros, contra Pedro Eyherogaray. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 6 de Agosto próximo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en el Rincón del Cerro, de este Departamento, señalada con el N.o 2 en el plano de la mensura practicada por el Agrimensor don Joaquín F. Rodríguez, en Abril de 1899, y compuesta según el mismo plano, de 23 hectáreas 320 metros cuadrados, teniendo 189 mt. 50 cent. de frente al Sud-Oeste, á calle de 17 mt. de ancho, lindando por medio con la sucesión de Pedro Elbordoy y Ramón Reyes; 983 mt. 90 cent. en el Nordoeste, lindando con Manuel Illa; 982 m. 40 en el Sud-Este por donde forma á los 702 m. 40 c. del frente, un martillo saliente de 150 mt. de ancho por 280 mt. de largo, y linda por este lado con la fracción N.o 1 y en parte con la sucesión de Zacarías de León: y en la línea del fondo al Nordeste mide 342 mt. y linda con los señores Barbero y sucesión J. I. Aguerre.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada: y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 21 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario. 3443-Ato.6

Santiago Garavagno

Judicial

DE UNA LINDA CASITA

Calle Maldonado N.o 1640 entre Tacuarembó y Minas

Base $ 1.500

EL DOMINGO 3 de Agosto á las 4 de la tarde, frente á la misma propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Eduarda Carlota González Pérez, se hace saber al público que el día 3 del entrante Agosto á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, del siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, designado con el número 2 en el plano respectivo, compuesto de una extensión superficial de 76 metros 58 centímetros, teniendo 6 metros 85 centímetros de frente al Norte á la calle Maldonado, por donde el edificio tiene designada la puerta con el número 407, 6 metros 81 centímetros en el fondo, al Sur, por donde linda con el solar número 6; 11 metros 18 centímetros en el costado Este, lindando con el solar 1, é igual extensión al Oeste, confinando con el solar 3. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto inmobiliario, según planilla número 01780, en la suma de mil quinientos pesos. Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no supere al aforo que tiene designado el bien deslindado para el pago del impuesto inmobiliario. Segundo: Que los gastos de escrituración, impuestos, etc., son de cuenta del comprador. Tercero: Que el mejor postor, al serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más datos, en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 3421-Ag.3.